

A C T A N° 1 2 4 5: En la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los treinta días del mes de Abril, del año dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, cuya nómina figura al margen de la presente, firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Secretaria; Pro Secretaria y Personal Administrativo. La sesión tiene carácter de extraordinaria, convocada por el Departamento Ejecutivo Municipal, a fin que los Secretarios del Gabinete Municipal, brinden información sobre la marcha de las áreas a su cargo, así como de los planes elaborados a futuro, según lo establecido por Ordenanza N° 1831/08. Se encuentran presentes público, funcionarios y periodistas de los medios de comunicación local oral, virtual, escrito y televisivo. A la hora señalada precedentemente hace uso de la palabra el Presidente del Cuerpo Legislativo, Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Buenas tardes a todos, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria del día de la fecha, convocada por el Departamento Ejecutivo Municipal, a fin de dar cumplimiento a la Ordenanza N° 1831/08. Esto es importante para los Principios Republicanos y para la rendición de cuentas, así que el agradecimiento, por supuesto, a los funcionarios presentes, Secretarios/as, Subsecretarios/as, los medios de comunicación, que tienen la tarea fundamental de informar a la comunidad, sobre esto. En primer término, invito a la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. Susana Loyola de Bosco y al Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Adrián Sola, a que procedan al izamiento de nuestra Enseña Nacional". Aplausos. Acto seguido, continúa con su alocución, el Presidente del Concejo Municipal, Sr. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "El primer punto del Orden del Día, se trata de dos Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno, sobre Proyectos de Ordenanzas emanados del Departamento Ejecutivo Municipal. Se da lectura, por Secretaría". **1°) Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno:** 1-a) Secretaría procede a la lectura de los mismos. **VISTO:** El Proyecto de Ordenanza emanado del Departamento Ejecutivo Municipal, y; **CONSIDERANDO:** Que el Proyecto de referencia aprueba el Convenio con la Dirección Provincial de Vialidad para la Conservación de la Red Vial Provincial ejercicio 2014, conforme al plan de trabajo a establecer de común acuerdo, en el marco del Programa de Descentralización Vial; Que formulado el análisis de rigor, el Concejo Municipal en pleno, constituido en comisión, dispone su aprobación sin modificaciones.- Sunchales, 29 de abril de 2014.- Finalizada la lectura, toma la palabra el Presidente del Cuerpo Deliberativo, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Simplemente, este es un Convenio de forma, se viene repitiendo con normalidad, una vez terminado los Convenios anteriores, el texto realmente, como lo digo, se repite desde hace mucho tiempo y ha sido visto por el Concejo en el trabajo de Comisión, por lo tanto sólo voy a solicitar a los Concejales la ratificación del Despacho de Comisión, aprobando esta

herramienta".- Aprobado.- **1-b) VISTO:** El Proyecto de Ordenanza emanado del Departamento Ejecutivo Municipal, y; **CONSIDERANDO:** Que el Proyecto de referencia deroga la Ordenanza N° 2243/2012 y aprueba el nuevo Régimen Tarifario de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Sunchales Ltda.; Que formulado el análisis de rigor, el Concejo Municipal en pleno, constituido en comisión, dispone su aprobación sin modificaciones.- Sunchales, 29 de abril de 2014.- Finalizada la lectura, hace uso de la palabra el Presidente del Concejo Municipal Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Concejal Migliori, no sé si algún Concejal va a fundamentar, sino lo voy hacer yo. Le pediría que tome la Presidencia, como para poder hacer algún fundamento muy breve". Toma la palabra el Vicepresidente 1°, Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Tiene la palabra Concejal Bertoglio". Expresa el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Uds. saben, que el servicio de agua potable de la ciudad está concesionado, por la Municipalidad, a la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y otros Servicios Públicos de Sunchales Ltda., a su vez hay un Ente regulador, que es el ENRESS, adonde se deben presentar anualmente, la eventualidad de cambios del Régimen Tarifario y este incluye, no sólo las distintas categorías, para el cobro del metro cúbico de agua, que las hay muchas, comercial, industrial, residencial, a su vez fraccionada, de acuerdo a la cantidad de consumos mensuales que tenga y otras situaciones particulares, como la de obras, lotes baldíos, y demás. La Cooperativa de Agua también debe someter al ENRESS, anualmente, un Plan de Mejoras, que es lo que piensan hacer, en su planta en la Red de infraestructura o en algo que tenga, por supuesto, que ver con cuestiones operativas, muchas otras veces también, toca cuestiones administrativas, no sólo de obras de cañerías, de pozos, o que tenga que ver con el sistema de ósmosis inversa, esto habitualmente pasa todos los años. El Concejo Municipal, en el año 2012, igual que en este modelo, que vamos a dar Despacho hoy, derogó la que le precedía, y fijó un aumento escalonado a fines del año 2012, luego el mes de marzo del año 2013, y el último aumento, que es el que definió la tarifa que hoy estamos pagando los sunchalenses, es del mes de mayo del año 2013. Esto es, para decir, que el agua potable no ha tenido variación en su costo, estamos entrando al mes de mayo, mañana, desde hace un año. La Cooperativa de Agua tiene paritarias para sus empleados, el sistema de ósmosis inversa que da un nivel de calidad del agua, muy importante, y reconocido, no sólo por lo que dicen los análisis, sino por lo que dice el ENRESS, que es el Ente Regulador, tiene como componente fundamental, el tema de energía eléctrica, sacar agua del subsuelo de Sunchales, con agua salada y con arsénico y convertirla en agua potable, implica, a través del sistema de ósmosis inversa, pasar por filtros, filtros importados, que hay que abonarlos en dólares, y aquí, les estoy diciendo el ABC. Entonces de la estructura de costos de nuestra Cooperativa, básicamente es personal, energía eléctrica,

y algunos componentes especializados. Por supuesto, que hay otras cosas, desde la parte eléctrica de motores hasta la cañería, un sinfín de cuestiones. Esto justifica, de acuerdo al análisis del Concejo Municipal el aumento que se solicita. El aumento solicitado oportunamente fue del orden del 40%, el aumento que va a dar el Concejo Municipal, en una primera instancia, es del 20%, estamos aprobando entonces, en el día de hoy, un aumento del 20%, asumiendo el compromiso, no ya de un escalonamiento, como había solicitado la Cooperativa, que solicitó un 25% ahora y un 15% más adelante, sino que estamos dando un 20%, pero asumiendo el compromiso de analizar esta estructura de costos de la Cooperativa, como para estar atentos y que le trasladaremos al vecino, ni más ni menos que, lo que realmente es, el mayor costo que tenga nuestra Cooperativa de Agua Potable. En la parte formal, el Art. 1º) aprueba el "Régimen Tarifario", para el servicio de agua potable, para la ciudad de Sunchales que, como Anexo I se adjunta e integra la presente. Por supuesto, toda la información queda a disposición de la prensa y de los vecinos, y va a ser subida al Digesto Municipal, que figura en nuestra página web. El Art. 2º), deroga la Ordenanza N° 2243/12, que es la primera que referí, la que había fijado los aumentos en tres escalones. Allí termina, en realidad, la Ordenanza. El modelo legislativo es el mismo que hemos empleado en otra situación, deroga la última y aprueba un anexo, que contiene el nuevo Cuadro Tarifario. Resumiendo, lo digo una vez más, creo haber sido claro, el aumento que va a tener el agua potable, respecto a lo que recibimos cada uno de nosotros, es del orden del 20%, y no se aumenta desde mayo del año pasado. Dicho esto, Sr. Presidente, voy a mocionar la aprobación del Despacho de Comisión". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Simplemente, adherir a las palabras del Presidente de este Cuerpo y mencionar, para evitar que se interprete que es un tratamiento exprés, esta iniciativa se viene trabajando desde fines de febrero, principios de marzo, el Departamento Ejecutivo estuvo involucrado también, así como la Cooperativa de Agua, que vino en dos instancias, dos reuniones, donde nos acercaron precisiones desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista contable. También me parecía importante recordar, como un hecho positivo, que en el año 2012, cuando se encarga y se realiza la Auditoría Técnico Contable, por el ENRESS, donde se realiza un informe fino, detallado del funcionamiento general de la Cooperativa, donde se han dado datos concretos y uno a destacar, es la calidad del servicio, la calidad del servicio, sabiendo lo que se mencionaba antes, que sacamos agua salada, con un porcentaje alto de sal, y estamos entre las tres Cooperativas mejores de la Provincia, en calidad de servicio. Dato no menor y una de las cuestiones que tiene que ver, particularmente conceptual, respecto a lo del subsidio del agua. Pensamos en un subsidio focalizado en casos sociales específicos, por eso hay un artículo específico, donde se contemplan casos sociales, y no un subsidio general a toda la población en su conjunto, es un dato importante a tener

en cuenta y el régimen escalonado que el periodismo, la ciudadanía en general lo puede chequear, lo puede ver, que es un anexo a la Ordenanza que vamos a aprobar, donde están bien claras las escalas, por metros cúbicos de agua y el valor del metro cúbico de agua. Eso simplemente quería mencionar, Sr. Presidente". Hace uso de la palabra el Vicepresidente 1º, Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Bien, gracias Concejal Pinotti, gracias Concejal Bertoglio, voy a poner a consideración la moción, del Concejal Bertoglio, de aprobar el Despacho de Comisión, recientemente fundamentado por él" . Aprobado. Hace uso de la palabra el Vicepresidente 1º del Cuerpo Colegiado, Dr. **Leandro Migliori** (P.J.): "Le devuelvo la Presidencia, para que continúe con la sesión, Concejal Bertoglio". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Gracias. Como segundo y último punto del Orden del Día, Informe de Secretarios, en cumplimiento de la Ordenanza N° 1831/2008. En primer lugar, por supuesto, agradecer la presencia, en particular, de los miembros del Departamento Ejecutivo Municipal, en las distintas categorías, y también de vecinos y prensa, que nos acompañan. Como marco general, una sugerencia a los Sres. Secretarios, si bien esta Ordenanza data del año 2008, con el correr del tiempo hemos tratado que, a partir de los datos y de la experiencia mutua, hacer esta sesión lo más ejecutiva posible, la intención de este Concejo Municipal, no es que Uds., como Secretarios o Subsecretarios cumplan con una mera formalidad, sino que realmente, y acá aclaro, se solicitó previamente informe a las áreas, que llegó esta mañana, nosotros lo tenemos en nuestro poder y más allá de haber acordado en el último encuentro, en el mes de octubre, un tiempo de exposición, para que nos orientemos, en el orden de los diez minutos, y luego abrir la posibilidad de preguntas, sugiero a los miembros del D.E.M., que tengamos eso, como un parámetro solamente, no nos gustaría que nos lean necesariamente lo que ya tenemos en nuestro poder, sino que lo tomen como un apunte, como un ayuda memoria, pero Uds. expresen las cosas, que les parecen más relevantes y en particular, nos gustaría que nos puedan comentar, básicamente, la situación actual y los planes para el futuro, más que lo hecho de octubre a la fecha. Seguramente, a partir de las preguntas de los Concejales y de la Concejala, tendrán la oportunidad de referirse a cosas específicas de la gestión, en el período octubre - abril, que es el último período, desde que hicimos esta misma sesión extraordinaria, para que puedan reforzar alguna respuesta o por supuesto, hilvanar lógicamente, cualquier pregunta que quieran hacer. Esto como una expectativa personal, me permito decirlo, a partir de aquí invitar al primer funcionario, que de acuerdo a lo que Uds. tengan dispuesto, invitarlo aquí adelante para hacer uso de la palabra. En primer término expone el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "Ante todo, buenas tardes, transmitir mi agradecimiento, por poder compartir nuevamente una reunión, para comentar desde el punto de vista económico y financiero, como se

encuentra la Municipalidad de Sunchales, a la fecha. Si bien, el informe que UDS. disponen es bastante extenso, voy a tratar de ser breve, desde el punto de vista de los números, Uds. ya los tienen, aclarando que está analizado dos períodos, el último trimestre de 2013, donde en el informe están, hasta el cierre de 2013. Les puedo comentar, como aspectos importantes, hay dos o tres indicadores y los tengo que expresar. En el 2013, desde el punto de vista de la ejecución presupuestaria de los ingresos, se alcanzó el 78,6%, sobre un total de presupuesto de \$101.000.000 (Pesos ciento un millón), de los cuales se tuvo un incremento del 23%, respecto al año anterior. En lo que respecta a este ejercicio, estamos con un presupuesto de \$107.000.000 (Pesos: ciento siete millones) y llevamos ejecutado un 24%. La mayor participación en concepto de ingresos siempre son: ingresos tributarios, conjuntamente con los ingresos de otras jurisdicciones, esto es ingreso de Coparticipación, Tributarios, casi en un 39,8%, y de Otras Jurisdicciones un 34,8%. Esto, en lo que va del período del primer trimestre de 2014, siempre estos incrementos, con respecto a igual trimestre del año pasado. Como decía, si los principales componentes de ingresos está dado por las Tasas y dentro de los Tributarios, por el Derecho de Registro, y entre los conceptos de Otra Jurisdicción, los de Coparticipación. En esto, lo que podemos destacar, que ha tenido un comportamiento importante, hablamos de más del 35%, destacando que ha sido un elemento que se tuvo en cuenta. Es decir, a la hora de definirse las paritarias, por ejemplo, en este período, la Coparticipación es un componente que, a la hora de discutir, cuál es el incremento salarial, obviamente entra en juego, la mesa de paritarias. En promedio se habla de un 35% , pero eso, se ha manifestado en la realidad, a través de los ingresos. En cuanto a Gastos, en lo que va del período que estamos analizando, llevamos ejecutados \$ 25.500.000 (Pesos: veinticinco millones quinientos mil) o sea, alrededor de un 23,8% en enero, febrero y marzo, que es lo ejecutado. En esto, los gastos de funcionamiento, representan casi el 78,9%, sobre el total del Presupuesto, de los cuales, los dos componentes más importantes es, Gastos en Personal 50,4%; Gastos en Bienes y Servicios el 22,8%, estos dos componentes respecto a igual período anterior, tuvieron variaciones, superiores al 45%. Básicamente, los incrementos en Mano de Obra, responden a las pautas salariales, donde en este primer período, impacta el 20% y además, algunas políticas de ir disminuyendo las contrataciones precarias, situaciones de contratos con categorías, transparentando situaciones laborales, esto también genera algunos impactos, desde el punto de vista de los costos. Esto, en términos generales, desde el punto de vista de los ingresos y los egresos. Haciendo, digamos, por razones de tiempo, lo que voy a ir agregando es que, desde el punto de vista de la cobrabilidad, que es un indicador también interesante que se conozca y esto siempre lo he manifestado, para destacar, siempre lo he dicho, cuando uno tiene la oportunidad, la cultura fiscal del ciudadano sunchalense, estamos alrededor del 88%, en

total, estamos arriba del 90% en lo que es Tasa General de Inmuebles Urbanos, en otras Tasas estamos con algunos porcentajes por debajo, pero la media es muy importante. Realmente más, si uno lo evalúa, desde el punto de vista del contexto macro económico, que se está viviendo poder mantener ese nivel de recaudación es lo que hace a Tasas, pero también, es de destacar el grado de cumplimiento en cuanto a otro componente importante, como es el Derecho de Registro e Inspección sobre la base casi, de 1.200 (mil doscientos) comercios, industrias, incluidas algunas actividades monotributistas, que están como contribuyentes. Si bien la parte, o sea el impacto de que este ítem vaya incrementando, está dado también, por el nivel de actividad que se ha mantenido, por un impacto en la propia actividad económica. Otro aspecto, para no dejar pasar y tenerlo también presente, es cómo estamos, cómo está la Municipalidad desde el punto de vista de las deudas que ha tomado en los últimos años, año y medio, donde hoy, prácticamente, uno de los préstamos que fue mutuo con la Empresa Sancor Seguros a veinticuatro (24) meses, prácticamente se está cancelando, en tiempo y forma, quedan solamente dos cuotas, un saldo de \$ 84.000 (Pesos: ochenta y cuatro mil), que es lo que se aplicó a la repavimentación de Avenida Yrigoyen. Con respecto al leasing con Banco Nación, que fue tomado en treinta y seis (36) cuotas, hoy estamos entre veinte (20) cuotas y dieciocho (18), también se está pagando en tiempo y forma si bien esto, obviamente, el grado de cumplimiento va de la mano, con el aporte del Derecho de Registro, que hace uno de los contribuyentes más importantes, que tiene la Municipalidad, una de las empresas más importantes, pero también se está cumpliendo quedando, habiéndose ya pagado alrededor de \$ 1.000.000 (Pesos: un millón) y queda pendiente a pagar \$1.500.000 (Pesos: un millón quinientos ml). Otro Convenio también, que se está cumpliendo, esto si bien viene ya en forma automática, a través de la Coparticipación, fue lo referido a Caja de Jubilaciones, aquella situación, donde hoy ya se lleva pagado alrededor de \$ 350.000 (Pesos: trescientos cincuenta mil), es una cuota de \$ 63.000 (Pesos: sesenta y tres mil), que todos los meses viene descontado de Coparticipación. Es un valor fijo, que se pactó en ciento veinte (120) meses, llevamos ya, cinco cuotas pagas. Lo que se agrega en este mes, se agregó a partir de marzo, otra deuda, que es la adquisición de equipamiento, como es el desobstructor, es una deuda de \$1.500.000 (Pesos: un millón quinientos mil), esto se pactó en noventa meses, la cuota es de \$21.400 (Pesos: veintiún mil cuatrocientos) y si bien, está garantizada con la Coparticipación lo tiene que abonar en forma directa la Municipalidad, a una cuenta de transferencia bancaria del Ministerio de Economía, y esto se viene haciendo regularmente, a partir de marzo ya estamos en dos cuotas pagas. Otra situación, que siempre la mencionamos, es como venimos con lo que es la deuda corriente, la deuda con los proveedores, al cierre del 31 de marzo, al cierre de marzo, la Municipalidad tiene una deuda de casi \$3.000.000 (Pesos: tres millones), de los cuales, \$800.000 (Pesos: ochocientos mil) de esa deuda, que es una deuda a vencer, facturas ingresadas en los

últimos 15 días, con vencimiento hacia adelante, en los siguientes 30 o 50 días, el resto es deuda vencida, con diversos plazos de antigüedad entre treinta, sesenta y alrededor de unos ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000), con más de 70 días. Esto también se está regularizando, no al ritmo que uno desea, pero no obstante, también quiero destacar que, desde el punto de vista del abastecimiento, de la prestación del servicio de los proveedores a la Municipalidad de Sunchales, se sigue manteniendo, es decir no hemos tenido quiebre, no obstante, está todo el trabajo que quiero destacar, hay un trabajo permanente día a día, de charla con los proveedores, de negociaciones, porque, como Uds. bien saben, a partir del 20 de enero cambió la situación, hubo un punto de inflexión, las situaciones de negociaciones cambiaron en el país, más allá de los impactos por la devaluación, que obviamente afectaron los precios de los insumos, pero como esto fue masivo y alcanzó a todos, es una permanente charla entre cliente y proveedor, buscando las mejores alternativas y pidiendo llegar a acuerdos, para ir regularizando y no cortando la cadena de abastecimiento, como así tampoco, la cadena de pago. Siendo concreto el criterio que se está fijando, con muchísimos proveedores, es poder coordinar en forma conjunta un flujo de pagos, independientemente del consumo o del servicio que se esté prestando, obviamente que hay un margen. ¿Qué quiero decir con esto?. Que si tenemos un crecimiento de un determinado insumo, con un promedio alrededor de ciento cincuenta mil (\$150.000), ciento setenta mil pesos (\$170.000), con el proveedor hemos acordado que, desde la Municipalidad mínimamente un pago, por lo menos de estos, cincuenta mil pesos (\$50.000), por mes, se lo va a estar haciendo. Entonces, eso permite, a ambas partes, poder seguir funcionando. Por supuesto que, desde la Secretaría las intenciones son claramente optimizar y mejorar esa relación. Entiendo que estos serían los puntos más importantes, con lo cual dejaría abierto, para contestar inquietudes o consultas al resto de los Concejales". Toma la palabra el Titular del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Gracias, Sr. Deluchi". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Una consulta Secretario. En realidad, tiene que ver con una Minuta de Comunicación, que presentamos el 5 de marzo, donde hacíamos referencia al Presupuesto y a la necesidad de realizarle algunas correcciones a este Presupuesto. En particular, se solicitaba al Ejecutivo que informe, en el menor tiempo posible, por escrito, las correcciones que se estiman necesarias realizar al Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, esto en el contexto de lo que se ha dado, después de enero. Así que, esa es la consulta". Responde el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "Interesante la pregunta, porque Uds. tienen, incluso lo pueden visualizar, al balance que tienen de marzo. Nosotros, desde la Secretaría, venimos haciendo un seguimiento desde el punto de vista de las Partidas, justamente con el cierre ahora, de abril, en el día de hoy, cerramos el nivel de las partidas, pero también hacemos el analítico

por centro de costos y este planteo que, en su momento, habíamos charlado en varias reuniones de Comisión, responde a que el Presupuesto fue presentado justamente, abierto por centro de costos. Entonces, en este próximo balance, conjuntamente con el balance, Uds. van a estar recibiendo, en realidad es un Proyecto, porque en definitiva no va hacer más que un Proyecto de adecuación, obviamente esto hoy requiere un análisis de parte de la Secretaría, pero sin alterar el monto total del presupuesto, o sea los ciento siete millones de pesos (\$107.000.000), sí ir haciendo adecuaciones o reclasificaciones, dentro de los Centros de Costos de las partidas. Esto va a ser ahora, va a venir conjuntamente, con el balance del mes de abril, donde ya hemos transcurrido prácticamente cuatro meses, un tema que se justificaba por una tarea, por no hacerlo en forma mensual, como para tomar un período, para poder adecuar, obviamente, qué habrá en otra instancia posterior, hacer el seguimiento este, que nos hemos comprometido". Pide la palabra el Concejal **Gonzalo Toselli** (FPCyS): "La consulta tiene que ver, con lo último que mencionaba en el Informe, en relación a la deuda corriente a proveedores, el monto importante de \$2.200.000 (Pesos: dos millones doscientos mil) aproximadamente, de deuda vencida, no es cierto?, \$3.800.000 (Pesos tres millones ochocientos mil) a vencer y el resto vencido ya, con \$150.000 (Pesos: ciento cincuenta mil) de setenta (70) días, más o menos del atraso, si?. Lo que le quería pedir, es si nos podía hacer el favor de detallar, aproximadamente, cuales son las causas del atraso en estos pagos y, someramente, cuáles son los principales proveedores, de que rubros, y también, más allá de que Ud. hablaba de una estrategia, para ir abonando esta deuda, cuál es la tendencia sí, a partir de esta estrategia y de los ingresos previstos, Ud. cree que va a disminuir, se va a mantener o va a aumentar, esta deuda corriente". Responde el Secretario de Hacienda e Inversión Pública Contador **Héctor Deluchi**: "Vamos hacer dos enfoques en el análisis de la deuda, es decir, cuándo, porque pareciera que impactara, cuando uno dice tres millones de pesos (\$3.000.000), siempre lo he manifestado acá. Es decir, uno, desde el punto de vista del manejo de las finanzas, por su experiencia, siempre lo va a medir desde el punto de vista de, cuál es el nivel de recaudación que está teniendo el Municipio. Hoy el Municipio está teniendo alrededor de \$7.500.000 (Pesos: siete millones quinientos mil), \$8.000.000 (Pesos: ocho millones) mensuales, con lo cual estaríamos casi en una semana y media de recaudación, desde el punto de vista de la deuda, el objetivo planteado y razonable es, que si hoy el Municipio puede estar manejando una deuda corriente de \$2.500.000 (Pesos: dos millones quinientos mil). Es decir, planteamos prácticamente una semana, como dijeran las empresas, una semana de facturación, en este caso, sería una semana de recaudación. ¿Dónde está?. Por eso, para dejar claro, que no nos tiene que asustar, a veces, mucho el monto, en la medida que sea manejable. Tal vez la preocupación o en donde uno está poniendo más hincapié es, cómo se distribuye en el tiempo y desde el punto de vista de

antigüedad de esa deuda, porque no es lo mismo hablar de \$ 2.500.000 (Pesos: dos millones quinientos mil), con 40 o 50 días o hablar de \$2.500.000 (Pesos: dos millones quinientos mil), donde por ahí, hay más de 60 días de deuda. En ese punto es donde más estamos trabajando, donde yo, específicamente, quiero trabajar para hoy lograr, prácticamente entre 60 y 90 días. Es decir, con una proporción de deuda de 60 días de un diez (10%) o quince (15%) por ciento, es manejable y es razonable, digamos a la luz de lo que hoy el mercado, en cualquier empresa se está manejando. Esto técnicamente sabiendo que la Municipalidad no puede trabajar, con alguna variante, como sí lo maneja la actividad privada desde el punto de vista de los cheques diferidos, que es lo que las empresas hacen del mismo plazo, pero hacia adelante, acá es como que, como la municipalidad trabaja con cheques corrientes, se paga y se cobra en el día, con fecha, con cheque a fecha del día, es como que, ese manejo diferido se hacia atrás. Dónde está el punto, el punto a trabajar es, justamente, en eso. Es decir, ser cuidadoso y esto en el día a día, permanentemente estamos monitoreándolo, de no dispararse en cuanto al monto del total de la deuda, lo que tenemos que trabajar es, en achicar, en cuanto al tiempo de la deuda. El segundo aspecto es, ¿por qué se fue derivando esto?, obviamente que hay diversos motivos, es decir, acá tenemos que dar cumplimiento a una serie de acciones y cumplir, la Municipalidad con servicios, con proyectos y obras, que se han iniciado. Todo eso, hay que financiarlo y la propia estructura municipal, hay que financiarlo tanto en servicios, sino la propia estructura, desde el punto de vista de sus costos fijos, y eso requiere, como yo a veces lo digo internamente. Es decir, toda una ingeniería financiera en el día a día, para que cada peso que entra, pueda distribuirse y poder cumplir con todos, no necesariamente, no siempre podemos cumplir con todos, entonces hay que fijar prioridades, esto hace que estemos en ese manejo, a veces, de financiar o usar una parte de la financiación como si hubiese acá financiación, como comentaba recién, a través de algunos proyectos, algunas inversiones o algunas deudas, llamémosle financiación de terceros, o sea deuda Caja de Jubilaciones, Bancos, etc.. A nivel operativo es normal, pero siempre y cuando se tengan todos los recaudos y se esté monitoreando permanentemente la financiación de terceros, para funcionar operativamente. Lo que sí, mirando hacia adelante, hoy el impacto de precios, nos genera una preocupación y más preocupación estar ocupándonos, de ir mirando día a día donde gastamos y cómo gastamos los recursos que nos ingresan, al margen digamos, que están las necesidades, como está el proyecto en manos de Uds. de solicitar un incremento, desde el punto de vista de las Tasas, para mejorar los ingresos". Pide la palabra el Concejal **Oscar Girard** (P.J.): "Seguramente, vamos a poder pilotear con el resto de los Secretarios, sobre los temas candentes de la Municipalidad y hoy, es el día y el momento en que tenemos, para que cada uno pueda expresar, desde su óptica, cuál es la preocupación por Sunchales. Yo escucho atentamente, el Informe del Secretario de Hacienda y, sin

lugar a dudas, que lejos de sentirme satisfecho del contenido, no por la tarea de él, sino por las proyecciones futuras, me quedo preocupadísimo. Teniendo en cuenta que hablamos de, cómo hacemos para pagar lo que debemos, cuando en realidad, vivimos discutiendo el tema de, cómo funcionamos y cómo nos trasladamos, a través del tiempo, con obras de infraestructura, en Sunchales. Después, yo no voy hablar más, porque en definitiva los papeles los leí veinte veces y respeto mucho lo que cada uno hizo, pero yo me tomé una molestia, seguramente, con el interesado, porque era cuestión de hablarlo , por ahí me traje los cuarenta y ocho ejes de campaña y los he remarcado, porque realmente he escuchado, muchas veces, a qué altura estábamos de esos cuarenta y ocho ejes de campaña transcurridos, ya más del (50%) cincuenta por ciento grueso, del tiempo que va de la gestión y quiero dejar y realmente, como siempre digo, hay un manto de sinceridad en cuanto a las funciones del Ejecutivo, conjuntamente con sus Secretarios, Subsecretarios y este Concejo no tiene que ver, con el sólo hecho de anoticiarnos o decirnos cosas en una mesa, en una reunión de Comisión, sino que en definitiva, poder llegar nosotros, a trabajar en forma conjunta, para aportar nuestro granito de arena que podamos tener, como para que esta situación se revea de otra manera. Creo que hoy, estamos en un momento clave, a mí, cara al 2015, no me interesa la política, salvo que sea tratar de hacer la mejor gestión, lo que resta de este año y pico, pero sí me interesa la comunidad, pero la comunidad está en una situación preocupante, alarmante, y como digo siempre, uso dos palabras, una que proviene de un viejo estadista, que dice: la única verdad es la realidad, y en eso, consta que, cada vez que vemos tomar determinaciones, nos damos cuenta, creo que no somos conscientes, de cuál es la realidad de Sunchales y la otra que tiene que ver con aquello de que si no queremos ver, basta no mirar. Entonces a mí me gustaría, que nos vayamos independientemente de los números, porque a esta altura de los acontecimientos hemos hablado de temas de seguridad, hemos hablado el tema de obras públicas, hemos hablado temas sociales, lo estamos desarrollando permanentemente, creo que tiene que haber un sinceramiento, para saber hasta donde da la manta, para taparnos, sino somos capaces de poner sobre la mesa, sin ningún tipo de interés partidario, esta cuestión, creo que vamos a seguir, nosotros haciendo Ordenanzas y Minutas de Comunicación y enviándolas, estando convencidos que es la forma de legislar y el Ejecutivo estará convencido de que la forma de ejecutar es determinar, a través de un micrófono o a través de una hora escrita, qué es lo que voy hacer, hay dos cosas en política, hay dos cosas que son muy importantes, una es lo que voy a hacer y la otra, que no es menor, importante, que es lo que estoy haciendo, para que la comunidad realmente se agiorne, lo vea y, de alguna manera, pueda respaldar esta gestión o la que gestión que viene, porque yo soy más tremendista, todavía sea la palabra, a mí me preocupa la gestión, no solamente de aquí al 2015 y creo que este es el momento, sin

pelearnos, sin discutir, aquellas cuestiones, que tienen que ver dentro de un marco de diálogo, creo que tenemos que discutir en serio, qué ciudad, independiente de estos cuarenta y ocho (48) puntos, hay muchas contradicciones, que había un 60% ejecutado, después al año y pico, en otra charla, me entero que era, de la cual participó, no me lo cuentan, que estamos en el orden del cuarenta (40%) por ciento y yo estoy marcando de esos cuarenta y ocho puntos, creo que no hemos llegado ni al cincuenta por ciento (50%). Es decir, cuando hablamos de gestión, no hablamos de gestión, de una gestión administrativa, hablamos de una gestión, de una ejecución de algo, que le sirva a la gente, para tener una mejor calidad de vida, si no vamos a avanzar en esos términos, si no somos capaces de decir, nadie tiene la verdad, es cuestión de sentarse y decirnos lo que nos tenemos que decir, podemos escucharlo al Secretario de Hacienda, que lo conozco, y no es que me conste fehacientemente, lo conozco y sé, que está haciendo lo imposible, para que esta Municipalidad pueda funcionar en el día a día, para que lleguen a fecha y pueda pagar sueldos, para que pueda pagar los gastos que pueda pagar. Ahora sí, estamos escuchando un informe, desde el núcleo central, donde funciona cualquier institución, que es el dinero, que es la fuente de recaudación, como estamos pronosticando que vamos a pagar lo adeudado, créanme el futuro no es tan promisorio. Entonces, me parece que en ese aspecto, vuelvo a insistir, invito como lo hice hace mucho tiempo en el Salón Azul cuando hablamos, cuando no era todavía Concejal y dije, que la cuestión era sincerarnos, vuelvo, a utilizar esa palabra, sincerarnos, para decir cada uno, en su Secretaría, qué es lo que realmente puede hacer, en función al lugar en donde estoy trabajando, no estoy trabajando en la Municipalidad, que recibe otro dinero, esto es fabuloso, estamos teniendo un ochenta y pico por ciento de participación, en cuanto al tema de los impuestos, que la gente está pagando, pero si tenemos los gastos que tenemos, fijos, qué podemos hablar de hacer obras, cuando realmente hoy en día, quien les habla, con el resto de los Concejales, nos hemos tenido que aguantar, porque en esto de tirar a la Municipalidad se tira y después caes, no importa si el que ejecuta, si el que pronostica, si el que crea las leyes, si tenés que ver o no tenés que ver, pero nadie puede decir yo no tengo que ver, la gente está viviendo una caos, que me quedó grabado de hace mucho tiempo, de alguien que tiene sus años aquí adentro y creo que lo ha caminado bien en decir, de la misma manera que llega una boleta, donde dice pago de impuesto, barrido, alumbrado y limpieza, creo que no llegamos a completar esos tres ítems. Muchas gracias, por el tiempo". Pide la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Gracias. Ante todo, buenas tardes Secretario, mi pregunta un poco es apuntada y piloteando en lo que venimos hablando. Recientemente ha manifestado el Concejal Girard, el tema de ser sinceros en los números que estamos manejando, traigo a colación también el tema de lo que ha manifestado el Concejal Toselli, en relación a los números, y Ud. ha hablado de una palabra, por ahí no deja de ser importante, que

impacte, en cuanto a los números o a los montos que se están manejando. Hoy, hablar de una deuda de \$3.000.000 (Pesos: tres millones), a cualquiera impacta, pero uno cuando ve los números que maneja la Municipalidad, posiblemente pueda repercutir menos, que en un kiosquito, ahora a mí, particularmente, lo que a veces me apena y lo hablo como sunchalense, más allá del tema de la investidura de Concejal, la semana pasada o la otra, hace 15 días, 10 o 15 días estando en un comercio, donde cayó un empleado municipal a pedir, por favor, que le vendan un repuesto, porque había ido a cuatro o cinco lugares y ninguno le quería vender a la Municipalidad, a uno que está en la función pública, realmente lo pone mal, y esto es lo que quiero decir, que sea una cuestión o echar culpas, sino que simplemente, cuando no se puede, no se puede, en este caso, comprometerse o generar deudas y después seguir enterrándonos, como se dice comúnmente. Ud. había hablado, en su momento, de 70 días, que era el plazo máximo, con lo cual si lo miramos, como lo plantea Ud. dentro de todo no sería tan preocupante, como uno lo escucha en la calle. Cualquiera de nosotros, cuando está en la calle, está escuchando que hay pagos, cientos, ciento ochenta días, con lo cual uno, yo entiendo tiene que hacer malabares, ir a negociar o hacer acuerdos, para poder reducir o tener los elementos que necesitamos en la municipalidad, pero también salir a reducir o acordar alguna forma de pago, para que podamos obtener ese bien, que podemos comprar. También ha mencionado Ud. recientemente, y a eso apunto, el tema de empezar a negociar con los proveedores, para bajar los tiempos, bajar los tiempos de pago, mi pregunta es la siguiente: hoy tenemos una inflación realmente, que está por la nubes, no sabemos el techo de esto, tenemos una Tasa General de Inmuebles, que también Ud. ha mencionado, que estamos en un (90%) noventa por ciento, ya muchos vecinos están preocupados por, cómo van a llegar a fin de mes, para pagar sus cuentas y una de las cosas que dejarían de pagar, son los impuestos, con lo cual a mí, también me gustaría conocer dentro de seis meses o cinco meses, qué va a pasar con los ingresos que tenemos, de la Tasa General de Inmuebles y esto lo digo por derecha, hoy que Sunchales pague el (90%) noventa por ciento u (80%) ochenta y ocho por ciento, no se da en ningún lugar del país, con lo cual no hay que decirlo muy fuerte, porque cuando escuchen, que en otro lugar pagan el treinta por ciento (30%) o cuarenta por ciento (40%), acá vamos a estar en esos números. Entonces la pregunta mía es que, realmente seamos sinceros. ¿Ud. considera o cree que, con el estado patrimonial que tenemos hoy en las arcas municipales y con lo que posiblemente podamos llegar a recaudar, esos números de 120, 90 o 60 días, que se están pagando, se podrían llegar a bajar?. Es una consulta, porque vuelvo a reiterar, es algo que a mí me preocupa, no sólo como Concejal, sino como vecino, porque hoy, que nadie nos quiera vender a nosotros o no quiere ser proveedor de la Municipalidad, porque no pagan o no están pagando en tiempo, realmente es preocupante, vamos a terminar comprando cosas en otro lugar, si nos quieren vender, un poco a eso apuntaba. Gracias". Responde el

Secretario de Hacienda e Inversión Pública Contador **Héctor Deluchi**: "Importante, importante y acá vamos a profundizar con algunos aspectos operativos, en realidad yo le digo, que esas situaciones de la gente, que tengo a cargo, de quienes están en el día a día en la calle, esto se analiza internamente. Yo lo he puesto en conocimiento de mis propios colegas y del propio Intendente, de que no es fácil, todos los días salir e ir a comprar, porque es cierto, estamos en esa realidad, pero también es cierto que, hasta ahora, no tengo casos concretos de alguien, que nos haya bajado las persianas, yo también lo quiero manifestar, que la negociación que estamos haciendo, no es tanto, el bajar plazo responde internamente a poder optimizar, nosotros, la cadena de pago, la negociación que estamos haciendo es justamente de, cómo vamos cancelando lo atrasado. Esto puntualmente lo que hace a la gestión de compra, por eso uno insiste permanentemente con sus propios compañeros de trabajo, porque todos estamos en la misma, de que es importante respetar los procedimientos de compra, porque a la hora de estas circunstancias lo digo, los que damos la cara somos tres o cuatro personas, que tenemos que estar día a día negociando y buscando las alternativas mejores, para que los insumos sean provistos y la Municipalidad siga funcionando. Desde el punto de vista, que Uds. plantean y entiendo que así sea, esto internamente, yo también, lo vengo planteando y acá vamos hacer un poco, me arriesgo a decir, no quiero hacer futurología, si no se dan determinadas circunstancias, en los próximos meses, uno de ellos, por ejemplo, la posibilidad de contar con algún incremento en las Tasas, estamos solamente con proyecciones futuras, con un gran esfuerzo para mantener operativa a la Municipalidad, y en esto, desde el punto de vista del resto de las acciones, lo charlamos con el Sr. Intendente, con el Coordinador de Inversiones Públicas y el resto de Secretarios, todas las inversiones y obras que se requieran, si no se apoyan los fondos que vengan, específicamente para esas obras, de hecho yo vengo manejando las finanzas de los fondos, que ya vienen para determinados Programas, por ejemplo, "Más Cerca", otras obras, exclusivamente, ese dinero y no hay otro dinero, con lo cual se avanza en función de los ingresos que se tengan de esos dineros, lo mismo, para las obras de Contribuciones de Mejoras, que se han aprobado y que están en curso de ejecutarse, se avanzarán y esto lo digo en este Recinto, en la medida que se disponga del dinero específico, desde la recaudación de los recursos propios, hoy no tenemos suficiente espaldas, como para encarar o realizar obras de magnitud, porque los mismo números, que yo les digo, donde tenemos un setenta y ocho por ciento (78%) de los gastos operativos en funcionamiento, que el cincuenta y dos por ciento (52%) de Mano de Obra y el veintiséis por ciento (26%), para los gastos operativos, que es el funcionamiento de los servicios, obviamente que, con un veinte por ciento (20%) restante, es para poder soportar las acciones mínimas de cada una de las Secretarías. Esta es la expectativa que yo les puedo manifestar y sobre las cuales tenemos que trabajar día a día Ejecutivo y Legislativo, pensando en cómo vamos a

mejorar esta circunstancia y poder, Ud. lo dijo Concejal, de que llegamos a fin de mes, porque la prioridad es el Recurso Humano y el Salario, como lo tenemos como prioridad, a costa, seguramente, de parte de ese financiamiento de los proveedores, para poder cumplir en tiempo y forma. Este es el panorama, que yo les dejo, desde el punto de vista de mirar hacia adelante, donde acá no nos sobra, no nos sobra, al contrario, tenemos que hacer grandes esfuerzos, para poder mejorar los ingresos, lo estamos haciendo desde el punto de vista de la fiscalización y hay un punto que Ud. mencionó, que es muy importante, que lo vengo evaluando internamente, los cuales, en estos meses no lo he puesto, no lo he traducido en números, pero ese es el comportamiento de cumplimiento fiscal, que tiene el ciudadano sunchalense. Ojalá no se den esas características, pero vuelvo a repetir, hago un poco de futurología, si cayera alrededor de un quince por ciento (15%) estaríamos en una situación crítica. Nada más". Toma la palabra el Titular del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Antes de dar la palabra al Concejal que la solicitó, luego está el Concejal Pinotti y el Concejal Toselli, recomendarnos a todos, a la mayor brevedad posible, entiendo que hoy, el Secretario de Hacienda es una de las exposiciones que a todos nos mantiene, probablemente, no siga este promedio de horario, pero también, mi función, es tratar de moderar un poco esta cuestión, Concejal Migliori, le cedo la palabra". Expresa el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Agregar sobre el tema que estamos charlando, muy claro y gracias por las respuestas Secretario, simplemente acotar algo, creo que acá, el tema de lo que estamos debatiendo, de lo que estamos discutiendo, del incremento de la Tasa de un veintidós con noventa y cuatro por ciento (22,94%), me parece que no sé, si llegará a mover un poco la aguja, a lo que es el tema de la demanda, o en este caso, lo que genera económicamente al municipio, pero Ud. ha dicho una palabra clave. Nosotros, en este caso, tenemos que trabajar juntos, ejecutivo y legislativo, para tratar de la mano, ver cómo podemos solucionar este tema, que nos compete a ambos sectores, y un poco acá pasa, por la cuestión, que no es un capricho, el tema del aumento o no de la Tasa, lo he manifestado en la sesión, uno considera que hoy, aumentar el veintitrés por ciento (23%) en la Tasa, como está la ciudad, es meterle la mano en el bolsillo al vecino. Por ese motivo, uno no está de acuerdo con el incremento de la Tasa, pero no quiere decir con esto, que a Ud., en este caso, si nosotros tenemos parado, por llamar de algún modo, un Proyecto de Ordenanza del Ejecutivo en el Concejo, esto mueva la aguja en cuanto al incremento, a los pagos o a la deuda que tiene el Municipio, que ayuda vamos a coincidir, ayuda, pero también nosotros, hemos hecho en el presupuesto una serie de reajustes y hoy, no vemos que estén saliendo a la luz. Entonces, nosotros hacemos mea culpa, por ahí consideramos que algunos ítems son importantes, nos pueden llegar o nos competen, pero entiendo que hay una palabra clave, trabajar juntos Ejecutivo - Legislativo si queremos salir de esta

situación en la cual estamos y, como dice Ud., yo creo que este es el principio y todavía no sabemos, cuál va a ser el techo, así que quería dejar aclarado eso. Muchísimas gracias Sr. Presidente y Secretario de Hacienda". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Deliberativo, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Muchas gracias Concejal, tiene la palabra el Concejal Pinotti". Expresa el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Voy hacer una pregunta concreta, sin expresarme tanto y tiene que ver, con lo que venimos hablando, con la pregunta del Concejal Migliori, respecto a la marcha de pago a proveedores. Concretamente, hoy estamos pagando en tiempo y forma, al día los salarios de todos los Trabajadores y Empleados Municipales, que verdaderamente eso es un orgullo y una cuestión muy positiva, mi pregunta es su análisis, su mirada hacia el futuro. Digamos, en estas condiciones, viendo el contexto económico y la marcha de la economía Nacional, Provincial y además el contexto de la cuestión económica de las Arcas Municipales, esa es la pregunta". Responde el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "Si, a lo que recién termino de comentar, desde el punto de vista macro económico, lo que agregamos. Por eso, está dejar la preocupación y ocuparse, digamos, de estar en esta ingeniería financiera, como yo la llamo, la situación macro económica del país, no se ha estabilizado, esto yo lo manifesté hace un par de reuniones atrás, de hecho Uds., si leen o escuchan algunos medios económicos, hay algunas incertidumbres, apenas han cerrado algunas paritarias, otras están pendientes, han liberado algunos precios, se han eliminado algunos subsidios y el Estado Nacional está con algunas complicaciones de caja, si bien tienen, Uds. ya saben dos o tres fuentes de financiamiento, para sus proyectos sociales, pero hoy estamos en una incertidumbre, en un tipo de cambio, que se está volviendo a sostener, cuando en realidad, seguramente, se va a seguir liberando y no es el piso que está hoy, la expectativa es que, probablemente, supere, el oficial, los dos dígitos. Entonces este contexto, que se está visualizando hacia adelante, donde aquel coletazo de fin de enero todavía sigue, obviamente, que se traslada en las economías regionales, en las economías municipales y hoy, lo estamos viviendo. Por eso lo que yo le termino de comentar, acá, es un trabajo diario y agudizar realmente, dónde tenemos que priorizar los ingresos que tenemos y dónde los vamos a aplicar, en las acciones de gobierno, que se tienen que priorizar, obviamente, dentro de la gestión a la cual pertenezco, encuadrada dentro de los cuarenta y ocho (48) objetivos, pero es muy importante esto, que en forma conjunta estemos permanentemente, porque hoy haciéndolo cortito y simple, alguien dijo recién, tengo la sábana o la frazada corta, digamos, hoy para todos no hay, pero para cumplir con lo mínimo e indispensable, servicios, estructura, etc., lo estamos haciendo. Hoy es ese, un poco el panorama". Pide la palabra el Concejal **Gonzalo Toselli** (FPCyS): "Brevemente Secretario, complementario a lo consultado antes, sus respuestas, y las respuestas

siguientes, en realidad también, hablábamos de la deuda corriente y, como Ud. tiene una estrategia, la lleva a cabo, de hecho confío en su idoneidad, su predisposición, su dedicación, nos consta, pero tengo la sensación, como que estamos caminando por la cornisa y que hacemos todo el esfuerzo, pero entonces, yo veía que Ud. manifiesta, como una gran causa de la situación los gastos operativos, que llegan al setenta y ocho por ciento (78%) de los egresos, que están en los Gastos de Estructura, de Costos Fijos, la pregunta concreta es, Sr. Secretario ¿si Ud. cree que en conjunto, como se dijo, se puede trabajar para ir bajando esos gastos operativos a futuro, para alejarnos un poco de la cornisa no?". Responde el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "A ver, le voy a dar una respuesta técnica, yo creo que se puede, en forma conjunta, con el resto de las Secretarías, el Intendente y el Concejo, en base a las acciones y proyectos hacia el futuro, hacer un análisis de costos de los requerimientos de recursos y costos, que implica cada acción y evaluarse. Le vuelvo a repetir, desde el punto de vista técnico, es mi respuesta". Toma la palabra el Presidente del Cuerpo Colegiado, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Concejal Migliori, si es Ud. tan amable, le cedería la Presidencia, a fin de hacer uso de la palabra". Hace uso de la palabra el Vicepresidente 1º del Concejo Municipal, Dr. **Leandro Migliori** (P.J.): "Bien, me hago cargo de la Presidencia, tiene la palabra Concejal Bertoglio". Expresa el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Gracias, una pregunta concreta y luego voy hacer un comentario de índole político, que se ata, básicamente, con los dichos del Concejal Girard, del Concejal Migliori, y de una respuesta específica, que dio el Sr. Secretario. Primero, la pregunta concreta. ¿Cuál es, al día de la fecha, el porcentaje de cobranza de la primera cuota del Plan de ciento cincuenta y dos cuerdas de pavimento, que vence el próximo doce de mayo?". Responde el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "Estuvimos analizando estos días, con el Sr. Intendente, si bien finalizado el plazo del primer cobro el doce (12) de mayo, el vencimiento de la primera cuota, Uds., al día siguiente, martes o miércoles, tendrán un reporte de la situación. Hoy, puedo estar adelantándoles, que estamos alrededor de un cinco por ciento (5%), desde el punto de vista de los contribuyentes, sobre la emisión, tendremos que posicionarnos en el primer mes, para evaluar, donde en base a las distintas alternativas, o sea distintas opciones de pago, que harán los contribuyentes, pago contado, pago en cuotas, de la emisión, tenemos al día de la fecha, esto el día viernes, \$175.000 (Pesos: ciento setenta y cinco mil), y nos queda todavía la semana que viene, esta es la situación, después la tendremos con precisión al cierre del primer vencimiento, lo que podrá aportar ahí, es que a ese cinco por ciento (5%) del total de beneficiados por la obra, se han acercado muchísimos contribuyentes, para concretar el pago, quedando también, a consideración del Concejo de evaluar, la voluntad de

pago está, pero han solicitado adecuaciones, para poder hacer efectivo el pago de la obra". Pide la palabra el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bien, voy hacer un comentario diciendo, entiendo que los números son sumamente claros, pero tenga la tranquilidad Secretario, en el sentido, que esta vez no nos equivocamos, cuando hace poquito hicimos una Minuta pidiéndole al Ejecutivo, que movilice el tema de la información, porque lo que Ud. está diciendo, es lo que uno percibe, de la innumerable cantidad de vecinos que se acercan, con una cantidad inmensa de dudas, en donde la gran mayoría ya tienen respuestas y, evidentemente, no salió el comunicado y esas dudas hacen, que la cobranza -si bien entiendo que es lógico que los últimos días se agiliza, entonces se puede proyectar-, pero habría que multiplicar por ocho, para llegar al cuarenta por ciento (40%), que es lo que hemos establecido como mínimo, para poder iniciar una obra en un sector, o sea que estamos a, años luz. Creo, que es muy importante -esta mañana recibí la llamada de la Secretaria Privada de Intendencia, sugiriendo una fecha, para la semana que viene-, porque la primera idea, según comentó el Sr. Intendente, en el día de ayer, era hacerlo la segunda semana de mayo; yo le expresé, que entendía que ahí, no había ninguna posibilidad de que podamos mejorar las chances, cuando vence el día doce (12), la primera cuota y tenía que hacerlo urgente. Así que un comentario nomás: apuesto a que se llegue, pero depende mucho de nosotros, en particular, de Uds., miembros del Ejecutivo, ya que hay un montón de respuestas, muchas están en la Ordenanza y muchas están contenidas en el Acta de la primera reunión, que hemos llevado a cabo, de la Comisión de Seguimiento y Fiscalización. Me parece fundamental, ese era el comentario. Ahora voy a entrar en la cuestión política: El Secretario manifestó la preocupación, y es lógico que así sea, -en lo personal también me preocupa-, el Concejo tiene demorada la aprobación de la adecuación de la Tasa Municipal, a través de una Ordenanza, que nosotros mismos promovimos. Decía, el Concejal Migliori lo explicaba, nosotros pretendemos legitimar un aumento de tasa, en la medida en que se den una serie de cumplimientos, y acá voy hablar, de lo que decía el Concejal Girard, de respuestas concretas. Cuando entregamos nota en mano al Intendente, explicando esta situación, le dijimos que no era nuestro interés polemizar, y que no nos gustaría, que sigamos contestando, a través de los medios de comunicación, como bien dice el Intendente, los Secretarios vienen acá, están a disposición, cada vez que los llamamos, pero es distinto lo que dice el Intendente, cuando él sostiene, que ese es el diálogo entre los dos poderes, parece un diálogo de sordos, porque en realidad, parecería, por las respuestas, -una cosa es hablar y otra cosa es escuchar- yo, cuando veo en el diario, y entiendo que al Sr. Secretario de Gobierno le han encargado la respuesta, según lo ha manifestado, por el Intendente en esa nota, y veo que dice el Intendente: "hay muchas cosas que ya están hechas, otras que no tienen sentido, como el tema del casco y el expendio de combustibles, parecería que el Concejo no lee los diarios; en algún otro reclamo,

parecería ser, que el Concejo no se informa, no camina la calle, no sabe lo que está pasando, ya que exige cosas, que ya están respondidas", y podríamos seguir. Me parece que no hay una buena respuesta; ya que está acá, Sr. Secretario de Gobierno, le pido que se lo traslade, porque podemos tener diferencias de puntos de vista, en todo caso y, como le decía, en lo personal me preocupa, no aprobar el aumento de Tasas, ya lo hemos conversado con algún Concejal, informalmente, esto no se puede mantener en eterno, pero insisto con un concepto, que expresé, muy bien, el Concejal Pinotti, en otra oportunidad: hay que legitimar; y lo que dice la calle, yo no soy de los que siempre piensan, que el pueblo jamás se equivoca, pero digo, cuando te lo dice uno, otro, otro y otro, y uno piensa al revés, habría que preguntarse si no están equivocados, si miran con otro cristal y quizás, el adecuado, no es el de uno. Los guarismos son altamente preocupantes, las reuniones que ha mantenido este Concejo con vecinos, -nosotros no hacemos politiquería-, pero sí Uds. entienden, si el Intendente entiende, que esta es la conclusión, o como lo escuché en un reportaje radial a Ud., Secretario de Gobierno, ayer si no me equivoco, más o menos una misma tónica del Intendente, expresar su preocupación por la falta de sustento en la realidad. Digo, de hecho está aprobado lo del combustible, sin el casco, no hay nafta, y que hay unos carteles, la verdad, bastante pequeños, en las Estaciones de Servicios, y se puede hacer un esfuerzo, para que conjuntamente, con el Concejo se haga cumplimentar. No ignoramos, digo, es al menos preocupante, que Uds. sugieran que ignoramos, que haya un Convenio firmado con dos de las Estaciones de Servicio de la ciudad, pero me imagino, entre todos, para este caso puntual, como ejemplo, que hagamos una campaña con elementos visuales, más representativos y más importantes, no creo que no tengamos dinero, para hacer un cartel más importante, que vayamos a ver a las otras Estaciones de Servicio. Ud. aclaró, no ignoramos que la Ordenanza no obliga, no hace falta otra Ordenanza, Sr. Secretario, para hacer nada, no planteamos eso, yo no sé, si no se entiende o no se quiere entender. Cuando hablamos del techo de la Terminal que sé, que ahora, por una deuda con un proveedor, se está trabajando y Ud. sugiere que, en realidad, la Ordenanza original dice que se debe hacer con el presupuesto del año en curso, de hace varios años ya. Digo, si nos quedamos en la formalidad, está claro que esto no es motivo, para que la administración Trinchieri, que se fue, o ésta, pueda ejecutar; no hay que hacer otra Ordenanza, no entendí su comentario, digo, es una cuestión irrelevante, una formalidad, si los vecinos, los remiseros, que nos vienen a plantear el problema una y otra vez nos dicen de ese problema, yo no les puedo decir: no, lo que pasa que el Secretario dice que, como la Ordenanza hablaba del año en curso y sin ese Presupuesto, ya no se puede hacer. Yo también estaría tomándole el pelo a Ud. Por eso decimos: elevemos el nivel de debate entre Concejo y Ejecutivo, elevemos el nivel de comunicación entre Concejo y Ejecutivo, pongamos la mejor buena voluntad de las dos partes y entendamos bien lo que dice la letra escrita, la

Ordenanza, ni Ud. es necio, ni yo soy necio, y esto va a permitir que cuando usted conteste esa nota, según lo que ha dicho el Intendente, lo que todos esperamos es, que sea de concordia, de construcción colectiva como municipio, porque para los vecinos somos un Municipio, una misma cosa. Nosotros, en la medida que veamos respuestas a cosas, y Ud. reconoció están dentro de los cuarenta y ocho objetivos y que muchas de ellas, no implican grandes costos, son dos condiciones que nos hemos impuesto, vamos a dar el incremento de Tasas, porque no somos irresponsables. Lo último: tiene que ver con esto, Ud. también refirió que dudaba de que fuera necesario el locker en la Estación que cuesta dos pesos con cincuenta. El periodista que le hizo la entrevista, Cristian Pelossi, tuvo el buen tino de recordar que, más allá de la opinión de un Secretario, de un Intendente, de cualquier Concejal, o de un vecino, es una Ordenanza, y una Ordenanza es Ley. No es discutible si se hace o no. Y el hecho de fijar prioridades yo lo puedo entender que Ud. lo manifestó, en la medida que los costos sean importantes, ahora: si no podemos mejorar el cartel de una Estación de Servicios para que la gente tenga claro y visible la situación, o si no podemos comprar un locker, la verdad estamos en problemas. Esta foto es sacada en la vidriera de la boletería del ETAR, yo no le pedí a la Señora que lo ponga, esto está hace bastante, con tres signos de admiración, "no se aceptan cascos ni equipaje, no insista, gracias!!!". Por ventura, ¿que nos está diciendo esto?, digo: ¿se puede poner en duda?; eventualmente, y así sólo dos vecinos necesitaran guardar, no estamos pidiendo cuarenta lockers, pero sí nos ponemos a discutir este "chiquitaje", nos vamos a quedar enredados en un lodazal, Sr. Secretario, le pido que se los trasmita al Sr. Intendente. Sean inteligentes en la respuesta en el sentido de responder objetivamente, y sin meter la política en el medio, porque nosotros no la hemos metido y tenemos la mejor buena voluntad de aprobar el aumento de Tasas en la medida que legitimemos con cosas que, las más de las veces, no implican erogación importante alguna. Con esto cierro el comentario, insisto, de neto corte político, y es una invitación Sr. Secretario, para Ud., para todo el Gabinete y en particular, para el área política, que es la de Gobierno, y para el Intendente, para que transcurramos este camino que hemos propuesto siempre, el Intendente, lamentablemente, y Ud. como auto reflejo en esa entrevista también, tomaron otro camino. El diálogo se construye, es más, me ofrezco personalmente y creo todos los Concejales a que, más allá a una respuesta formal a la nota, veamos punto por punto, tenemos la voluntad de ayudar. No lo ponga en dudas, si seguimos contestándonos por los medios, de un lado y del otro, "chicaneándonos", para decirlo en términos políticos y nos respondemos a través de la radio, a través de los diarios, va a pasar lo que dice el Concejal Girard, va a pasar lo que dice el Concejal Toselli, vamos a estar embarrados. Yo no recuerdo una situación, desde que soy Concejal de tener una relación de este nivel, de cosa tensa, para que sepa, a la gente no le importa nada de

nada de lo que yo estoy diciendo, la gente quiere soluciones, un techo para el que se moja, un locker para que pueda guardar un casco, también son soluciones, y si repasa con atención el Ejecutivo Municipal y con inteligencia, con la voluntad, con la cabeza y el corazón abierto, las dos páginas en donde hemos alineado objetivos de la gestión, que respeto, hemos tenido la precaución de no poner cosas que impliquen grandes erogaciones, me animo a decir más: en la gran mayoría no implican un centavo de erogación, porque hay acciones que son administrativas, si lo entendemos bien, vamos a avanzar rápidamente, el Secretario va a tener su aumento y vamos a retomar el camino del que nunca nos tendríamos que haber alejado. Gracias. Sr. Presidente". Pide la palabra el Concejal **Gonzalo Toselli** (FPCyS): "Una inquietud más, tratando de ser breve, como lo pidió el Presidente, pero me surge una pregunta relacionada con todo lo que venimos hablando Secretario. Es si Ud. podría dimensionar, aproximadamente, de cuanto es el déficit mensual, a los fines de saber hacia adonde vamos, si se va a incrementar el bache, si lo podemos estar regularizando, achicando que es la gran preocupación, sumado a lo que dijimos antes, de tratar de ir en conjunto trabajando sobre los costos fijos, el déficit mensual, puntualmente, si Ud. lo puede establecer". Responde el Secretario de Hacienda e Inversión Pública Contador **Héctor Deluchi**:" Sí, voy a tratar de ser simple y como digo a veces, hablando en términos no tan técnicos, sino en términos almaceneros, como me expreso a veces, yo hace un momento, comentaba al inicio, promedio de ingresos en la Municipalidad de \$7.500.000 (Pesos: siete millones quinientos mil) \$8.000.000, obviamente, incluyendo todo, incluso las transferencias, y estamos en un promedio también, desde el punto de vista del pago de cifras casi similares siete millones y medio, ocho, y a veces algo más, ocho millones y medio, o nueve millones. En realidad el déficit se genera o fluctúa justamente, con esa variable de ajuste y voy a volver a caer en lo mismo, que la variable de ajuste que uno va monitoreando es la de proveedores, es decir, ¿cómo va oscilando el saldo de deuda corriente?, que es el que me va midiendo cuál es el superávit o el déficit, que puede tener netamente en el mes a mes, oscilando esa variable, porque técnicamente, ahora lo digo, porque obviamente es así, porque justamente es la variable de ajuste que estamos teniendo. Es decir, no es que, por un lado tengo el saldo de deuda, por otro lado ingresaron ocho millones, pagué siete, me sobró un millón, digo voy cancelando esto, sino que, en ese juego, digamos, de ingresos, egresos y pago hoy el que va fluctuando es justamente, en la medida que uno se ha fijado ese rango, entre dos millones y medio y tres millones de pesos, no supere. Sí lo preocupante sería que, si eso va en incremento, entonces estaría una demostración de que tendríamos un déficit mensual, en ascenso. Hoy, en la medida en que uno pueda mantener esos niveles, porque, por supuesto, que una señal de mejora desde el punto de vista del flujo de ingreso, es cuando ese saldo de proveedores vaya disminuyendo, porque son recursos que uno ha destinado, porque otro destino no

tiene, acá no hay Caja de Ahorro, no hay Plazo fijo, no hay ninguna otra cuenta, ese es el balance diario". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Simplemente, Sr. Secretario es hacerle un pedido, aprovechando la formalidad del acto, de que se le pueda dar ingreso al Balance e Informe de Carnavales, al Concejo Municipal, que en reiteradas veces, vecinos, periodistas, propios Concejales, el acto formal, públicamente está, que ingrese en la próxima sesión, que lo tengamos a nuestra disposición, es el pedido concreto". Pide la palabra el Concejal **Oscar Girard** (P.J.): "Un poco para terminar algo, que me parece que no es una cuestión menor y siempre hablo de este sinceramiento, después esperaríamos que algunos de los Secretarios, fundamentalmente, en el caso suyo, Sr. Gerardo Corroto, podamos discutir, porque en esto de la política, más allá de creer que está todo inventado, si cada vez que escuchamos algo, no debatimos en el momento el problema, siempre nos llevamos algo y después lo contestamos, cuando estamos más fríos y por ahí se contesta de otra manera. Nosotros, nos hemos encontrado con algunas cuestiones, que me parece, que lo que no se entiende acá, es la palabra democracia, lo digo y me hago cargo de lo que digo, es como que vivimos dentro de un Municipio, en estancos totalmente distintos, la democracia se construye, a través del diálogo, a través del decir hay alguien que tiene una idea superadora, yo sé que hoy, en política, vale todo, si en política no valdría todo, el país, seguramente, estaría de otra manera. Nosotros cuando hablamos el tema del gasto operativo que tiene la Municipalidad, quien les habla y digo, juntamente con el Concejal Leandro Migliori, en definitiva, siempre tenemos el buen tino que, cuando algo nos involucra a todos, le damos el visto bueno, habíamos pedido en una Minuta de Comunicación, que simplemente lo que queríamos saber era, para que no me lo dibujen en el aire, cuántos empleados tenía la Municipalidad, qué ingreso tenía y que tarea específica ha desarrollado, fíjense Uds. que en este tema de la democracia, nosotros, la segunda fuerza, elegida por la voluntad del pueblo, nos vamos enterando de los cambios que hace el gabinete, a través del periodismo, me van hablar que eso es tener, de alguna manera, algún tipo de relación política?. Independientemente que uno sea de River y otro de Boca, no importa, pero tiene que ver con la construcción de un espacio. Entonces, creo que, cuando vos te enteras y el común denominador de la gente, se entera, sí porque la nueva Secretaria, es la Secretaria y la Secretaría está en tal lugar, porque el Secretario de Obras públicas es fulano de tal, y realmente nosotros, todos los días, pero todos los días, a excepción de los viernes, no somos sabatistas, somos viernesistas, el resto, de lunes a jueves estamos en sesión y en reunión de Comisión, es cuestión a sentarnos a charlar muchos temas, en el cual no queremos decidir, lo que no queremos que se llegue al cuello de botella, que si bien es cierto, por ahí el kiosco, para utilizar una palabra, o el almacén, decía aquí el amigo, que se recibió en el 2011, tenía sus grandes deficiencias, no hubo un inventario, yo

personalmente, y este Concejo en general, porque así lo hemos trasladado, dejamos de escribir, de seguir haciéndole mal a la naturaleza, gastando papeles, cortando árboles ¿para qué?, para que vayan y nunca tengamos la respuesta, si la mejor política se hace cara a cara, se hace cara a cara con el vecino, te imaginás si no somos capaces de hacer política cara a cara, con los funcionarios, con el Ejecutivo, con este Concejo, vamos mal, vamos mal, y todo el mundo saca las propias conclusiones, que son las conclusiones lógicas de alguien que va a entender de política lo que quiere entender, a mí lo que me interesa es que Sunchales esté mejor, y si alguien me dice, vuelvo a insistir, que Sunchales está mejor, de acuerdo a esta receta que se viene aplicando, del 2011 a la fecha, vamos mal, pero de corazón, de corazón no existe otro, mirá, aquí estamos algunos que no somos del palo político y a lo mejor llegará el día, que nos vamos a desconocer políticamente, pero hoy en el trabajo genuino y en el trabajo específico de la comunidad de Sunchales, estamos todos en el mismo barco, no estamos en contra de, estamos a favor de Sunchales, que no es poco decir. Entonces, cuando hablamos de diálogo, no es pasar una Minuta de Comunicación, y pasaron, le ponés una fecha, pasó esa fecha, se dobló la fecha, se triplicó la fecha y no tenés contestación. Es decir, a mí soberanamente, saben por dónde me da, porque en definitiva todos gastamos nuestro tiempo, como para venir a sentarnos a este lugar y hacer algo para la comunidad, para eso fuimos elegidos. Entonces, no me gusta y voy a utilizar una palabra y vuelvo a insistir, me hago cargo, vivamos en democracia, hoy en algunas cuestiones, me parece que estamos en una monarquía. Nada más, Sr. Presidente". Toma la palabra el Vicepresidente 1º del Cuerpo Legislativo, Dr. **Leandro Migliori** (P.J.): "Bien, gracias Concejal Girard. Le devuelvo la Presidencia, Concejal Bertoglio y le solicito la palabra, pero va a ser muy sencillo lo que quiero consultar al Secretario". Toma la palabra el Presidente del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Tiene la palabra". Expresa el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Secretario, muy sencillo, simplemente, para que en dos líneas, me explique, cómo está el tema del llamado a Licitación de la Ordenanza N° 2387/2014, de estacionamiento medido, si bien la apertura de sobres o el plazo, para retirar los sobres, que arrancó el 15 de abril y está terminando el 6 de mayo. Quiero saber, si hubo gente interesada, si se presentó gente, si hay gente que ha retirado los sobres, o no hubo nadie. Perdón, no sé si le compete a Ud. o le compete al Secretario de Gobierno, simplemente para conocer, si hubo retiro de Sobres". Responde el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "Lo va a poder ampliar el Secretario de Gobierno. Desde el punto de vista de la Coordinación de Inversión Pública, que está trabajando en la elaboración del Pliego, está a disposición, hay interés por una de las empresas, pero todavía está en la instancia, digamos, del Pliego". Expresa el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "¿Hay gente interesada, vino

gente a retirar sobres?. Esa es mi pregunta. ¿Hay gente interesada". Responde el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "Sí, sí". Continúa en el uso de la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Bien, perfecto, simplemente eso quería saber, gracias, simplemente esa consulta". Toma la palabra el Presidente del Concejo Municipal Arq. **Horacio Bertoglio** (P.J.): "Bien, si ningún Concejal más va a usar la palabra, le agradecemos muchísimo al Secretario de Hacienda, hacemos un breve cuarto intermedio, para que venga el próximo exponente". Expresa el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, Contador **Héctor Deluchi**: "Gracias a todos". Toma la palabra el Presidente del Concejo Municipal Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Finalizado el breve cuarto intermedio, continuamos con la sesión extraordinaria, agradecemos a la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. Susana Loyola de Bosco, tiene la palabra". Expresa la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "Muchas gracias, buenas tardes a todos, yo soy la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia y voy a tratar de contarles, un poco, lo que estamos haciendo. El objetivo de nuestra intervención en este momento, es la familia, a partir de la composición familiar es que surgen, un montón de intervenciones transversales, por eso hemos desarrollado ejes de trabajos, vinculados al entorno familiar, en varios barrios de la ciudad, que tienen que ver con la accesibilidad y la inclusión. Esos son los dos puntos importantes que trabajamos. Pensando en la Accesibilidad en Salud, es que potenciamos las acciones, desde los dos Centros de Salud, tanto el de Barrio 9 de Julio, como el de Barrio Moreno. En el Barrio 9 de Julio, en este momento tenemos, hemos podido realizar un trámite, de manera que los turnos para análisis, la gente que asiste al Hospital los puede sacar ahí, en el Barrio 9 de Julio y solamente se va a acercarse hasta el Hospital, para llevar o sacarse la muestra. Eso es muy importante y nosotros, que estamos en el día a día con la gente, notamos que eso, es importante. También se ha mejorado el control de stock de leche, de medicamentos y mediante la camioneta de la Municipalidad, pasa a buscar por el Hospital y reparte a los Centros de Salud, que antes, había faltantes. O sea, había que coordinarlo a eso, que también es importante. En los últimos meses del 2013, se trabajó en conjunto con las instituciones de salud locales, con el objetivo de acercarse a los lugares, que frecuentan las personas, testeos gratuitos y confidenciales de VIH, para todos aquellos voluntarios que así lo desearan. Se conformaron equipos de trabajo, y bueno, fueron a los clubes, fueron a las escuelas y también se realizó una jornada en Plaza Libertad, de esta manera se pretende ayudar a las personas a conocer su situación, frente a la enfermedad, lo cual está demostrado, disminuyen las conductas sexuales de riesgo y promover el uso del preservativo, como única arma para reducir el contagio. También se trabajó con ASADI, para acercarse información sobre diabetes a las escuelas primarias y, de esta forma, concientizar a padres y

maestros sobre el diagnóstico precoz de la enfermedad y cómo manejar situaciones. Hay chicos diabéticos, que concurren a las escuelas y los docentes, no estamos capacitados para manejar esa situación. En este momento, estamos realizando un control de inmunizaciones, o sea, el control de vacunación en el nivel primario, en el nivel inicial y en las escuelas primarias. También se continúa trabajando con los Talleres de Educación Sexual, bebidas sin alcohol, el Proyecto de Obesidad Infantil, que lo estamos desarrollando en el Barrio Moreno y que toma la población de la Escuela Mitri, el Jardín N° 274, pero solamente el Jardín Nucleado N° 274, que funciona en la Escuela Mitri y el Jardín "San Carlos". También, siguiendo con el tema salud, talleres en los barrios, con temas de salud puntuales, de acuerdo a las sugerencias de los distintos grupos de personas, ya sean los talleres de mujeres madres, en los talleres barriales y también tenemos talleres barriales, desde el Programa "Ser Joven". De a poco, con estas acciones y otras, que tienen que ver con la cantidad de consultas por familia, los Centros de Salud, han ido fortaleciendo vínculos con los vecinos de cada barrio y fomentando su participación, porque está demostrado que los mejores resultados en salud, se logran, cuando hay un aporte colectivo. Nos queda un desafío a larguísimo plazo, que nosotros, tal vez, como gestión, no lo veamos, pero que tiene que ver con salud mental. Es una necesidad para la ciudad, contar con un equipo de profesionales especialistas en salud mental, pero que estén aquí en Sunchales, eso es a larguísimo plazo, por supuesto. Otra de las cosas, que tienen que ver con la familia, con algunos integrantes de la familia, son los Talleres Mujeres Madres, que también son espacios que permiten la accesibilidad, de la que les hablaba antes, a la participación comunitaria, a la información, la reflexión y el desarrollo de actividades manuales. Para lograr una mayor concurrencia, es que los talleres funcionan en los distintos barrios de la ciudad y además de los talleres ya conocidos, que es el Taller de Reciclado, Pintura y Porcelana, Peluquería y Tejido, también este año se ofrece el Taller de muñequería SOFT, que Uds. próximamente lo van a ver, en la próxima feria en la Plaza. También se suma a la lista de barrios, además, Villa Autódromo. Otro logro de los Talleres de Mujeres Madres, es la participación en feriantes permanentes que se lleva a cabo en Plaza Libertad, que además de mostrar sus trabajos, así la gente conoce lo que se está haciendo en esos talleres, pueden vender sus trabajos y de esta manera utilizar, entre comillas, a los talleres, como sustento económico. Otro de los ejes que estamos trabajando, para acompañar a la familia es vivienda. Se han delineado distintas actividades, para paliar el déficit habitacional que soportan algunos grupos familiares. Se entregaron seis viviendas prefabricadas, ubicadas en calle Chacabuco, en el Barrio 9 de Julio, además se encuentra en ejecución el Plan "Más Cerca", el cual consiste en la ejecución de veinte (20) viviendas sociales, de las cuales diez (10), ya se están construyendo. También contamos con la Ordenanza N° 2217, la cual está destinada a la entrega de micro créditos a

familias, que desean realizar una mejora habitacional, también el acompañamiento y asesoramiento a las Cooperativas de Trabajo Sunchales uno, dos y tres Limitada, que actualmente están terminando la construcción de doce unidades habitacionales. También tenemos entrega de materiales, por etapas, de edificación, para la construcción a familias que tengan un espacio donde realizar. Siempre estamos hablando de la parte social. Contamos con diferentes propuestas también, que dan respuesta al tema alimentario, para familias de escasos recursos que no pueden resolver por sus propios medios esta problemática, a través de bolsones municipales, que se entregan una vez por mes, tenemos en este momento ciento ochenta (180) bolsones estables, pero la compra se realiza por doscientos (200) bolsones, porque hacemos entrega a lo largo del mes de algunos eventuales. También está la Tarjeta Única de Ciudadanía, que tiene acreditado ciento treinta pesos (\$130), para la compra de alimentos, en diferentes supermercados de la ciudad. Actualmente tenemos un cupo, para la ciudad de Sunchales de quinientas cuarenta tarjetas (540) tarjetas y estamos utilizando alrededor de cuatrocientas (400) y ahora, se están preparando otras treinta (30) más. O sea, que andamos alrededor de las cuatrocientas treinta (430). También está el Comedor Social, que funciona actualmente en el Jardín Municipal, donde se realiza la elaboración de ciento cincuenta y cinco (155) porciones de comida, con un menú diario, cinco porciones son destinadas a ancianos y el resto de las porciones son destinadas a niños, entre uno y doce años de edad. También está el Programa "Nutrir Más", y "Nutrir Más Celíaco", destinado a niños en riesgo nutricional, se materializa con la entrega de una tarjeta por el valor de ciento cincuenta pesos (\$150), para "Nutrir Más" y doscientos cincuenta pesos (\$250), para "Nutrir Más Celíacos". Actualmente tenemos cinco (5) beneficiarios celíacos y diez (10) beneficiarios de bajo peso. Como dije al principio, el objetivo de nuestra intervención es la familia, por eso acompañamos a cada uno de sus integrantes. Desde el "Centro de Atención a la Víctima de Violencia Familiar", tratamos de construir un ámbito de contención, asesoramiento y seguimiento de carácter interdisciplinario, para asistir a las personas afectadas, por un hecho de violencia familiar. La atención a la demanda, se realiza los días martes y jueves de 08:00 a 13:00 hs.. En el caso de que exista un hecho de violencia, fuera del horario de atención, un fin de semana o feriado, el equipo está a disposición y coordina el trabajo, con el personal del Hospital, con el personal policial, con el personal de la GUS y, a través de nuestra línea telefónica, también llegamos a los vecinos, es el 15437085, que ahora figura en la web, ya como teléfono verde y en el facebook de la Municipalidad. La Municipalidad de Sunchales, desde el año 2012, asume el compromiso de ejercer la conducción, administración y funcionamiento del servicio local de "Promoción y Protección de Derechos de niñez, adolescencia y familia", mediante la firma de un convenio con la Coordinación de Políticas Sociales de la provincia. El convenio, se

enmarca en los principios, derechos y garantías, que establece la Ley Provincial N° 12967 de "Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes". La citada ley, distingue dos niveles de intervención. El primero en el ámbito local y el segundo, es la esfera regional. En el primer nivel, que es el nivel local de intervención, ahí con el acceso a la educación, la salud, el deporte, recreación y cultura, entre otros, es lo que nosotros tratamos de sostener con cada niño, niña o adolescente. Otro espacio de contención y cuidado es el Jardín Maternal Municipal, que cuenta con la asistencia de una trabajadora social, el acompañamiento desde la Dirección de Educación Municipal y el plantel de docentes a cargo. Durante este año, se realizó la inscripción y la definición de ingresantes al jardín de acuerdo a criterios definidos previamente, porque ahí, teníamos algunos problemas con algunas familias, que no estaban encuadradas en la parte social. Entonces, a partir de este año hicimos un análisis exhaustivo. El objetivo, es que cada uno de los lugares sea para niños, cuyas familias estén más desprotegidas socialmente y contar con toda la documentación, que avale este criterio de ingreso. En cada sala se dejaron dos lugares libres, para casos sociales extremos que pueden aparecer o situaciones de urgencia que puedan surgir, porque nos pasó el año pasado, que el cupo estaba completo y nosotros hablábamos de calidad educativa, por un lado y nos surgían estos casos de urgencia, que teníamos que contenerlos en el jardín. Entonces, a partir de ahora, se han dejado dos lugares en cada sala. Desde la Dirección de Educación se fomenta la calidad educativa, acompañando con capacitación, bibliografía y articulación con otros jardines de la ciudad, ya que los alumnos de salas de cuatro, pasarán a formar parte de otros establecimientos educativos el próximo año. También eso, hemos tratado de mejorarlo, porque antes, los nenes del Jardín Municipal tenían bastantes inconvenientes, cuando llegaban a la etapa de preescolar, que es a partir de los cinco años y tenían que ir a otros jardines. Entonces, eso también tratamos de mejorar. O sea, la visión hemos mejorado, en este momento, contamos con docentes recibidas en cada sala. Cuando nosotros llegamos al jardín, también, faltaban varias maestras, que tenían que recibirse, eran estudiantes. Entonces, hicimos un convenio con el ISPI, nosotros, las practicantes van a un Programa, que se llama "Maestras en los barrios", donde contienen chicos de distintos barrios, y nosotros nos comprometimos, porque esas practicantes necesitaban estar en contacto con los chicos, entonces les dimos esa posibilidad de estar en los barrios y el compromiso nuestro fue, que esas docentes, que estaban trabajando en el Jardín Municipal se recibieran de maestras. Actualmente, todas son maestras, salvo una, una sola auxiliar, estudiante del último año, en la carrera del profesorado del nivel inicial, el resto son docentes. Se recibieron tres, hace un mes y antes de ayer se recibió la última que faltaba; Sólo nos queda una sola estudiando. Desde el jardín se cooperó a esa auxiliar. Desde el Jardín se coordinan acciones con otras

instituciones, por ejemplo el EMI, los Centros de Salud, que trabajamos en forma integrada, Centro de Atención a la Víctima, etc.. Al comienzo hablaba de la importancia de la accesibilidad, es decir, que tiene que ver, con acercar distintas propuestas al territorio adonde está la gente. Es decir, a donde viven cotidianamente, que no se tengan que mover, llevarle a los barrios las propuestas y, a través de los Talleres "Mujeres Madres", a través de los Talleres "Ser Jóvenes" y, a través de los "Centros de Salud", también. Además es importante la inclusión, es por eso que contamos con el Programa "Ser Jóvenes", que son talleres en distintos barrios de la ciudad, donde se generan acciones interdisciplinarias, que tienden a mejorar la calidad de vida de los adolescentes en situación de riesgo social y su grupo familiar. Este Programa tiene dos líneas de acción, por un lado contención, recreación y acompañamiento de los adolescentes y, por otro lado, la capacitación y acompañamiento, para una salida laboral a los más grandes. Actualmente, tenemos diez (10) jóvenes en el Corralón Municipal y en pocos días más, además de las actividades laborales que desarrollan allí, comenzarán a usar una de las bloqueras, para construir su propio espacio en el Corralón Municipal. Nos han cedido un espacio, entonces coordinamos con la gente del "Instituto Municipal de la Vivienda" y va a comenzar a funcionar la bloquera, ellos van a hacer sus propios ladrillos y después, construirán su propio espacio en el Corralón Municipal. Otra de las propuestas desde el área, es el Proyecto "Gabinete Joven", que tiende a promover, en los adolescentes y jóvenes la participación ciudadana. Desde el año pasado se definió con las instituciones, que trabajan con las personas con discapacidad que, cada institución realice la demanda al área, para la utilización del transporte. O sea, no que venga cada familia a pedir, que lleven su integrante en el transporte, sino que sea la institución, la que realice la demanda. Actualmente, el transporte lleva un total de treinta y nueve (39) concurrentes en doble turno, de lunes a viernes. En el marco de la Ordenanza N° 2187/2012, se continúa trabajando en distintos ejes. Inserción laboral, recreación, accesibilidad, educación y salud, esto es desde el Consejo ¿No?, desde el Consejo para la Inclusión de Personas con Discapacidad, que además está trabajando en su logotipo y en un congreso, que se llevará a cabo en el mes de septiembre. A fines del año pasado, más precisamente, creo que el tres de diciembre fue, que estuvo el grupo ALFA, este año se trabaja para un congreso. Como un nuevo espacio del Taller Mujeres Madres y esto tiene que ver con la inclusión, hemos realizado un listado de madres solas, con hijos a cargo y sin trabajo, a las cuales hemos convocado, para un proyecto de panificación. Contamos con el espacio físico de "Caritas San José Obrero", en el barrio Moreno, allí hay un horno, para elaborar los productos. En principio es un encuentro semanal, ya comenzó la semana pasada. La elaboración de productos se destinará para consumo propio o para la venta, esta actividad está coordinada, con la Subsecretaría de Medio

Ambiente y Desarrollo Sustentable. Otro de los objetivos, es generar un espacio para reflexionar, sobre algunos temas que tengan que ver, con el cuidado de los hijos, la salud y sus propias experiencias de vida. Porque son unas mamás bastante especiales, son mamás jóvenes, entonces, el gancho fue la panificación, pero a nosotros lo que nos interesa, es charlar con ellas y empezar a que tengan conductas saludables, a través del proyecto "Vale la pena" es charlar con ellas y empezar a que tengan conductas saludables. A través del proyecto "Vale la pena" es que se ofrece un espacio de entretenimiento, contención y escucha para nuestros mayores. En este grupo se incluyen a personas de ambos sexos, a partir de los sesenta años. Las actividades se desarrollan en las ex cocheras y durante el mes de enero, también en los natatorios de los clubes de nuestra ciudad. Desde el área de Deportes, la propuesta es, "Gimnasia para Adultos Mayores". Desde la Secretaría tratamos de acompañar el crecimiento de cada persona que compone una familia, en especial, las que están en riesgo social, desde que nacen, a través de los Centros de Salud y con el acompañamiento del área social, luego con el Jardín Maternal Municipal, en la escolaridad primaria y los dos primeros años del secundario, con el acompañamiento del EMI, y luego, con los Programas para jóvenes, también los Talleres Mujeres Madres y por último, con el Proyecto "Vale la Pena". Además, llevando propuestas a toda la población, a través de eventos culturales, también con el proyecto "El Arte es un Bien de Todos", las propuestas de la Biblioteca "Pedro Echagüe", los talleres del Liceo Municipal, ciclo de cine de verano en los barrios, Proyecto Aulas y Salas y Custodios de nuestro museo. Desde el Museo y Archivo Histórico Municipal, "Basilio Donato", en forma conjunta, con las escuelas primarias de la ciudad. Bueno, para terminar, quería leerles esto. Desde nuestra filosofía de trabajo entendemos, que la mejor forma de arribar a los objetivos que nos vamos proponiendo es la construcción en equipo, desde las diferencias y desde las coincidencias, pero siempre al servicio de la gente. Esto es de parte de todos los integrantes de la Secretaría de Desarrollo Humano y familia". Toma la palabra el Presidente del Concejo Municipal Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Muchas gracias, Sra. Secretaria". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Si bien Ud. tuvo un margen de tiempo muy corto para exponer, por ahí no puede dar precisiones, y yo quería preguntar, concretamente, referido al concepto de emergencia habitacional, en ayudas concretas, en números, una es la Ordenanza que faculta a los micro créditos o ayudas, cuántos son los casos que llevan en el proceso de este año y si se cumple con el resto del seguimiento técnico y social que se venía realizando, esa es un poco la pregunta". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "Sí, el acompañamiento técnico, ahora lo está haciendo, en este momento, el Arquitecto Ariel Manning, sí se está haciendo la visita social, a partir de la Trabajadora Social, junto con el Arquitecto y

bueno, en base a eso, después del informe social se evalúa y se acompaña, ya sea con la de micro crédito, que ya está reglamentada". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "El número, digamos, la cantidad más o menos aproximada, de personas y aparte, si son para ampliaciones, para arreglos, reparaciones, no construcción desde cero, porque sabemos..." Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "El año pasado acompañamos, yo no tengo los números exactos, pero acompañamos a varias familias en la construcción de habitaciones y en la construcción de baños y, en lo que va de este año, no es menor, pero sí hemos terminado algunos que habían quedado, por ahí inconclusos y hemos hecho algunos arreglos, pero así la cifra no la tengo, en cantidades no, pero es tarea para el hogar". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "La última, y dejar a otro Concejal, para que se pueda expresar, tiene que ver con la primera pregunta. ¿La famosa bloquera tan nombrada, citada en años, si está funcionando, si se está complementando, con esto de emergencia habitacional, o no?". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "Sí, ahora justo han terminado de refaccionar una, porque las dos estaban en estado de destrucción y quien colaboró, para poner a punto una de las bloqueras es el Sr. Foglia, por supuesto que el Arq. Ariel Magnning, es el que lleva adelante todo esto, pero tienen pensado llevarla al Instituto Municipal de la Vivienda, cuando inauguren las oficinas, porque necesitamos un acompañamiento también, para la bloquera. Entonces, la primera actividad, que va a tener esta bloquera es, con el Programa "Ser Jóvenes", van a ir los chicos hacer sus propios bloques, para después construir su lugar, pero sí, después de eso, van a comenzar hacer sus ladrillos, para sus propias viviendas, no para viviendas sociales en este momento, pero sí, por ejemplo, para la construcción, con la entrega de materiales, van a ir los ladrillos". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Es una forma de optimizar recursos". Continúa la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "Ojalá, que podamos arreglar la otra". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Con respecto al Centro de Orientación a la Víctima de Violencia Familiar y Sexual, tema que siempre traigo a colación en estos informes, por un lado decir, que si bien en el documento que se nos ha enviado, hace referencia a la difusión que se le da al Centro de Orientación, creo que habría que hacer más difusión, el último parte de prensa, vi una acción del Centro de Orientación a la Víctima de Violencia, fue el 18 de junio del año pasado, con lo cual es un tema que debe retomarse con fuerza, por parte del Departamento Ejecutivo Municipal. Una cuestión, que no me quedó clara, que Ud. leyó, con respecto a la atención del Centro de Orientación, el documento dice: la atención de la demanda se realiza los días martes, perdón, en el caso de que exista, esto en particular, en el caso que exista un hecho de violencia los fines de semana o feriados, dice:

se considera absolutamente necesario, el equipo estará a disposición coordinando el trabajo con personal policial, GUS y Hospital, a través de la línea telefónica, la duda es, el Equipo, ¿está a disposición los fines de semana o feriados, o sólo si alguien lo considera, absolutamente necesario". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. Susana Loyola de Bosco: "No, eso lo puse, porque hay veces, que la demanda llega después, porque como trabajamos en forma coordinada con el Hospital, generalmente, si es fuera del horario de atención, o sea, fuera del horario de atención del Hospital, está el médico de guardia, la recepción, a veces, no siempre viene solamente al Centro de Atención a la Víctima, a veces, va al Hospital, entonces ahí, nosotros tomamos conocimiento después, cuando la familia se acerca o cuando pasan el parte, por eso dice: solamente si es necesario, porque no siempre es necesario, no hay demanda, si hay demanda no hay problema, ahora el teléfono está, justamente hemos ampliado las personas que integran el Centro de Atención a la Víctima y ahora el teléfono lo tiene una semana cada uno, o sea, el teléfono siempre está y estamos en comunicación permanente, en mi caso, y en el caso de dos asistentes sociales más, como soporte. Además de las personas que intervienen en el Centro de Orientación a la Víctima, solamente si es necesario, lo puse, porque si van al Hospital, por ahí nos ha ocurrido, que concurren y resulta que no es el momento. Entonces esperamos que lleguen, no es que es una acción limitada, sí yo cuando lo puse no, está bien la pregunta, porque yo lo sigo sosteniendo a eso, sino que tal vez, no lo escribí correctamente, no se entiende". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Por eso la consulta. ¿Qué tipos de violencia ha atendido el Centro de Orientación a la Víctima, porque no encontré estadísticas en el documento, o si se puede, durante la semana que viene, acercar la información". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "Estadísticas, sí, bueno". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Otra consulta, la última de mi parte, es con respecto a la Comisión de Promoción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que se puso en marcha, se hizo la primera reunión, hace unos días...". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "Se hizo la reunión, pero quedamos en que, como tenemos todavía esa duda del año pasado que queremos ver, cual es la mejor manera y no la encontramos, el otro día tuvimos una reunión con el Concejal Toselli, y la Dra. Paredes, que fue en representación del concejal...". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "De todas maneras, más allá de estas cuestiones que ya hemos conversado, la duda en realidad tiene que ver, con una erogación que existe, de esa Comisión en enero y en marzo que hay una erogación de la Comisión, cuando en realidad se puso en marcha hace muy poco tiempo, hace unos días atrás, y me llamó la atención que haya ya, una erogación por parte de la Comisión, en un recurso, en donde además, teniendo en cuenta el Convenio con la Provincia digo,

existen recursos económicos como para utilizar, en vez de ya usar ese Fondo de la Comisión, y no sé, qué destino tuvo ese dinero. Después, en todo caso la información de estadísticas, sobre mejoramiento habitacional, que pidió el Concejal Pinotti, la cuestión que tenga que ver con la violencia, las denuncias de violencia, ante el Centro de Orientación, este tema es para, que durante la semana que viene pueda acercarnos la información. Gracias". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "La erogación, se deberá algún pago a profesionales o algo así, pero no es otra cosa". Pide la palabra el Concejal **Oscar Girard** (P.J.): "Lo mío es simple y en esto de querer, de alguna manera, colaborar y trabajar en un área, que no es sencilla, para nada, si bien es cierto, todo el mundo lo comenta, pero después, en la práctica, se aplica muy poco y después tenemos las consecuencias, que tenemos. ¿Cuál es, la participación que tiene su área, dentro del Presupuesto Municipal?". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "¿La participación en porcentaje?. Sí, es importante, tenemos Programas, que son de Nación y son de Provincia, que nos ayudan, por ejemplo, con el tema alimentación". Pide la palabra el Concejal **Oscar Girard** (P.J.): "Nada más que eso, gracias". Pide la palabra el Concejal **Gonzalo Toselli** (FPCyS): "Una pregunta concreta, en relación a la Tarjeta de Ciudadanía. ¿Cuál es la razón, por la que no se aprovecha el cupo completo. Es de quinientos cuarenta (540), según decía y se utilizan cuatrocientos (400), más treinta (30)". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "Claro, quinientos cuarenta (540) tenemos en total, o sea ese es el cupo total, y vamos ingresando gente, a medida que la situación lo requiere, por eso comentaba, que ahora vamos a mandar otras treinta más (30), pero no es tan rápido que se otorguen, viajamos hace quince días, fue la última vez, que fuimos a reclamar por las tarjetas de diciembre y ahora se han preparado otras treinta (30) más, a medida que va surgiendo la demanda, se van dando de alta tarjetas, ese es el cupo para Sunchales, eso no quiere decir, que tengamos que usarlas a todas, a medida que aparece más demanda, damos de alta esas tarjetas". Pide la palabra el Concejal **Gonzalo Toselli** (FPCyS): "Gracias, Sra. Secretaria". Toma la palabra el Titular del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Quiero hacer un breve comentario, cuando estuvimos con personal de la provincia que se ocupa de este tema, digo, por lo magro de la cifra, ciento treinta pesos (\$130) en un supermercado, pero se nos destacó que, por supuesto, la intención es subirlo, pero que es importante, cómo elemento de contacto entre el Área Social y el Beneficiario, que permite ejercer toda otra serie de políticas activas en materia social, que es un poco, lo que decía la Secretaria, quería hacer ese comentario". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "Justamente, por ejemplo, este proyecto de panificación en el Barrio Moreno, si bien es importante, porque se van a llevar algunas

porciones a su casa y otras las van a poder vender, porque a través de la Subsecretaría de Ramiro Palomeque, con la manipulación de alimentos están como para vender, que serán panes, que serán alfajores, pero es una manera o es el gancho, para que después acerquemos los Centros de Salud, para que acerquemos la escolaridad, para que acerquemos estos espacios de talleres, donde los profesionales, dan estas charlas, para el cuidado de la salud, para el cuidado de sus hijos o estas mamás abandonadas, que hay que darles pautas, para que esto no ocurra, es el gancho". Toma la palabra el Titular del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Sí, entonces con la visión". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Una consulta a la Secretaria, respecto al famoso "Programa Vínculos", que se había firmado, un poco su apreciación, respecto a este Programa y si se pudo dar un impacto o es muy pronto, para hacer una evaluación del impacto, me interesaría saber un poco". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "Nosotros enmarcamos, dentro del "Programa Vínculos", el "Programa Ser Jóvenes", el año pasado tuvimos cinco encuentros y es muy enriquecedor el taller que se da, porque son talleres, porque se ven las problemáticas de otros lugares y se pueden arribar a cosas, que se pueden traer y que no las teníamos en práctica, no las habíamos puesto en práctica. Ese "Programa Vínculos", para este año, nos han otorgado ciento setenta y cinco mil pesos (\$175.000), que claro, dividido en los doce meses impacta sí, pero bueno". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "No es mucho, como reflexión última y dejar al resto que se exprese, es que por ahí, en lo social, el número es frío y es infinito, nunca alcanza en lo social. Creo que es mi posición personal, política, conceptual, y me parece muy importante, hacer seguimiento de los impactos de las políticas sociales, a través de estadísticas y a través de trabajos, que tengan que ver con seguimientos, eso sería muy importante para evaluar, para que nosotros podamos llegar a fin de año y pensar el presupuesto, para el año siguiente, teniendo esa información, que creo, que en parte la hay, y me parece que otra parte sería bueno poder profundizarla, creo que este Concejo está a disposición, para colaborar en ese sentido". Responde la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. **Susana Loyola de Bosco**: "Sí, estoy de acuerdo". Hace uso de la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bien, si ningún Concejal va hacer uso de la palabra, agradecemos a la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. Susana Loyola de Bosco, por su exposición". Pasamos a un breve cuarto intermedio". Finalizado el mismo, toma la palabra el Titular del Cuerpo Colegiado, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "¿Continuamos?. Gracias Samuel, por su presencia, tiene la palabra". Expone el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Como lo venimos diciendo todas las veces, que hemos venido acá, la Secretaría de Desarrollo Económico y Cooperativismo, lleva adelante, como partícipe, del desarrollo económico

de la ciudad. Tratando de resumir, en función de lo que nos han pedido, es presentar hacia dónde va la política pública, en el desarrollo económico. Creo, que el ámbito de inclusión política del desarrollo económico de la ciudad es ADESu, la Agencia de Desarrollo Económico, para ello se ha institucionalizado. ¿Qué nos falta en ADESu?. Digo que, lo que nos falta en ADESu, como partícipe, ADESu es una Asociación Civil donde participan varias instituciones representativas de distintos sectores, pero faltan algunos sectores, que se están gestionando, para incorporarlos en la Mesa de discusión, que son los gremios, los Sindicatos, también los medios de comunicación, creo que las demás instituciones representan, incluidos desarrollos productivos y organizativos. Es decir, tener el sector educativo, tener el cooperativismo, tener la Cámara Empresarial, la Cámara de Transporte, el Municipio, el Concejo, es un ámbito, me parece, ideal para discutir la política económica de la ciudad. En función de algunas políticas económicas de la ciudad, que se ha fijado en Planes Estratégicos todas esas cuestiones, como antecedente, y conceptualizando el desarrollo económico, como aprovechando los recursos que tiene la ciudad, en forma participativa, definir un plan estratégico consensuado por todos. Desde el Área de Desarrollo Económico, nosotros trazamos nueve líneas de trabajo, que son herramientas para contribuir a este desarrollo económico. La Casa del Emprendedor, es una línea de trabajo y tiene tres Programas de trabajo, uno es la Incubadora de Empresas, es donde se pueden desarrollar los emprendedores, actualmente hay cinco emprendedores, se firmó un Convenio con INCUBAR, que le permitirá un salto de calidad, a la Incubadora y a los emprendedores, porque permitirá el acceso al financiamiento de los emprendedores. Tal vez, más importante del que hoy el Municipio hace un esfuerzo, para otorgarlo, también mejorar la infraestructura de la Incubadora, que es uno de los desafíos que tenemos, pero desarrollar emprendimientos es, fomentar el desarrollo económico, la inclusión y el empleo. El Programa de "Sunchales Emprende con Inclusión", que es el Programa adicional de emprendedores, que tiene cuatro pilares, la financiación a través del municipio, tiene la capacitación, tiene los encuentros y tiene las tutorías de seguimiento, cada emprendedor. El "Programa Entramado Productivo", que es un Programa que iniciamos el año pasado, que es a sabiendas, de que hay dos cadenas productivas muy importantes en la ciudad, que son la cadena láctea y cadena metalmecánica, hay otras cadenas productivas chiquitas, pero con mucho potencial, que es necesario fortalecerlo y llevarlo adelante. Así está el Grupo Textil de Sunchales, que se ha formado no hace mucho y que hoy, justamente, terminaron la primera etapa de capacitación, el Grupo Textil, lo que hace el Municipio es, ir a los emprendedores y los emprendedores definen la política que van a llevar adelante, dentro de eso, definieron la capacitación, como un proceso de confianza, y más adelante van a definir ir hacia un Centro de Servicio, que permita a acceder a máquinas, que individualmente no lo pueden hacer, lo mismo con el

"Software", y lo mismo con el "Grupo Eco Jardinero", que si bien nació, como un Curso, hoy ha tomado mucha relevancia, por el grupo mismo. Tendrán un salto de calidad, digamos, no solamente en la formación, sino en hacer cursos. Eso como Casa del Emprendedor, una Línea de trabajo. Otra Línea de Trabajo y otra herramienta del desarrollo económico, es la Oficina de Empleo, la Oficina de Empleo, como posibilidad de que todos los ciudadanos de Sunchales, estén ocupados o no, tengan la posibilidad de tramitar o acceder, a través de la Oficina de Empleo, a mejorar su empleo o accederlo. En este sentido, la política del Municipio, es ser intermediario, nosotros lo que decimos es, que la Oficina de empleo y para eso están en todo el país, no es la Oficina que tiene empleo, sino la que posibilita a encontrarlo. En los últimos seis meses, estuvimos entrevistando a doscientas (200) personas, entre ellos ocupados y desocupados, todos sabemos que el Reglamento Socio Económico, me adelanto a la otra Línea de Trabajo, que es el Sistema de Información, para después explicarlo. El resultado fue, que Sunchales en 2012, tenía una tasa de desocupación del 3,9%, que esa tasa de desocupación pegaba a los sectores más jóvenes, menores de treinta años, y que dentro de ese sector más joven, la mayoría eran mujeres y que dentro de ese sector también, una de las características que tenía, es que no habían completado sus estudios básicos o no tienen un oficio. Entonces, como política de la Oficina de Empleo, además de la intermediación, es canalizarla, a través de las capacitaciones de oficios, que tiene el Municipio, con los Centro de Formación que existen en la ciudad. Respecto de internacionalización, que va en la línea de trabajo, el objetivo de esta línea es internacionalizar el territorio, esto significa posicionar a Sunchales, no solamente en un comercio exterior de la empresa, sino desde las instituciones, no solamente el Municipio, sino las instituciones locales, en ello Uds., ya lo hemos dicho varias veces, nosotros hicimos presencia a través de documentos de Sunchales, en más de doscientas (200) Embajadas en Argentina, ya sean de Argentina o extranjeras. La Región con el Friuli, la creación del Centro Friulano, nos permite tener una vinculación muy fuerte, con esa región de Italia, que en la práctica, hoy ya van diez chicos de Sunchales, que están estudiando, haciendo intercambio allá, por seis meses. Los procesos de internacionalización, también los hemos explicado, son procesos muy lentos, los hermanamientos son procesos, que a nivel de cooperativismo tiene mucha dinámica, pero a nivel municipio, nos cuesta mucho. El año pasado estuvimos en Nova Petrópolis, hemos presentado una Carta intención, para trabajar con líneas de trabajo y hemos recibido, hace poco, la respuesta de acceder, que en poco tiempo van a estar acá ,para trabajar las líneas de trabajo, que estuvimos observando. no obstante, hacemos misiones comerciales con empresas, hay información permanente, para las empresas para que puedan acceder a los mercados, hay consultas permanentes de las empresas, lo que tratamos siempre del proceso de internacionalización, es que todas las visitas internacionales aprovechen la

ciudad, que no queden solamente en una empresa o en una institución, sino que puedan aprovecharlo toda la ciudad, para que el visitante se lleve, no solamente un negocio o una visita, sino que lleve conocimiento de toda la ciudad. Trabajamos en Cooperación Internacional, de hecho hace poquito salió una noticia, que la ADESu accedió a un Proyecto de la Embajada de Suiza, estamos a la pesca permanente de cooperaciones internacionales, para que puedan acceder, tanto el Municipio, como diferentes instituciones de la ciudad. Cooperativismo es otra línea de trabajo, otra herramienta de desarrollo económico fundamental para Sunchales, por el perfil que tiene Sunchales, acá esa Agenda es compartida con "Casa Cooperativa", acá es difusión del Cooperativismo en otras localidades, acá es acompañar a todas las Cooperativas de la ciudad, siempre lo que discutimos acá, cuál es el rol del estado frente a un Cooperativismo. Creo que el rol del estado, es acompañar y facilitar todos estos procesos. Nosotros, no vamos a enseñar cooperativismo, lo que sí vamos hacer, es llevar la bandera de la ciudad, como Capital Nacional del Cooperativismo y para eso, el Municipio debe facilitar todo este proceso. Sistema de Información Local: ¿Hacia dónde va el Sistema de Información Local, cuál sería el objetivo?. El objetivo, es que la ciudad pueda contar con un Sistema, donde exista información de la ciudad, creada no solamente por el Municipio, sino por todas las instituciones. Por eso está el relevamiento socio - económico, que es un camino. Por eso está el estudio que se hace a egresados de las escuelas medias, para saber el perfil que van a tener los profesionales o los egresados, por eso se trabaja, muy lentamente, en un sistema de información geográfica. Es decir, ahí en ese Sistema, tener información de la ciudad, tener el mapa de la ciudad, y poder trabajar algunas variables que importan a la discusión económica o la difusión política de la ciudad, que queremos. La Capacitación, también es otra Línea de Trabajo, principalmente Capacitación en Oficio, acompañar todos los procesos, acá lo que voy a resaltar de la capacitación hacia futuro, es que en dos meses y medio más, se va a poner en marcha el "Programa de Formación para dirigentes actuales y futuros de las Entidades Intermedias", es poder facilitarles a todas aquellas personas, que están llevando adelante en las ONG's una actividad de dirigentes o a todos aquellos que quisieran servir gente, tengan la posibilidad de formarse en un ámbito de formación, que consta de dos partes. Una parte, que es generar el rol de dirigente, el rol de instituciones dentro de la ciudad, la historia, el desarrollo local y otra parte, habilidades propias, para el dirigente, es decir, cómo hacer un proyecto, cómo colaborar, cómo mediar en un conflicto, yo creo que va a ser un aporte muy importante, para las instituciones de la ciudad y un aporte muy importante, para la discusión de ciudad. La vinculación con la región, es otra de las líneas de trabajo, nosotros, a través de varias ciudades participamos de una Red de Secretarios de la Producción, que principalmente tiene el objetivo de enriquecernos, de lo que está haciendo cada uno, intercambiar ideas, y

trabajar algún proyecto en conjunto. En la ADESu, lo que dije antes, participación activa, está la Mesa de Energía, está la Mesa de Educación, está la Mesa de Innovación, creo que ahí, es lo que remarqué al principio. El Área de Promoción Industrial y de Servicios, que es otra herramienta para el desarrollo económico, en el cual allí, todos sabemos, que se amplió el Área Industrial, se hicieron las adjudicaciones, ahora estamos en los accesos de instalaciones y obras, tanto en el Área Industrial y la de Servicios. Hacia adelante, lo ideal sería contar con más espacio dentro del área Industrial, por el pedido que estamos teniendo de las empresas y por la necesidad de asegurarnos un lugar, para el desarrollo de las industrias. Bueno, hasta ahí, es el Informe". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Una pregunta, si bien muchas de estas acciones, en general, se han mantenido a lo largo de los años, teniendo la información que ha dado el Secretario de Hacienda, con respecto a la situación del Municipio, esta situación del municipio, es probable que se replique en empresas de la ciudad, en un año con dificultades. La pregunta en particular, en este contexto económico, que se ve difícil, más allá de las acciones que lleva adelante la Secretaría, ¿se está pensando en otras, teniendo en cuenta la situación que se plantea a futuro en el país?, por el impacto que el desempleo, o el cierre de alguna empresa pueda causar, en la localidad, si esto se da en el futuro, pero si se está pensando". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Sí, hay que ver, cuál es la mirada, que tiene cada uno, de la situación del país, digamos, si tenemos una situación pesimista u optimista. En Sunchales, puntualmente, si hay un proceso, que tal vez disminuyó, pero por lógica propia, es el rubro de la construcción, por la demanda en la Oficia de empleo que tenemos. Todos sabemos que hay grandes obras en Sunchales, que llega en su momento, culmina y después empieza a bajar. Entonces, hay mucha ocupación de personas temporarias, pero hay un dato que, por ahí, lo pasé de largo y que es importante, nosotros estamos trabajando hoy, muy fuerte, con la Comisión de Capacidad de Empleo de las personas con discapacidad, para que puedan insertarse laboralmente, porque a raíz que también hay una empresa que cerró, y que estos chicos han quedado afuera del mercado laboral, el proceso que hicimos fue de capacitación para ellos, y el proceso que estamos haciendo ahora, es de sensibilización para las empresas. Creo que Sunchales tiene que dar un salto en calidad en eso, en las empresas, es decir, lo hablo por el municipio, por las instituciones, lo hablo por las empresas, digamos, ese es un sector, que tenemos que desarrollarlo, es un sector que hay que trabajarlo mucho. Nosotros estamos haciendo hoy un relevamiento de todas las personas con discapacidad, en conjunto con la Comisión de Discapacidad y Empleo, con lo cual nos comprometemos, en mayo, tener los resultados, y también con lo que estamos procesando, pero estamos siempre atentos a esos vaivenes. Hay mucha demanda de trabajo en Subclase, hoy hay empresas que han duplicado su personal,

empresas chicas, es decir, no estamos ajenos a la situación nacional, hoy no lo vemos, como una amenaza en Subclase, no obstante, el proceso de trabajar la formación de oficios, siempre es importante, el proceso de trabajar con los emprendedores, para que desarrollen sus productos y aquellos que están desarrollando, poder ayudarlo a que den un salto. ¿Por qué digo esto?. Porque el Grupo Textil tiene un gran potencial en Subclase, que no lo está aprovechando, por las limitaciones propias del grupo textil, pero me parece, que el nivel de empresas que hay, instituciones que tiene la ciudad, podrían tranquilamente demandar ese tipo de indumentaria, lo digo como ejemplo. Entonces, ayudarlos a que puedan llegar en calidad, que puedan llegar en maquinarias, que puedan llegar en formaciones, en diseño, en cálculo de costos, es el salto que podemos darle nosotros, desde el Municipio". Pide la palabra el Concejal **Gonzalo Toselli** (FPCyS): " La consulta Secretario, tiene que ver con un par de aspectos del primer lineamiento de la "Casa del Emprendedor", en relación a la Incubadora. ¿Cuántas empresas tenemos incubadas, más o menos, puede detallar los rubros de cada una?. Una segunda pregunta, que tiene que ver con el "Fondo para el Fomento de Emprendimientos Productivos" o "Sunchales Emprende con Inclusión". ¿Qué tipo de actividades productivas o emprendimientos, se priorizan?". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, **Samuel Delbón**: "La Incubadora de Empresas, hoy tiene cuatro empresas, son dos metalúrgicas, podríamos llamarle carpintería de aberturas de aluminio o metalúrgica al fin, y una mueblería, esos son cuatro emprendimientos, que están de lo que podríamos llamar el galpón de la Incubadora, donde puede desarrollarse este tipo de actividad tradicional y que coincide con el Plan 2020 que tiene la Nación, con lo cual hace, que estos emprendedores puedan acceder al Convenio que firmamos con INCUBAR y, en el área alimentos, hay una Cooperativa, la Cooperativa Tres, que procesa verduras, hoy está procesando verduras. Respecto a la otra pregunta, es decir, el Fondo prioriza lo que sean industrias, emprendedores con perfil industrial, con servicio a la producción, y lo que incorporamos fue, software e industria cultural. Después hay dos líneas más, que Banco Solidario, y no me acuerdo cuál era el otro, que son préstamos más pequeños, que son para todo tipo de emprendimientos y que ya vienen regulados con anterioridad, no son propios del Municipio. El Fondo local es propio del Municipio, se agrega la línea de la Mutual de Libertad, con lo cual nos da una mayor posibilidad de atender a más emprendedores, con emprendimientos que estén orientados hacia el turismo, que ahora se van a incrementar los fondos, pero digamos estamos hablando de un fondo rotatorio de la Mutual de Libertad, de ciento cincuenta mil pesos \$150.000". Pide la palabra el Concejal **Oscar Girard** (P.J.): "De alguna manera, para corroborar un poco la primera parte de la charla, en esto de que es casi indispensable, que en una comunidad como la de Sunchales, como cualquiera, si no van de la mano la parte pública, con la parte privada, es muy probable, que no tengamos un perfil de ciudad, como

realmente queremos. Este Concejo ha hecho algún par de charlas y en esto te queremos dar la posibilidad que, cuando nos podamos reunir, orientemos las necesidades que tiene tanto el Municipio de parte de las empresas, o las empresas de parte del Municipio, puesto que es un ida y vuelta, de pronto uno se encuentra, que hay que sentar al actor alrededor de la mesa, todos los actores, para que nadie se te escape, y nadie pueda decir, yo lo planteé y no fui correspondido, o de pronto, que lo plantearon, llámese industriales, comerciantes, empresas importantes en la ciudad, sindicatos, todos, que no se escape absolutamente nada, para saber si es posible, independientemente de las variaciones que pueda haber en las políticas de estado. Yo también, voy a tratar de ser optimista de todo esto, más allá que siempre, en las mesetas y declives políticos existen y cuesta mucho recuperarse, creo que tenemos que ponernos al servicio desde la Municipalidad, en forma conjunta, cuando hablábamos antes de la integración, no importa si es Ejecutivo o si es Legislativo, es ponernos al servicio, juntamente con las empresas de la ciudad, para saber, cuál es el perfil de localidad que queremos, para el futuro. Nada más que eso". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Sí, yo agregaría a lo que dice, el Concejo creó un ámbito, hace muy poco, que es un ámbito ideal, para discutir tal vez, el perfil de ciudad, que planteaba Ud., hay mucho espacio que tiene la ciudad, y muy importante. Es decir, desarrollo económico, cultural, seguridad, yo creo que todos esos espacios hay que respetarlos, porque se han hecho con mucho esfuerzo, el ámbito que crea el Concejo, creo que debería ser un paraguas de todos esos ámbitos, con lo cual, entre todos, deberíamos pensar que lineamientos debería tener ese ámbito, pero me parece que ahí, lo que planteó Ud. al comienzo, me parece, que es el ámbito ideal para discutirlo, el tipo de ciudad que queremos". Toma la palabra el Titular del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Yo me voy a permitir hacer dos preguntas concretas. Una, si puede ampliar con respecto a la industria cultural, que no tengo claro cuando hizo la mención de esa línea. La segunda, referida a lo de Nova Petrópolis, quizás por haber tenido la suerte y la posibilidad de poder haber ido dos veces a aquella ciudad y por tener, la de todos nuestros hermanamientos, la que tenemos gráficamente más a mano. ¿Cuáles serían estos puntos, que estarían trabajando, que permitirían que ya, desde el aspecto específico de la cuestión económica y desarrollo, que Ud. lleva adelante, podemos de un lado y del otro unir, tener sinergia?". Responde el Secretario de Desarrollo Económico Y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Incluso después, hablé de Nova Petrópolis, yo creo que, cuando viajamos la última vez, hubo dos ámbitos, un ámbito del Ejecutivo, podríamos decir, pero que en realidad importa a toda la ciudad, y otro ámbito, desde el Concejo. Nosotros estuvimos en el Concejo, en Nova Petrópolis y de hecho, algunas cosas, seguramente saldrán de lo que se habló en ese ámbito. Puntualmente, está orientado, esta Carta - Intención a la parte cultural, a la parte de

desarrollo económico y a la parte educativa, como los ámbitos y el cooperativismo, que lo incorporamos, pero ya tiene su línea aprobada. Dentro de esos lineamientos hay cosas, que a nosotros nos interesan, y hay cosas, que a ellos le interesan. Por ejemplo, la ADESu, la Agencia de Desarrollo Económico, a ellos le interesa. El desarrollo que tienen en textilera y el desarrollo que tienen en eco jardinería, a nosotros nos sirvió, después están los temas educativos y de experiencia, que fueron exitosas allá y pueden aplicarse acá, y lo mismo en ese ida y vuelta. A veces, siempre criticados estos procesos de internacionalización, porque parece que nunca se ve un fruto, pero no depende solamente de nosotros, depende también de que estamos hablando de otro país, estamos hablando de otras realidades, ir a Nova Petrópolis no es cerca, no está acá a la vuelta, ni ellos tienen para venir acá a la vuelta, pero creo que hay herramientas, más allá de la distancia, que nosotros podemos utilizar. Respecto a industria cultural, es un concepto que se viene desarrollando desde hace mucho tiempo, en función de que las industriales culturales, están generando recursos económicos muy importantes, en todas las ciudades y en toda las naciones, prácticamente, que son todas aquellas, podríamos citar los artesanos, por ejemplo, es una industria cultural, los fotógrafos son industria cultural, todo aquello que esté, todo emprendimiento que esté relacionado con la cultura, puede ser un emprendimiento de cine, puede ser un emprendimiento de fábrica de violines, entonces, nos parece, que genera empleos, genera recursos económicos y es muy bueno". Toma la palabra el Titular del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Digo, más allá de lo conceptual, el concepto cultural, la referencia habla específicamente que se pretende incorporarla y potenciar las posibilidades locales, en estas líneas". Responde el Secretario de Desarrollo Económico **Samuel Delbón**: "Sí, eso se viene haciendo, se viene otorgando". Toma la palabra el Titular del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Correcto". Pide la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Buenas noches Secretario, un poco mi consulta apunta a un trascendido, que hubo y la falta de conocimiento de este Concejo, con relación a un tema, vuelvo un poco, no sé si le compete a su área, pero me parece que, por la actividad que Ud. desempeña, debería estar comprendido dentro de su tarea. Puede ser una reunión, que hayan tenido Uds. con la Cámara de Transporte, sobre el tema de la venta de un loteo en el norte de la ciudad, pasando la Ruta 280 S, para hacer un Centro de Transferencia de Cargas, por la compra de unos terrenos, por parte de la Municipalidad, o sea pregunto: ¿Si Uds. estuvieron en ese tema y un poco volviendo a lo anterior, no vamos hacer política con esta cuestión, simplemente, porque no conocemos y realmente yo, particularmente, no sé el resto de Concejales, extraoficialmente hemos tenido un comentario y nos han preguntado, qué opinamos nosotros. El Concejo, la verdad, que nosotros, mi respuesta fue, no tengo conocimiento,

sin perjuicio de ello, no sé el grado de avance, si fue una charla informal, si fue una charla con un grado de avance, sin lugar a dudas, luego el Proyecto debería estar siendo girado al Concejo, para su aprobación y nos sentaremos los actores correspondientes, para desmenuzar si es así el tema de este Proyecto de Ordenanza, pero como lo han pintado, me han comentado, mejor dicho, como algo avanzado, con cierto grado de veracidad, un poco comentándome, lo que ha informado el Secretario de Hacienda. ¿quería ver, qué participación tenemos nosotros con ese tema y si realmente le compete a Ud. Secretario, en su calidad, por la función que cumple". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Si, yo puedo responder, nosotros tenemos una demanda de hace mucho tiempo, que tiene que ver con el transporte de cargas y su ubicación. El Área de Servicios en principio, parecía que era el área ideal, para ubicar este tipo de transporte, pero no resultó la idea. Creo que nosotros, como Municipalidad tenemos que dar una respuesta, con lo cual seguimos insistiendo en este proceso, se ha avanzado en ese sentido, en las conversaciones, en las posibilidades, no queremos cometer errores en el sentido de ubicar un lugar, que después el transporte no vaya o que no sea un lugar, para la ciudad, ahora si Ud. me dice, está en un grado de avance, para que llegue al Concejo, no, estamos muy lejos. No son charlas informales, digamos, porque las charlas informales, cuando te reunís en cualquier lado, acá son charlas con ese objetivo, nosotros queremos tener un lugar de transferencia de carga, con todas las tecnologías disponibles, y con los transportes ubicados allí, para que dejen de ser un problema en la ciudad, pero además, tengan un lugar donde puedan desarrollarse. Ese es el proceso, pero estamos muy lejos todavía, como para venir a presentar un Proyecto". Pide la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Gracias, ante todo, comparto plenamente, entiendo que es un tema, que hay que avanzar, se buscará la forma económica, a ver cómo podemos llevar adelante hoy. Nosotros, en el Concejo recibimos reclamos a diario, como recibe cualquier funcionario, del estado de las calles, y esto pueden pasar gobiernos, es una cuestión que, el estado de las calles, si seguimos dejando transitar camiones de gran porte en la ciudad, el problema va a seguir existiendo, me parece que hoy, sacar los camiones, sin darle alguna alternativa o alguna respuesta, de donde los podemos estar derivando, me parece, que tampoco es aplicable, pero entiendo, y le digo, me parece que es un tema, donde el Concejo apoyaría esa iniciativa, al menos de mi parte. Es una cuestión que me interesa y muchísimo, hoy tenemos liberado en cualquier lado camiones, estacionados en cualquier lado, en pleno centro, parados camiones de gran porte y entiendo que es algo, que lo podríamos estar trabajando con la urgencia que esto amerita, por eso le pregunté si bien charla informal, me refería a si ya hay algo avanzado, si fue solamente una conversación donde ponernos a trabajar en el tema, por lo que Ud. me explica, es un poco más que eso, pero tampoco se llega a la formalidad de un Proyecto de Ordenanza, para ser

elevado al Concejo, pero sería interesante que se pongan a trabajar en ese tema. Desde ya, creo que el Concejo, al menos voy a responder por lo que conozco al resto de mis pares, me parece que daríamos el apoyo necesario, para sacar, por lo menos, los camiones de la ciudad, porque es una inquietud que tenemos nosotros, cada uno de nosotros a diario. Así que, si se puede hacer llegar hacer algo, bienvenido sea y me parece, que es un tema importante. Gracias, por su respuesta". Pide la palabra el Concejal **Oscar Girard** (P.J.): "Sí, un poco para agregar, lo que charlamos antes, quien tiene una gran necesidad de transferencia de carga, es SanCor fábrica, inclusive tienen un lote, por ahí cerca, y parte de este Concejo, y en nombre del Concejo, en algún momento, hemos estado hablando, justamente, sobre esto de interrelacionar gestiones, para el bien de la comunidad. Hoy SanCor está necesitando, desde el punto de vista político de la ciudad, abrir algunas puertas, como para satisfacer la necesidad que hoy tiene y que, en definitiva, sigue siendo algo que va en beneficio de la comunidad, en beneficio de la población, que es el hecho que los camiones no transiten lugares que, lo único que hacen, es terminar rompiendo lo poco que todavía hay, en pie en la ciudad. Entonces, por eso hablamos siempre de este ida y vuelta, que tiene que haber entre Estado y la parte privada. Nada más. Gracias". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Deliberativo, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bueno, agradecido al Secretario Samuel Delbón, muy amable". Responde el Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. **Samuel Delbón**: "Bueno, muchas gracias". Toma la palabra el Titular del Cuerpo Legislativo, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Secretario de Coordinación y Gobierno, Gerardo Corroto, Vamos hacer un brevísimo cuarto intermedio". Reanudada la sesión, hace uso de la palabra el Titular del Cuerpo Colegiado, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Continuamos con esta sesión extraordinaria, agradeciendo al Secretario de Coordinación y Gobierno, tiene la palabra". Expresa el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Muy buenas noches para todos. Como saben, mi área es bastante extensa, consta del Área de Gobierno y tres Subsecretarías, como son las Subsecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Subsecretaría de Seguridad y la Subsecretaría de Comunicación. Trataré de ser lo más breve posible, porque cada Secretario brindó todas las actividades que está realizando y la verdad, que es extenso. Desde la Subsecretaría de Medio Ambiente, se continúan con las auditorías a comercios y a vehículos que transportan, desde el área de la Agencia de Seguridad Alimentaria. También, se está trabajando con intervenciones, desde el área de ASSAL, se han realizado dos intervenciones, ¿en dónde?. Una, con fecha 07 de febrero, en un procedimiento de auditoría por renovación, se detectó la presencia de cortes de carne, envasados al vacío y embutidos. Por eso, se solicitó que se retirara la mercadería del lugar, en donde posteriormente, se constató una planilla de devolución y reposición de mercadería. También, en una

auditoría en ruta, miembros de la agencia de Seguridad Alimentaria retuvieron productos de panificación, provenientes de una localidad vecina, por no poseer rótulo obligatorio reglamentario. Entonces se está trabajando en Ruta y en el orden local. También, se realizaron gestiones, presentación de proyectos "Sunchales saludable", que abarca los objetivos de difundir y educar a la comunidad en conceptos relacionados, con la alimentación saludable, deporte y salud. Presentación de proyecto escolar "Mejor vida". Se atendieron aproximadamente, cincuenta (50) consultas, referidas al tema Agro alimentario. Se siguen extendiendo certificados de UTA y de URA. Los certificados de UTA es para transporte, es para el transporte de mayor alcance y el certificado de URA es, para los repartos a nivel local. Se realizan capacitaciones, se capacitó al personal del ámbito privado, sobre manipulación higiénica de alimentos. Con la culminación del proyecto escolar, se entregaron a los docentes, que participaron del mismo, seis carnet de manipulador. Se capacitó a personal de la cocina del Jardín Municipal y distintas capacitaciones; se concretó un convenio, con la Cámara de Transportistas de Sunchales, para el dictado de los cursos en buenas prácticas, elaboración y manipulación de alimentos. En trasportes, que se trabajó, con el proyecto de la instalación de una cabina sanitaria; desde el Área del Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas y Zoonosis, se continúan atendiendo los reclamos, se continúan realizando castraciones, se realizaron trescientas setenta y una (371) castraciones, incluyendo perros y gatos. Trabajos en la Protectora de Animales, con el Programa Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas, en el Centro de Salud Municipal y Salud Animal, donde se continúa, con la vacunación antirrábica; Programas educativos; colaboración con la policía, en caso de perros mordedores; Colaboración con el juzgado; Capacitación continua, dictado de charlas, en otras localidades; se continúa desarrollando el trabajo sobre fecalismo vial y se continúa, en la elaboración de diferentes proyectos. El último de los Departamentos, es el Departamento de Saneamiento Ambiental, donde Se continúa trabajando, con el fortalecimiento del programa "Mejor Vida", capacitándose a docentes, que recibieron una capacitación, el año pasado. Se continúa, con el control de vectores y plagas urbanas, con la recolección de aceites vegetales usados y grasas a comercios gastronómicos, se trabaja con el Plan de Higiene y Seguridad; acciones en los residuos; acciones preventivas frente al dengue, alacranes, roedores, peligros en las fiestas de fin de año, atención de reclamos. Se continúa, con las habilitaciones y rehabilitaciones de comercios, industrias y servicios, a través de la Unidad Polivalente de Control. Se realizaron convenios y gestiones con empresas e instituciones de la ciudad. Se continúa trabajando con el Foro Amistad Regional y de Consorcio, sobre residuos sólidos urbanos. Se recibieron capacitaciones, se recibió un curso auxiliar en gestión ambiental, curso de liderazgo en salud, en seguridad y salud ocupacional, dictado por ASELAF. Se trabajó con el

Órgano Técnico de Aplicación, en la Ordenanza de uso de suelo. Esto es, en líneas generales, las actividades que se realizan, desde la Subsecretaría de Medio Ambiente. Desde la Subsecretaría de Seguridad, el Personal de Tránsito continúa participando, en el marco de las charlas a cursos de los distintos establecimientos escolares de la ciudad y la zona, que visitan el Parque Temático del Grupo Sancor Seguros. En el proceso de capacitación del Personal Municipal, integrantes del Cuerpo de Tránsito y Guardia Urbana, participaron de los cursos de ortografía y de acción de liderazgo en Seguridad y Salud Ocupacional. Se prosiguió con los controles de tránsito. Se cumplimentaron las tres etapas de la campaña de concientización y docencia, respecto a la prohibición del uso de teléfonos celulares mientras se conduce, de los niños menores de diez años en los asientos delanteros y del correcto uso del casco. Se prosigue, con la obra de ampliación y acondicionamiento del edificio ubicado a la vera de la ruta 280S, a fin de concretar el traslado del Área de Patentamiento, Juzgado y Licencia de Conducir, lo que permitirá desocupar la planta del Centro de Atenciones Públicas, lugar donde será instalado el Centro de Monitoreo. Los integrantes de la Guardia Urbana Sunchalense continúan, con la realización de operativos de control vehicular, en los accesos de la ciudad, tendiente a la identificación de personas, que provengan de otras localidades. Se prosigue desde la Guardia Urbana, con los trabajos requeridos por el área de Acción Social, consistente en el control de menores en riesgos. Se elaboró y fue presentado, ante el Concejo un Proyecto de Ordenanza, a fin de regular la habilitación y funcionamiento de comercios en horario nocturno, el Proyecto de Ordenanza de nocturnidad. Respecto al Área de Protección Civil, se está culminando la impresión del Manual de acciones protocolizadas y será presentado a la brevedad, ya está impreso el manual y próximamente, el miércoles de la semana que viene, se estará presentando el mismo, que propuso el Sr. Intendente, dentro de los 48 objetivos de su gestión. Se ha comenzado con la selección de personal y posterior capacitación, a efectos de comenzar con el funcionamiento de turno matutino de la Guardia Urbana. El personal de la Guardia Urbana, en coordinación con la policía local, trabaja conjuntamente con los vecinos del sector Lomas del Sur, en tareas de prevención en el denominado Plan Alerta, el cual se procura replicar en los distintos barrios de la ciudad. Nueva apertura del Buzón de la Vida, en donde se detectaron ocho denuncias. En el mes en curso se firmó un convenio de colaboración mutua con el Ministerio Público de la Acusación. En este marco, se acordó comenzar a elaborar programas, que aborden las siguientes temáticas: realización de tareas comunitarias, asistencia a la víctima y testigo de protección del personal, averiguación de hechos delictivos, intercambio de información y capacitación. Este convenio se firmó hace 10 días, aproximadamente. Informe de la Subsecretaría de Comunicación, desde el área de Comunicación y Promoción Territorial, continuamos trabajando en los objetivos pautados en el plan de

gestión del Intendente, Ezequiel Bolatti. Se coordinan permanentemente, los diferentes canales alternativos de comunicación, con partes de prensa, la web, facebook, twitter, entrevistas periodísticas. Además, veníamos desarrollando una agenda de evento abierta a la comunidad, con la participación de las instituciones y empresas de la ciudad. Se coordinan todas las actividades de comunicación generales del Municipio, con la participación de las distintas Secretarías, Subsecretarías e Instituciones. Continuamos dando cumplimiento al Registro Municipal de Actividades Comunicacionales, dando cumplimiento a la Ordenanza N° 2102/11. Les ordenamos campañas publicitarias basadas en los valores humanos, dirigida a prevenir adicciones, promover la salud, educación vial, preservación del medio ambiente y demás temas, que colaboren al fortalecimiento de una comunidad sana. Acompañamiento permanente a todas las áreas, con la discusión de sus programas. Se continúa trabajando junto a ADETUR, INTA y Ruta de la leche, para poner en valor la cultura vinculada a la producción lechera, en nuestra ciudad y la zona. Se presentó ahí también, a las cabañas, incentivando la realización del turismo rural, técnico y científico. Se continúa, con la coordinación de los diferentes circuitos para escuelas, empresarios, particulares, etc.. Cabe destacar, que los días 01 y 02 de marzo, se realizaron con total éxito los Fabulosos Carnavales Sunchalenses, que constituyen un acto festivo histórico de la ciudad, pero desde la gestión de Ezequiel Bolatti, se han orientado, con fines solidarios. en el Área de Gobierno, en donde desde la Unidad Polivalente de Control, desde octubre hasta la fecha, se recibieron setecientos doce (712) solicitudes de renovación e inicio de actividad, a un promedio de ciento dieciocho, mensuales. Se labraron cincuenta y dos (52) actas, por falta de renovación, o sea que, semestralmente se vienen labrando cada vez menos actas, que en el último semestre, fueron de 122, se redujeron en 70 las actas labradas, por falta de habilitación o renovación. La tarea en Recursos Humanos, se continúa con el trabajo del análisis y redefinición de la estructura organizativa, acorde con las estrategias generales de la Institución, considerando criterios técnicos y adoptando una visión sistémica de la organización. Se continúa con la implementación de políticas de recursos humanos, gestión de recursos humanos, incorporación de personal, gestión de exámenes pre-ocupacionales, ajuste y redefinición de contrato, capacitación y desarrollo del personal. Se hace mucho hincapié en la capacitación de desarrollo del personal. Se ha realizado una encuesta a cada personal Municipal, para que ellos respondan en que consideran, que necesitan capacitación. Se ha realizado un taller de redacción y ortografía. Se ha realizado capacitaciones en liderazgo en seguridad y salud ocupacional; inventario de recursos humanos. Relevamiento de formación del personal, salud y seguridad ocupacional. Presupuesto Participativo. Continúan las obras en los barrios 9 de Julio, recambios de aberturas del salón y construcción de nuevos sanitarios, contiguos al mismo. Se concluyó, con la obra en el barrio Moreno, con el

cerramiento de la cancha de fútbol con un cerco perimetral y nuevas luminarias, esta inversión fue cercana a los \$90.000. En el barrio SanCor se continúa con la construcción del salón, con un avance de obra del 15%. En el barrio Colón, se están realizando la ampliación del salón vecinal, ahí se había propuesto, los vecinos votaron la construcción de nuevos asadores, con un avance de obra del 35%. En el barrio Cooperativo, también se concluyó con el cerramiento de la cancha de fútbol, con un cerco perimetral. En el barrio Sur, se encuentra realizado en un 85%, la obra que consta de la construcción de nuevos baños, se espera que en el transcurso del mes de mayo, se estime finalizar la obra del mismo. En el barrio Centro se está por culminar, próximamente, la obra de construcción del salón vecinal. Hubo renovación de autoridades de las comisiones vecinales, mediante el Decreto N° 2324/14, de fecha de 17 de marzo del corriente, se convocó a Asamblea General Ordinaria, para renovación y/o elección de autoridades de las comisiones vecinales. El 14 de abril, se oficializaron las listas de todas las vecinales, con la particularidad que, en la vecinal barrio SanCor se presentaron dos listas. Por eso, el pasado 26 de abril, se presentaron en la vecinal, 301 vecinos, para elegir a una de las listas. La ganadora, fue la lista número dos, conformada por los siguientes miembros: Los Sres. Mario Mendoza, Leandro Saita, Silvia Sartini, Raúl Aguilar, Carlos Allara, Rubén Aguilar, Andrés Chiapero, Griselda Bonino, Bernardo Werro, María Luisa Moreyra, Fernando Calamari, Mirian Jiménez y Rodrigo Allara. En cuanto a Estacionamiento Medido, estamos reglamentando la implementación del mismo, ya que se llamó a licitación pública, para su tercerización. Programa Vínculos, respondiendo un poco a la pregunta del Concejal Pinotti, en el mes en curso, se renovó la adhesión al Programa Vínculos. Desde la Provincia, nos solicitaron si queríamos volver a participar del programa, nosotros creímos conveniente de volver a participar, entonces este Programa está enmarcado, dentro de una capacitación a dirigentes, para que realicen diferentes actividades, en pro de la seguridad. Les recuerdo que este es, el segundo año consecutivo, que la Municipalidad firma este convenio, con la Provincia y el año pasado, se recibió un aporte de \$175.000, que se está aplicando al Programa "Ser Joven". Por último, hubo un remate de moto vehículos, mediante el Decreto N° 2284/13, el sábado 12 de abril, en instalaciones del Club de Bochas Belgrano, se realizó la subasta de 74 motos. La misma, tuvo una importante concurrencia de interesados, los cuales se llevaron la totalidad de los lotes, recaudando la suma de \$ 41.850. Ese es, en general, el informe del último semestre y abierto ahora, a las consultas, que crean convenientes". Hace uso de la palabra, el Titular del Concejo, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): Muchas gracias". Pide la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Buenas noches Secretario. Haciendo la formalidad del caso, si bien ya nos hemos saludado, pero me parece que lo amerita la situación. Quería hacer una consulta, en realidad, tengo un par de consultas para hacerle, pero

voy a hacer una y luego, voy a ceder la palabra al resto de los Concejales. Nosotros, un tiempo atrás, hará unos meses, hemos presentado una Minuta de Comunicación, del Concejo en pleno, con relación al tema palinas. Esto obedece a un reclamo, que nos ha hecho a nosotros un vecino, porque primero, muchas de ellas están erróneas, en cuanto a la numeración y casualmente yo, en una oportunidad, en realidad, Sunchales ya se hizo grande y antes nos ubicábamos por apellido o podíamos guiarnos, pero parece que ahora, más de uno, a veces, cuando le preguntamos el nombre o la dirección, hacemos agua. Me parece que es importante la cuestión esta y no es un capricho, sino es simplemente, sobre todo, para la gente, que también viene de afuera, poder ubicarnos. "Hurra Llanura", por ejemplo, no hay ningún cartel indicador. Yo sé que hay un contrato, si bien nunca lo he visto, pero sé que hay un contrato, que se ha firmado con la empresa que hoy está llevando adelante todo este tipo de actividades, en realidad mi pregunta era saber, si ese contrato está vigente, si realmente Uds. consideran que el trabajo que está haciendo la firma que lleva adelante la actividad, la está haciendo realmente, como corresponde e incluso también hay una Ordenanza, que ha sido del ex Concejel Lamberti, que se ha presentado el año pasado, que también salió por Concejo en pleno, que debieran llevar una pequeña descripción los nombres de las calles, haciendo referencia a su surgimiento o al nacimiento un poco de esa calle. Puntualmente, mi pregunta era esa. ¿Se puede ver el contrato, podemos nosotros ver el contrato?. ¿Si ese contrato está vigente? ¿Se puede hacer un nuevo llamado a licitación?. Porque entiendo, que hace mucho tiempo que está esta empresa, llevando adelante el servicio, un poco quería asesorarme con relación a ese tema. Así que, esa es la pregunta, Sr. Secretario". Contesta el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Si bien tengo la Minuta de Comunicación, para responderle, sobre mi escritorio, me puse a buscar la fecha de vencimiento del contrato y establece, que tiene duración hasta el año 2015, así que estaría en vigencia. El punto es, como Ud. bien lo dice, permanentemente. Nosotros, a través de un inspector de tránsito, que es el encargado del relevamiento de todas esas palinas, se le envían las notificaciones de todas las palinas que están faltando, las palinas que necesitan un recambio, porque el contrato lo establece, que la empresa se debe hacer cargo de la reposición de las palinas. A lo mejor, coincido con su apreciación de que deberíamos ser un poco más insistentes en el contralor de eso porque, si bien la empresa nos responde, nos gustaría que nos responda con mayor precisión y con mayor frecuencia, porque los relevamientos son permanentes y los reclamos y las demandas hacia la reposición o la puesta en funcionamiento de las palinas es permanente". Hace uso de la palabra el Concejel **Leandro Migliori** (P.J.): "Si, incluso el estado de algunas, son lamentables. Por eso, más allá, me gustaría ver el contrato, para no atribuir responsabilidad, me refiero al Ejecutivo, sino simplemente para nosotros, como Cuerpo Legislativo tener la posibilidad, si hay algún motivo de

rescisión de ese contrato, amén de que estamos hablando del 2015 y ni me quiero imaginar la fecha de vigencia, porque la verdad, entiendo que hace rato que está concesionado a esta empresa, es para saber un poquito, si no cumple, que alternativas tenemos, porque nosotros, si bien lo dice la persona que está haciendo el relevamiento, tenemos una persona, que yo conozco, porque he hablado con esta persona, se toma el trabajo de hacer un relevamiento, en cuanto a cuales están faltando, la necesidad es imperiosa de los mismos vecinos de los barrios. Hemos tenido reclamos de una colega mía, una Abogada, que no podía ser notificada, porque no sabían el domicilio. Con lo cual, una nota ha ingresado a este Concejo. Entonces, me refiero a que la preocupación, tiene que ser una prioridad y por eso le decía, el tema de tener la posibilidad de verlo nosotros, Secretario, al contrato. Después, Uds. sabrán lo que tienen que hacer, pero por lo menos poder dar una respuesta al vecino, que nos pregunta, y tener un conocimiento de, cómo está ese tema". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, **Gerardo Corroto**: "Sí, en la Minuta está acompañando la fotocopia del contrato y el relevamiento, que permanentemente hace, este agente de tránsito, con respecto a las solicitudes para la empresa". Hace uso de la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Está bien, por eso, en cuanto a los relevamientos, tenía entendido, que no lo tenían hecho, por eso, si bien yo puse un plazo y la intención es empezar a hacerlo, después se puede demorar, es entendible". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, **Gerardo Corroto**: "Muy bien." Hace uso de la palabra el Presidente del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Me pareció escuchar, que el Secretario se comprometió el doble". Hace uso de la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Contrato y una fotocopia, la tiene, así que no creo que, en este caso, la tenga que redactar". Expresa el Secretario de Coordinación y Gobierno, **Gerardo Corroto**: "En la Minuta está la fotocopia del contrato y las notas que se envía" Hace uso de la palabra el Presidente del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Digo, para que quede claro, que más allá del tiempo y de la posibilidad de responder formalmente la Minuta, contamos, con que mande el contrato". Habla el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "No hay ningún inconveniente". Pide la palabra, la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Bueno, en realidad, repasando los informes a lo largo de los años, el 07 de mayo de 2012, en un Informe de Secretarios, allí Ud. dijo, que se creaba el Área de Recursos Humanos, para hacer un análisis institucional general. Hoy en los documentos que nos han enviado dice, que se continúa con el trabajo de análisis y redefinición de la estructura organizativa, etc.. La pregunta es: ¿desde el 2012 hasta la fecha, digo, a esta altura creo, que el análisis ya debería estar completo. ¿Cuál es el resultado de ese análisis?. Esperando que ese análisis se haya realizado y se haya llegado a una conclusión, dado el tiempo transcurrido, del inicio de este trabajo". Responde el

Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Bien. Uno, cuando ingresó a la gestión, propuso un organigrama, en base a lo que uno creía conveniente. Luego, con el transcurso, con el correr de la gestión y analizando la posibilidad de reubicación de cierto personal, hizo una propuesta, para modificar ese organigrama que así se hizo, me parece que a finales del 2012. Hoy estamos en condiciones de volver a presentar otro Proyecto de Ordenanza para volver a modificar el organigrama, en consenso, con el Sindicato y desde el Área de Recursos Humanos, es un área que, cuando ingresó, hoy tenemos una persona abocada al área, se vio o se encontró con un panorama bastante complejo, desde todas las necesidades y desde todas las faltas de información que teníamos, referida al personal Municipal. Que si bien hay un área, un Departamento de Personal, no tenía toda la información del Área de Recursos Humanos, porque trabajan en forma coordinada. Entonces, la actual responsable del área, se tuvo que poner un poco la mochila al hombro, como para salir a recabar cierta información, que desde el área de personal no se tenía. Entonces, todas las capacitaciones que se están realizando, es en pro del Personal Municipal y hoy estamos en condiciones, si bien, en el Informe de la Auditoría hay un anexo, que los auditores nos solicitaron por pedido de este Cuerpo, se le brindó una información, no sé si al lujo de detalle, que la auditoría lo requería, pero sí, en cuanto a la cantidad y aproximadamente, en los puestos de trabajos, que cada personal estaba ocupando, ese informe se trasladó en un anexo de 14 páginas, que este Cuerpo lo tiene. Entonces, para seguir avanzando en este tema, el área está con mayores datos, para brindarnos y cualquier otro dato, que este Cuerpo solicite, me parece que hoy, ya estamos en condiciones, a lo mejor, de ser más específicos en algunos requerimientos". Pide la palabra el Concejal **Oscar Girard** (P.J.): "Digamos, es un poco la charla que tuvimos, al principio de esta sesión. No creo, que sea tan complicado y de alguna manera dejemos librado a que, cada gobierno que ingrese a la Municipalidad, deberá definir situaciones, que tengan que ver con el personal. El personal, es un patrimonio, salvo los cargos políticos. Un patrimonio de la comunidad, el cual la primera explicación y la primera necesidad de evolución, de gentileza, la tiene con la comunidad. Luego tener armado, desde Recursos Humanos y derivados, es una charla que mantuvimos el otro día, por ejemplo, con el Intendente y de preguntar. ¿Quién es tu brazo político, que pueda hacer un desarrollo, de hacer el seguimiento de quien es quien. dentro de la Municipalidad?. ¿Cuántos empleados tiene la Municipalidad?. ¿Quinientos?". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Menos, empleados hay de diferentes niveles jerárquicos". Habla el Concejal, **Oscar Girard** (P.J.): "Si, si, si, pero en definitiva todo tiene que ver después, con el número final que trata de cerrar el amigo Deluchi, para decir, este es el gasto que tengo. Dentro de esa auditoría, que Ud. nombra, también hay

algunos errores, que hay que tenerlos en cuenta y que después, los vamos a hablar, por lo menos yo, lo voy a comentar, pero me parece, que no es tan complicado, el hecho de tener un legajo de cada empleado y hoy, con la tecnología que hay, lo tengo yo, que ando todavía con la BIC y un cajón donde tengo, si vos me preguntás, cuándo ingresó Rastelli, te digo que está para jubilarse, en el supermercado y no somos cuatro y así, sucesivamente. Digo, tiene que ver, con esta cuestión de, no sé si la palabra es derivación de tareas. También en el tema que hablamos, con respecto a este tema de personal, que está trabajando contratado, que trabaja en negro o que trabaja en blanco, creo que también, serán cuestiones que en un momento nos tendremos que sentar a charlar entre todos, para saber cuál es lo más saludable para Sunchales. Recién, fuera de la sesión, hablamos con algunos de los Secretarios y por ahí hablamos este tema, de ésta inquietud política, de cómo tenemos que desarrollarla, tratando de tener un buen fin. Mira, y acá te voy a nombrar por nombre, no me interesan los cargos, no me interesan los cargos. Mirá Gerardo, creo que la única intención, como diría un viejo amigo, que jugaba al fútbol, de la Colonia San Guillermo, decía: "vamos pa'lante", si acá no nos damos cuenta, que la cuestión tiene que pasar por agiornarnos de las posibilidades, que tenemos cada uno, de informarnos, de colaborar, de hacer un trabajo, que tenga que ver, con una mancomunidad de ideas, siempre vamos a estar corriendo detrás de la zanahoria y este, es uno de los casos". Habla el Secretario de Coordinación y Gobierno, **Gerardo Corroto**: "Mira, para hacerte un poco, vos me estás hablando de una institución, que cuenta con 50 empleados, contra una institución, que tiene menos de 500 empleados. Hay una diferencia bastante consustancial, me parece. Para hacer referencia de dos casos puntuales, la semana pasada terminamos de firmar un convenio, con un agente que, desde hace aproximadamente 11 años, que está en condiciones de un contrato sin categoría, hablando en criollo, como decía, en negro, en donde hoy por una cuestión de que no creemos que vaya a ser, hicimos una acción preventiva, en donde, para reconocer a ese agente, que en su momento, cuando tenía muchos dolores lo mandamos a hacer una revisión médica y el médico determinó, que tiene mal de chagas. Entonces, tuvimos que tomar la determinación de que esa persona se quede en su casa, pero es preferible que se quede en su casa, seguir abonando el contrato sin categoría, para evitar una mal mayor, para el Municipio. Entonces, terminamos celebrando un convenio, en donde esta persona va a seguir hasta que se jubile, va a seguir contratada por el Municipio, le generamos un Monotributo Social, para que se siga aportando, hasta que les den los años para su jubilación. Ese convenio es, por 28 meses, durante 28 meses, él va a facturar servicios a la Municipalidad, porque consideramos, que es el mal menor para el Municipio, que se quede en su casa y que siga facturando servicios. Eso es, con un empleado. Ejemplo número dos, al principio de la gestión, una empleada que trabaja en el Área de Patentamiento, que trabajaba en el área de Patentamiento,

que vive en la localidad de Rafaela, sufrió un accidente, en donde tuvo que ser intervenida su muñeca, su mano derecha y quedó con cierto grado de discapacidad. Esa empleada, hoy estamos recibiendo un certificado médico, de un psiquiatra de la ciudad de Rafaela, en donde acusa, porque digamos, la ART, ya no la puede cubrir más, porque durante un año la cubrió la ART. Hoy está presentando certificado médico y yo te quiero decir que, desde hace 6 meses que venimos trabajando con Junta Médica, para que la Junta Médica se expida, si esta persona, ya hoy, se tiene que reintegrar a la actividad o no se puede reintegrar a la actividad. Utilizamos una Junta Médica y de la Junta Médica salió un pedido de informe, que necesitaban una segunda opinión. Esa segunda opinión, se la pedimos a un Instituto de Rosario, en donde el Instituto de Rosario dictaminó, que debería tomar reposo 15 días y volver a la actividad laboral, cuando hace más de año y medio, que no trabaja, mirá el dictamen de ese Instituto. No obstante a ese dictamen, se volvió a reunir la Junta Médica y necesitan una tercera opinión. Te estoy dando dos casos de empleados que, con lo que uno, y yo no sé, si la palabra es reniega, pero tiene que transitar y no puede dejar de observar, porque son empleados que la comunidad les sigue pagando y hoy, no están brindando servicio. Sumados a los cerca de 19 o 20 empleados, que se acogieron al Régimen de Retiro Voluntario que, desde el Municipio se le sigue abonando y que no generan la vacante, para el puesto de trabajo. Si empezamos a sumar, caso por caso, yo te diría que el tema es bastante complejo, para tomar la decisión, que le convenga al Municipio". Habla el Concejal, **Oscar Girard** (P.J.): "Sin lugar a dudas, que es complejo, en la parte pública y en la parte privada. En la parte privada también existe, lo único que no sé, en la parte pública es, después de un accidente, de un año de abonar el sueldo, qué es lo que pasa en lo sucesivo. En la parte privada se corta claro, a lo mejor, en la parte pública es distinto". Habla el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Hay un Estatuto, que avala a los empleados municipales, entonces tenemos los dos Asesores Legales, que ya no saben que recurso poner. Para tratar el recurso, es realizar la convocatoria que hicimos, para que tres profesionales se expidan al respecto, con la Junta Médica, que recibió dos informes y todavía no se expide, es una cosa increíble". Habla el Concejal, **Oscar Girard** (P.J.): "Pasa, listo, gracias". Pide la palabra el Concejal, **Leandro Migliori** (P.J.): "Secretario esto es, simplemente si puede llevarse a modo de tarea. Acá veo al secretario de Hacienda, al Subsecretario de Seguridad, al Secretario de Obras y Servicios Públicos y a Ud.. Nosotros acá, vuelvo a reiterar que, con esto no quiero hacer polémica, ni política, ni tampoco poner palos en la rueda y volvemos a hablar un poco, de la relación Concejo - Ejecutivo. Nosotros hemos presentando y como digo siempre, nosotros acá, muchas veces, no somos unos iluminados a la hora de hacer una Ordenanza, sino que muchas Ordenanzas surgen, por el pedido de la gente. Nosotros tenemos tres Ordenanzas, que datan más o menos

de un año atrás y a lo mejor hoy, la sesión extraordinaria está tratando una situación o planteando el tema este, me parece que ya debería estar realizado y no perder tiempo, ninguno de nosotros, en esta cuestión, pero me parece, que es importante resaltarla. Con relación a los famosos reductores de velocidad, estas Ordenanzas, por lo menos tres que tengo mencionadas acá, surgen a raíz del pedido de vecinos, una de ellas es General Paz, hoy sabemos lo que implica, el riesgo que ello implica hacer, en este caso, el tránsito que hay en esa calle, la poca iluminación que hay, desde San Lorenzo hasta el final de la 280S no tenemos miniveredas, hay poca iluminación. A esto agregarle, que hay un boliche bailable. Lamentablemente, por un lado y Gracias a Dios, la hermana del compañero Toselli, por suerte hubo que lamentar nomás el accidente, pero ninguna víctima, gracias a Dios, porque fue, realmente grave. Máxime ahora, que hoy se está haciendo un zanjeo y la verdad que, el zanjeo ese, por ahí le sugiero, que se tiene que señalar, porque hoy estuve por ahí y son 100 metros de zanja, con una profundidad, que tendrá un metro, la verdad, que es un peligro, por lo angosta que es la calle. Me parece, que tenemos que tomar recaudos, para evitar algún tipo de inconveniente a futuro, sobre todo hoy, el riesgo que eso implica, por el tránsito que hay y vehículos de gran porte, que vienen ingresando. Entonces, también, calle Gabasio, por nombrar alguna y calle Montalbetti, lo que es atrás del Club Unión, dado el movimiento de chicos que existe, que se cruzan todos los días. Esto fue un pedido del Club Unión, el otro fue pedido de vecinos. Por eso uno, realmente la necesidad que tiene, a lo mejor, para nosotros es algo insignificante, pero a lo mejor la importancia que tiene, para ese vecino, es mucho y realmente es una preocupación que tiene. Por eso le decía, si se puede llegar a hacer, realmente, el costo es insignificante. La verdad que, en su momento hemos hablado, hace un tiempo atrás, estamos hablando de quinientos (\$500), seiscientos (\$600) pesos, para hacer cada reductor de velocidad. Lo mismo que el estacionamiento, hay una Ordenanza que habla sobre manos, cuando las calles tienen doble sentido de circulación, que hay que pintar de amarillo, un tarro de pintura, donde solamente se pueda estacionar de un solo cordón y el Ejecutivo, a través del órgano competente realizará, en este caso, el correspondiente programa. A lo que me refiero es que hoy, tenemos calles, como Leguizamón, en frente del Club Libertad, por dar un ejemplo, y la peligrosidad que eso implica. Calle Láinez, que es un pedido que tuve la semana pasada, reunido con la gente de la vecinal y los mismos vecinos, me han planteado esa situación. Les dije que estaba la Ordenanza, ellos no sabían. Calle Güemes, que también sabemos, que ahí, en frente del Corralón, encima hay un taller mecánico, es un caos, cuando se estaciona de los dos lados. Calle Rivadavia, Avenida Moreno, por nombrar algunas y podemos seguir nombrando, enumerando lo que a Uds. se le vengan a la mente en este momento, acá no hablamos de grandes erogaciones, me parece. Por eso uno apela, tampoco a nosotros nos cae en gracia, presentar Minutas

constantemente, por este tipo de situaciones. Entonces, la idea es ver, si podemos apelar a la buena predisposición, de todos los Secretarios, que a todos les compete en alguna parte este tema y me parece que, para la seguridad, como lo he hablado varias veces, con el Subsecretario Cheirano, es importante, en este caso también, hoy es importante para el Secretario de Obras, el tema del reductor, por la tarea que están realizando en calle General Paz y me parece, que el costo es ínfimo. No dependemos de que venga una partida especial o que venga algún ingreso de la Nación o de la Provincia, para poder llevar adelante esas obras. Vuelvo a reiterar, a nosotros, a mí o a cualquiera de nosotros, no es ninguna gracia volver a presentar Minuta, por este tipo de situaciones, pero ya hemos, en algunas, hemos presentado hasta dos Minutas, por este tema, el tema del estacionamiento, sobre una mano, hemos presentado dos Minutas también. Entonces, no queremos llegar a eso, por eso le pido si este tipo de situaciones, que no hay erogación elevada, si se pueden llevar a la práctica. Ahora, si Uds. consideran, que hay algún fundamento, por el cual no se puede llevar a cabo y tiene algún fundamento legal, técnico, lo que fuere, sería a veces importante, que lo hagan saber, así nosotros no seguimos haciendo Minutas, con relación a este tema. Simplemente quería dejarle esa inquietud y aprovechando que están todos los Secretarios, que pueden tener parte o relación con este tema". Habla el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Bien, si no hay ningún problema, la inquietud la vamos a tomar. Ya que estamos, en el caso de este tipo de solicitudes, yo también, desde nuestro lugar, le solicitaríamos a cada miembro del Cuerpo Legislativo que, cuando tengan algún pedido, de algún vecino en particular, sobre alguna obra que haya que hacer, que nos consulten al Ejecutivo, que nos consulten, para ver si existe o no, la factibilidad de poder realizar, en este caso, como dijo Ud., de pedir el reductor de velocidad, porque el reductor de velocidad es, por ahí problemático, una vez que ya está la Ordenanza, especificar o vetar la Ordenanza, por una cuestión técnica o de apreciación. Yo los invito a que nos convoquen las veces que nos tengan que convocar, para tratar todas estas inquietudes, en donde acerquen, digamos, los pedidos de los vecinos, mirá, tengo pedidos de esta naturaleza y a Uds. qué les parece, porque tal circunstancia, analicemos, debatamos y si nosotros le tenemos que decir, que no al vecino, por equis circunstancia, nosotros le fundamentaremos el porque consideramos, que no debe realizarse esa acción. No sé, si fui claro". Pide la palabra el Concejal, **Leandro Migliori** (P.J.): "No, perfecto, pero lo mismo, vuelvo a reiterar, lo que dije anteriormente, si Uds. consideran, que hay algún fundamento, más allá de las facultad que tienen para vetar una Ordenanza, eso implica algún grado, de tarea extra, por llamarlo de alguna manera, espero que se me entienda bien, directamente nos pueden contestar la Minuta, para que nosotros no sigamos insistiendo sobre el mismo tema. Es más, los vecinos a veces nos paran por ésta, como por otras Minutas, que hemos presentado. Por

eso, uno entiende, que un reductor de velocidad en esas calles que he mencionado o pintar un cordón con amarillo, me parece, que no es algo que no se pueda hacer o hay algún impedimento legal, que haya un impedimento técnico o que Ud. tenga algún problema del Ejecutivo, lo entendemos, pero por eso, muchas veces, no encontramos el sentido, por el cual no se pueden llevar adelante. Vuelvo a reiterar, posiblemente nos contesten la Minuta o nos informen de este tema. Hace un año que estamos con este tema, enviando Minutas. Entonces nos informan, damos por contestada la Minuta, haremos el análisis acá, en rueda chica los Concejales, y después veremos, cómo seguimos, pero por lo menos tener una información. Eso es, lo que nosotros siempre reclamamos y que decimos, van muchas Minutas, Uds. no responden ninguna y estamos en esa discusión tonta, por llamarla de alguna manera, que en definitiva, lo que estamos haciendo, es perjudicar al vecino y no hacemos más, que discutir entre nosotros y causarle un perjuicio al vecino. Gracias, Sr. Secretario, simplemente quería dejarle esa tarea". Pide la palabra el Concejal, **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "¿Cómo le va Secretario?. Una pregunta con franqueza, sin ningún rodeo, ni nada por el estilo, ya hemos hablado demasiado y creo, que me han respondido muchas preguntas, en particular, el Subsecretario de Seguridad, que es Gabriel Cheirano. La pregunta, con franqueza, tiene que ver ¿Por qué se cae la posibilidad del Centro de Monitoreo, con el Convenio con Sancor Seguros?. Fue una ordenanza, es más, la hemos trabajado un poco más, por esta cuestión y terminamos aprobando la Ordenanza, con ese Convenio, con el anexo número dos. Le hago una pregunta, con franqueza. ¿Qué pasó?. ¿Cuál es la cuestión?". Contesta el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Bien, sinceramente, cuando se prolongó la aprobación de la Ordenanza, ya veíamos que los plazos, que nos habían propuesto la gente del Grupo, para trasladarnos, desde el Centro de Monitoreo del Grupo hacia nuestro propio Centro de Monitoreo, se estaban acortando, desde el área de Sistemas nos sugirieron, que si teníamos que tender, tirar un tendido de cable hacia ese lugar y después trasladarlo, más que una inversión, sería un gasto, porque no se podría recuperar. Entonces, apelando a eso, si bien hoy el dinero está depositado y a la espera de realizar el proyecto, para la licitación, seguimos avanzando y surgió la propuesta de una empresa cercana a la ciudad, de montar, con llave en mano, el propio Centro de Monitoreo. Entonces eso, nos hizo poner un freno en este acuerdo, que habíamos logrado, con el Grupo, para tener ya, el propio Centro de Monitoreo Municipal". Pide la palabra el Concejal, **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Dos cosas, en primer término, un trámite que viene realizando, el Contador Cattáneo, lo ha venido a contar varias veces, y era sobre la famosa antena de Canal siete (7), que después se va hacia atrás, porque está la posibilidad del convenio, la instalación de la televisión digital abierta, la que da el Gobierno Nacional, si hay algún avance en trámite, ¿En qué estado está?. Algunas fechas en las que se puede llegar a

realizar, porque la verdad, es una iniciativa interesante del Gobierno Nacional, que podemos llevar adelante aquí en Sunchales conjuntamente, como para no interrumpirlo, que nosotros también formamos parte y creo, que tenemos una corresponsabilidad, pero en definitiva quien debe llevar adelante, respecto a la Ordenanza de Pauta Oficial, modificada dos veces, porque hubo incorporaciones, la última incorporación que le hicimos el año pasado, era la creación de una Comisión, de un Consejo de Medios, porque este año tenemos que hacer la encuesta, que se hace cada dos años, de medios y replantear las pautas oficiales. La pregunta es: ¿Se piensa hacer esto cuanto antes?. ¿Cuándo se puede llevar a la práctica?. Además en el caso de hoy. ¿Todos los medios están recibiendo una pauta oficial regularmente o se ha modificado esta decisión, de parte del Ejecutivo Municipal?". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, **Gerardo Corroto**: "Bien. La pregunta, desconozco el estado de avance, que tiene la gestión del Contador Cattáneo, en ese sentido venía muy avanzado hasta que, desconozco los motivos de ¿por qué se pudo haber frenado?, pero me lo llevo como consulta, para una pronta respuesta. Tampoco fue presentado en el informe, desconozco, cuál es la planificación que tiene la Subsecretaría del Área, para realizar este procedimiento, esta nueva encuesta, para volver a convocar a los medios, para oficializar la pauta. En cuanto, en lo que a mi respecta, tengo entendido que a todos los medios se le sigue abonando, según la pauta oficial anterior". Pide la palabra, el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Bueno, sería moción, Sr. Presidente, acceder a esta información, que es muy importante, y muy importante, el funcionamiento de la Ordenanza, que nos parece que tiene un correlato, con la Ley Nacional de Medios, conceptualmente. Una pregunta simple, porque sé, que lo enumeró, cuando hizo el informe de la Subsecretaría de Medio Ambiente. Ampliar un poco, con respecto al Carnet de Manipuladores, yo no le presté la atención suficiente. ¿El curso para el carnet, se lo da, desde el Municipio?. ¿Se terciariza ese Curso?. Eso es". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Ese curso lo brinda el Personal de la Agencia de Seguridad Alimentaria. Tiene un personal propio y se están intensificando, no sé si necesita ampliar, está ahí el Subsecretario de Medio Ambiente". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "No, no, simplemente no lo había escuchado, esa era mi curiosidad". Habla el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Si, el curso lo da el Personal Municipal". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Perfecto". Pide la palabra la Concejala, **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Quería saber, si ya está previsto el destino de los recursos obtenidos, luego del remate de motos, alrededor de \$41.000". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Sí, aproximadamente, \$41.000. Bueno, apelo a la mirada del Secretario de Hacienda, nosotros tenemos la idea de una inversión, para no solamente aplicarlo al área Tránsito,

sino a la compra de móviles, que necesita tanto la Subsecretaría de Medio Ambiente, como el Área Tránsito, a lo mejor, formar parte de una entrega inicial, para la compra de esos rodados". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "La otra pregunta, tiene que ver con el informe de octubre del año pasado, en donde Ud. informaba sobre las reuniones, que mantenían regularmente con los Secretarios, para evaluar el impacto que la incorporación de las 97 hectáreas de Sancor Seguros, iba a producir en la ciudad. Usted decía, que se iban a seguir manteniendo reuniones en un día específico de la semana, para evaluar esta cuestión. ¿Qué avances ha habido al respecto?" Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Ese punto forma parte de una visión, que tenía el Sr. Intendente, de plantearlo dentro de un debate, que quiere realizar, referido al Plan Estratégico Sunchales, con visión a futuro. Hoy está en un grado de avance, en donde consideramos, que de la forma en que se va a urbanizar eso, ya se están planteando muchas alternativas, porque eso va a requerir, toda la urbanización que va a tener ese sector, va a requerir, fundamentalmente de servicios, que hay que brindarle y estamos en ese debate todavía, de todo. No sacamos una conclusión concreta, de todas las necesidades, que vamos a tener que brindar, desde el Municipio. No sé, si esa es la respuesta que querían". Hace uso de la palabra, la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Gracias". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Breve, tiene que ver con un Decreto Reglamentario, que lo han compartido con nosotros, que tiene que ver, con los juegos infantiles onerosos, en los espacios públicos, que lo hemos trabajado conjuntamente, hemos compartido la visión. Mi pregunta es: ¿Si se está dando cumplimiento?. Porque esto tiene fecha de la firma, de puesta en práctica, los primeros días de marzo, si hoy, se está aplicando regularmente, tal cual lo expresa ese Decreto". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "No, hoy no se está aplicando, porque desde el Área de Alumbrado estamos abocados al alumbrado público, estamos abocados a la tarea de generarle los dos tableros que, teóricamente, deberían incorporarse al sector de la Plaza, para tomar todas las medidas de prevención, en cuanto a la conexión de los juegos, que necesiten. Entonces, una vez que ya tengamos eso, vamos a convocar a las dos empresas, que estaban interesadas en la materia, para transmitirle todo este Decreto". Pide la palabra el Concejal **Oscar Girard** (P.J.): "Un poco para cerrar, creo que, independientemente, de lo que podemos seguir charlando, nos tenemos que llevar de esta reunión, la imperiosa necesidad, sigo insistiendo en lo mismo, de que tanto, parte del Ejecutivo se lleve las inquietudes de este Concejo y que, en lo sucesivo, nos comprometamos. Es el compromiso, que tenemos que adquirir, ante la comunidad que mantendremos reuniones, las que sean necesarias, como para, de alguna manera, encausar la problemática de cada área, sea seguridad como lo estamos haciendo, como el tema de obras públicas, como sea el tema de información,

cualquier tipo de cuestión, que tenga que ver con Minutas que sean presentadas, que no digo que la entreguemos en mano, pero más o menos parecido, para poderlo discutir sobre tablas y ver, cuál es el camino más lógico, más efectivo, que le podemos encontrar. Acá tenemos que cambiar una imagen y rápidamente, para la comunidad. Tenemos que hacerle entender y llegar a la comunidad que, tanto el Ejecutivo, como este Legislativo, estamos todos en un mismo barco, si no va a ser imposible y podemos seguir charlando y podremos agregarle y podemos fundamentar, pero en definitiva, lo que hay que buscar es la esencia de la integración, no hay otra alternativa. Gracias Sr. Presidente". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Bien, en ese marco, voy a decir algo, que es muy personal. Sinceramente, yo prefiero que, porque yo sé, tengo muy presente que la Minuta de Comunicación es la herramienta legal que tiene el Concejo, para solicitar información. Yo prefiero toda la vida, que nos convoquen diez veces por día y debatamos en Comisión, cualquier tipo de problema". Pide la palabra el Concejal **Oscar Girard** (P.J.): "Sí, pero de pronto, la Ordenanza debe existir, la Minuta de Comunicación también. Es decir, hay una cuestión, la palabra es muy importante, pero la documentación, de la misma manera que, de pronto el D.E.M. tenga que comunicar algo al Legislativo, también lo hace por nota, después lo fundamentará, lo importante es discutir en forma conjunta los puntos más sobresalientes. Entonces podemos tener, porque estar hablando en una vecinal y que alguien te pregunte, pero qué parentesco tienen con el Ejecutivo? y nos miremos entre los seis Concejales y digamos no, no lo sabemos, porque hay cosas que nos enteramos, por parte de los vecinos y nosotros no lo conocemos". Responde el Secretario de Coordinación y Gobierno **Gerardo Corroto**: "Muy bien". Hace uso de la palabra el Presidente del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Agradecerle al Secretario, vamos a continuar con el informe de la última Secretaría": Expresa el Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. **Gerardo Corroto**: "Gracias a Uds., y hasta la próxima exposición". Hace uso de la palabra el Presidente del Cuerpo Deliberativo, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Gracias". Continuando con la sesión, tiene la palabra el Secretario de Obras y Servicios Públicos". Expone el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Adrián Sola**: "Ante todo buenas noches, agradecer al Concejo por esta invitación, más allá, que es dentro de lo legal, que se presente un Informe cada seis meses, ya todos saben que esta Secretaría, como lo dijo el anterior Secretario, que la de él era una de las más complejas, bueno, la mía la pongo a la misma altura. El 14 de marzo de este año, asumí como Secretario de Obras y Servicios Públicos, por ende, seguramente, a Uds. le ha llegado el informe, donde he realizado, con la seriedad que merece, conjuntamente con mi equipo de trabajo, y no por sacarme el traje de responsabilidades, habla a las claras de lo que Uds. piden de octubre a abril. Estaba diciendo, que ingresé en

marzo, así que muchas de las cosas, ya estaban ejecutadas o a ejecutarse, pero ya estaban planificadas, tengo conocimiento de eso y, seguramente, algunas de sus preguntas, quizás me las agende, me las anote, porque no tengo las respuestas y no quiero ser irresponsable. Por otro lado, y adelantándome a los hechos de que algunos Concejales decían de este ida y vuelta Ejecutivo y Legislativo, cuando asumí la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, al Sr. Intendente a quien tengo que agradecer, por esta iniciativa y darme esta responsabilidad. Manifesté que la idea era trabajar, primero conociendo muchas cosas que, como lo dije públicamente, en su momento, algunos lo habrán visto de una manera diferente, dije que venía a aprender, lo sigo sosteniendo, creo que nadie sabe todo, por más estudio que tenga, y por otro lado, vengo a aportar muchas de las cosas que yo viví en mi gestión, como Ejecutivo en un pueblo cercano, que es Tacural, durante ocho años. Por otro lado, diciendo esto y adelantándome, decir que estuve reunido con Uds., porque lo he pedido, y gentilmente Uds. se ofrecieron, en una mesa muy informal, donde yo quería colaborar, quería hacer un ida y vuelta respecto a estas cuestiones, me parece que eso es importante. Lo segundo, es caminar las calles y por ende, una de mis tareas fue estar reunido, casi todas las semanas, con una Vecinal distinta, para conocer las problemáticas, porque más allá de los reclamos, que son ciertos y valederos, si no hubiesen reclamos estaríamos en el país de la fantasía y no lo estamos. Tal es así, que habiendo reclamos, exigen que cada día estemos trabajando más. Decía, que me fui reuniendo con las distintas vecinales y fui recopilando datos y conociendo el paño, por otro lado, muchos de Uds., me han llamado telefónicamente, sugiriendo o reclamando algún pedido de un vecino, el teléfono de este Secretario sigue estando abierto, cuando Uds. me llaman y lo agendo, después lo paso a la zona de reclamos, para que eso quede asentado, no solamente en mi cuaderno, sino para la operatoria de la Municipalidad, y ver cuantos reclamos se han concluido u operado efectivamente. Así que esto, es un poco la apertura, que yo quería dar. Ud. Sr. Presidente dijo que, con el Informe no vale la pena hablar tanto, porque ya lo tienen por escrito, sinceramente hay algunas obras que están en ejecución y de las cuáles, uno es parte de estas obras, más allá que fueron diseñadas por el anterior Secretario, hoy está bajo la responsabilidad de la Secretaría de la cual yo, soy el máximo responsable. La pavimentación de calle San Juan, que se continúa con esa labor, no hace falta entrar en la parte técnica, porque creo que eso no da, para esta reunión, pero se encuentra en ejecución, estamos trabajando sobre esa misma calle, desde la esquina de calle Güemes, frente a la EPE, hasta el puente y luego, continuaremos con los doscientos metros (200 mts.) del puente, hacia las cinco esquinas, que de paso ya Uds., pueden apreciar que, desde Avda. Sarmiento, cinco esquinas, ya se ha tirado el paño de hormigón, en alrededor de ciento cincuenta metros (150 mts.). Por otro lado, se sigue trabajando en la construcción de cordón cuneta en Barrio 9 de Julio, eso

está contemplado en la Planificación de Obras Menores, en el Proyecto de Obras Menores de la Provincia, faltarían unas tres cuadras, quiero adelantarme a los hechos, la semana que viene va a estar llegándoles, seguramente, un Proyecto de Ordenanza, quiero hacer hincapié en esto, de lo cual Uds. ya están sabiendo del problema hídrico, que tiene el "Loteo Garione" o "Altos del Colón", como lo quieran llamarlo. Entonces, estuve visitando a los vecinos, ya todos conocen que calle Rafaela, es un impedimento al escurrimiento de las aguas. Por ende, no es fácil hacer esa clase de desagües, pero me pareció coherente, que la parte técnica, se lo traslade a las personas que se especializan en este tema. Vamos a estar terminando el zanjeo, como lo dijo Ud. Concejal Migliori, sobre la arteria Gral. Paz, para el desagüe de la calle Hernández, luego se va a estar realizando un desagüe, de menor superficie, por calle Rafaela, para que todos conozcan, de la banquina del lado norte, depende como lo miren, hasta la intersección de calle Juan de Garay, eso para darle salida a la calle, muy problemática, que es la Borlenghi, donde ahí estuve hablando con los vecinos, para hacer algo rápido y sin costos para los mismos, se va a tener que hacer un zanjeo natural, con motoniveladora, hasta tanto ese Proyecto de Ordenanza, que les va a llegar a Uds., para contemplar la construcción de cordón cuneta, dentro de ese barrio, principalmente, en las arterias Juan de Garay y Leloir, que sí tienen la capacidad técnica de los números, de tener una caída hacia Rafaela. Primero calle Borlenghi, luego las calles Soldi, Berni y Quinquela Martín, que son muy problemáticas, hacemos un movimiento de suelo, donde vamos hacer un zanjeo muy chico, pero para darle el escurrimiento que corresponde y luego hacer esa acequia. Primero la acequia en calle Rafaela, que se está contemplando y luego cerrarla o entubarla. Ya se estuvo hablando lo que se está realizando, con el Presupuesto Participativo, en los distintos barrios de la ciudad, no quiero explayarme en eso, porque si lo quieren, individualmente, lo tengo. Por otro lado, se va estar trabajando, dentro del cordón cuneta de Barrio 9 de Julio, se va a estar ejecutando el cordón cuneta en Barrio Villa del Parque, que eso también, está contemplado dentro de Obras Menores. Se continúa con la construcción de las viviendas, que ya la Secretaria de Desarrollo Humano y Familia lo planteó, se han inaugurado seis, ahora están con la construcción de diez viviendas más y eso está contemplado dentro del "Programa Más Cerca". Para que Uds. tengan conocimiento, se han utilizado más de veinticinco (25) equipos de ripio, para la reposición en las calles de la ciudad. Aunque hoy, después de las lluvias, no se vea, no sé si lamentarme, pero hay que decirlo, hay doscientas sesenta (260) cuadras de ripio, en la ciudad de Sunchales. El mantenimiento de un ripio, si no conocen, es muy costoso, no es solamente pasar la máquina, sino reponerlo y, a veces, si no tiene el desagüe correspondiente, se deteriora a un nivel, con una rapidez mucho mayor de lo que es habitual. En aquellos, que tienen cordón cuneta, tiene una durabilidad más extensa. Por otro lado, se está

trabajando en el Loteo del Área de Servicios, donde se ha empezado a trabajar en la limpieza del terreno, para que el topógrafo tome las medidas y se han hecho las aperturas de calles. También se está trabajando en el Loteo Rossi, les pido disculpas si me confundo en algún loteo, no los conozco ciento por ciento a todos, pero estoy para cualquier cosa, una interrupción y que Uds. me corrijan. En el Loteo Rossi, se está también haciendo apertura de calles, para luego hacer la correspondiente recuperación de las calles y poner el ripio correspondiente, luego con todas las obras de Ingeniería, que es iluminación, el tema de agua y cloacas. Por otro lado, en la zona rural, se está trabajando en el mantenimiento de la Red Vial, en lo que es calzada natural y en lo que ya tiene un ripio. En el caso de las calles que se dirigen hacia las Escuelas Rurales, se ha fortalecido el ripio sobre la Red Vial que va, hacia la Escuela "El Fortín", donde tres mil doscientos metros (3.200mts.), se han recuperado. Ahora estamos, para tirar, aproximadamente, este ripio en el camino hacia la escuela "La Manuelita" y el otro, si no me equivoco, en el camino que va a la Escuela "Campo Ristorto". Así que bueno, por un lado Uds. saben, que tuvimos estas lluvias inusuales y sin lugar a dudas que, cuando uno cuenta con alrededor de sesenta (60) tambos, en el Distrito de Sunchales. Los caminos rurales se deterioran, no es que no se pasen, más de ciento ochenta y cinco (185) kilómetros se llevan repasados y ahora con la llegada del otoño e invierno, se está planificando para hacer el zanjeo y el cuneteo correspondiente, en las arterias principales. Se está bacheando, dentro de las posibilidades que tiene este Municipio. Las calles pavimentadas de la ciudad de Sunchales, que algunas datan de más de treinta (30) años y están con un deterioro muy avanzado, así que se está haciendo,, con personal a tomar en consideración y se van bacheando, quizás no, de la manera que uno pretende, o que el ideal lo exija, pero normalmente se está trabajando. Decía, en la reposición de ripio en los distintos barrios; de los servicios más elementales y quizás, en el día de hoy, la recolección de residuos, el corte de malezas, la recolección de distintas chatarras, ramas etc., y para hacer hincapié en esto, hoy tuvimos una charla, ayer perdón, a veces con estos feriados, donde se trabajan tres días y cuatro se descansa, se nos rompe un poco el esquema, en lo que es la recolección, no de residuos domiciliarios, pero sí recolección de chatarras y demás residuos. La idea es, no trabajar por sector. Esto, con otra gente, lo hemos tirado en la mesa de discusión, lo estamos analizando, pero la idea sería trabajar por barrio. ¿Qué significa?. en lo que refiere a corte de malezas, en arreglo de luminarias y en los demás servicios, sacando el domiciliario y el de riego, es trabajar, caer en un barrio y terminar ese barrio. Luego trasladarnos a otro barrio, porque los reclamos son varios y en distintos barrios. ¿Qué hacemos, estamos trabajando en un barrio y sabemos que hay un pozo en tal calle, que pertenece a otro barrio, entonces nos mudamos a ese barrio, creo que estamos perdiendo más tiempo en el ida y vuelta que,

cuando terminamos de arreglar uno, se rompe el otro. Para que la gente se vaya concientizando, que tiene que sacar las malezas y todo en su momento, porque el personal que está trabajando, son seres humanos, y a veces, tenemos montones muy grandes, tenemos que ir con la pala, una logística totalmente distinta, que ir con una horquilla y un camión volcador. Sobre calle Gabasio, Uds. saben que, en la última tormenta fuerte, ha caído un rayo, frente a la Estación de Servicio de Toselli, cerca de la casa del Sr. Corroto, donde se han quemado todas las luminarias y el tendido eléctrico, lo hemos reparado provisoriamente, porque ya se encargaron las columnas y iluminarias nuevas, para ponerlas en el sector norte de la calle, por la parte norte y cambiar las que hoy, la EPE comenzó a prohibir que se cuelguen esos brazos en las palmas, que son propiedad de ellos. Hay mucho para hacer. Tema de la pavimentación, que seguramente, muchos de Uds. saben de la reunión informativa, que se va a realizar. El Sr. Presidente estaba diciendo y es verdad, cuando uno camina los barrios, preguntan. Entonces, me parece que, la mejor manera de llegar a la gente, es hacer una reunión informativa con todos los agentes involucrados del Municipio, con la Comisión que compartimos, donde se plantearon algunos temas, que son los que están en el Acta, que muchos vecinos no saben, pero hay que dar comienzo a este Plan, que se va a iniciar en Avda. Belgrano. Eso fue, como prioridad y dentro de esta Comisión se lo tomó así, eso está contemplado en el comienzo de obra, lo antes posible, cuando tengamos ya, todos los Pliegos y se pueda licitar esa obra, que ya está con unos recursos de quinientos cincuenta mil pesos (\$550.000), que está contemplado, no quiere decir que, con eso, no paguen los frentistas. Luego en la reunión se va a informar, cómo es la modalidad de ejecución y de pago, para cada vecino. Con respecto a otra actividad que se está realizando, es en la Planta de Residuos, lamentablemente en noviembre, yo no estaba, pero me he asesorado, se ha roto la topadora de la Municipalidad, por ende, de esa época hasta el mes pasado, no se ha realizado nada. No quiero buscar culpables, pero yo no era el Secretario de Obras Públicas, tuvimos que salir a contratar este mes, porque no ha terminado, a una empresa privada, que está realizando el movimiento, que ha quedado. Uds. saben que hoy, el volumen de residuos de la ciudad de Sunchales es muy grande, tuvimos algunos problemas también, con esta topadora, que tiene algunas roturas, cuando mueve, dando un ejemplo muy específico, cuando mueve dos bolsas, entran tres, porque se rompe la topadora, entran tres y no llega la coordinación de trabajo de poder cumplimentar las tareas, pero está trabajando. La idea, es recuperar la topadora que está con unos problemas técnicos y llevarla definitivamente a la Planta y poder adecuarla, de la manera que se merece, ese es un caso. Por otro lado, tuvimos copiosas lluvias, que tuvo el desborde del Vila-Cululú y por ende, ha inundado este predio, que no tiene la altura que corresponde, seguramente, geográficamente, para ser una Planta, eso también, nos impidió y mucho. Se está trabajando en el mantenimiento del predio, más allá que

no es el adecuado, se sigue trabajando, la gente se está involucrando en ese tema, estamos convencidos, que hay que cuidar el medio ambiente y en reuniones, con el Subsecretario de esa Área, le di mi apoyo y quiero trabajar codo a codo, con cada una de las partes, porque esto hay que arreglarlo. Después, seguramente, van a salir varias preguntas, tengo una serie de esquemas de trabajo, durante estos ocho meses que quedan del año, pero quedo abierto a cualquier pregunta". Toma la palabra el Presidente del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Concejal Migliori, puede tomar la presidencia, para pedir la palabra". Hace uso de la palabra el Vicepresidente 1º del Cuerpo Legislativo, Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Tiene la palabra Concejal Bertoglio". Expresa el Concejal **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Primero referir, que lo quise hacer antes, aprovechando la presencia del Subsecretario Ramiro Palomeque, con quien tuvimos una reunión muy interesante, a raíz de dos Proyectos, de otros más que ha presentado, que hemos acordado promover rápidamente, con toda la celeridad que sea posible. Residuos Sólidos Urbanos y Seguridad Alimentaria, para decirlo genéricamente, en esa oportunidad, la charla se extendió bastante, por suerte pudimos tener una serie de atenciones, por eso hoy, creo que los Concejales no hemos hecho mayor profundización sobre la cuestiones relativas al medio ambiental, porque tal cual lo dice Ud. toda la situación del basural, por ejemplo, fue debidamente charlada, muchas de las dudas e inquietudes, fueron aclaradas. Puntualmente, mi pregunta Sr. Secretario, es cierto que Ud. ha ingresado hace poco, pero por otro lado ya, en este tiempo, tiene que haberse hecho una composición del lugar, no empezó la semana pasada tampoco, yo tengo especial preocupación y en la Comisión de Seguimiento y Fiscalización de la Pavimentación, de las ciento cincuenta y dos (152) cuadras, dejé planteada algunas dudas, de tipo técnicas, incluso fueron reconocidas y consta en el Acta. ¿Los primeros doscientos metros (200 mts.) de calle San Juan, que se han pavimentado, no tuvieron las normas exigidas por la obra original y esta, es una extensión de ese contrato?. Me estoy refiriendo a los estudios de suelo, pero aparte de eso, corríjame, entiendo que tenemos dos camiones volcadores en el Municipio, para decir, uno es nuestro talón de Aquiles, desde el punto de vista de maquinarias y de posibilidad de hacer cosas. Entonces todos, no sólo los Concejales, no ya técnicos, sino vecinos comunes, nos dicen: ¿Cómo van hacer, para ejecutar ciento cincuenta y dos (152) cuadras de pavimento?. Amén de tomar un compromiso que, parte de la obra, que es movimiento de suelo, lo hace el Municipio, teniendo compromisos anteriores, respecto a loteos, que Ud. ha mencionado y otras tantas cosas de mantenimiento general, lo digo literalmente y sin faltarle el respeto a nadie, cito textualmente a un vecino, cuando no son capaces de tener los baches, medianamente bien. También sabiendo que hay esfuerzos, para poder obtener financiación por otros medios, pero esto, es una

posibilidad, ni mucho menos, que una seguridad. Entonces, su apreciación, para ir a lo concreto, porque si uno lee el Acta, aparte de que están expresadas estas dudas, que en nombre del Concejo he realizado, también claramente se expresa, entiendo que en nombre del Coordinador de Obras Públicas, Ing. Walker, pero entiendo que, en nombre suyo, como Ud. bien dijo, es el máximo responsable. La respuesta en el Acta es categórica, es que sí el Municipio tiene la capacidad logística, la organización y la planificación, va a poder llevar a cabo la obra de ciento cincuenta y dos (152) cuadras. Los compromisos que tenemos con anterioridad, para loteos de servicios, de viviendas, más el giro ordinario de material, mano de obra, maquinarias, etc., yo lo pongo en dudas, honestamente, tengo que creer en lo que responden Uds. formalmente, por Acta, pero quiero conocer su opinión".

Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Adrián Sola**: "Con respecto a eso, la idea surgió, es real, pero después de un replanteo organizativo, también tengo que decir, que el Municipio seño, hizo una seña de dinero, con un nuevo camión, que se está trabajando en esta semana y ojalá que tengamos buenas noticias, que ese camión se estaría incorporando, dentro de las maquinarias abocadas al tema de servicios que se presten. O sea, si desafectamos otro camión, podríamos poner el que llegue, a otro. Yo creo, que hay una más, serviría, quizás la duda es en el tiempo, si se va a poder ejecutar, como se dijo en un primer momento, de tres (3) cuadras por mes, que eso era un poco lo que nació así, en la planificación, pero yo diría que, con el esfuerzo se puede hacer, seguramente se trabajarán más horas, ojalá, Ud. nombró recién la posibilidad, es cierta, se está gestionando un dinero de un crédito que, con ese dinero, seguramente hoy, estaríamos hablando de otro tema, porque estaríamos comprando o tercerizando algún trabajo, que la Municipalidad no pueda llegar y hacerlo en tiempo y forma. Yo soy consciente, pero a su vez creo necesario decir, que el esfuerzo vale, creo que se puede hacer, ojalá no me equivoque. Seguramente van a surgir estas cosas si hay que tercerizar algún trabajo, porque lo demanda, en esto también, quiero hacer hincapié, en esto, depende de los recursos, con que uno cuente. Uds. saben que esta obra, más allá de Avda. Belgrano, que está sostenida por un importe, que anteriormente dije, depende del ingreso del pago de cada vecino, ojalá esto se complete y supere el cuarenta por ciento(40%), que es lo que se nombra en el Acta, para dar continuidad a la obra. Estos planteos que Ud. dice, Sr. Presidente, se dijo, es cierto, pero tendremos que ser lo sabio y lo inteligente como para, estamos en época de que seguramente algunos servicios se van a realizar, por eso decía en el tema organizativo por barrio, eso hace a la cuestión también de que se va a trabajar si lo hacemos bien, en menor tiempo, y posiblemente tengamos un equipo disponible en el tiempo que nosotros queramos, y no como ahora que, es verdaderamente, uno está queriendo solucionar todos los problemas, porque la gente y todos los vecinos se lo merecen, pero también hay que contemplar algunas circunstancias, que reitero, se dan por problemas de

clima o por otros, hoy salimos a tapar un bache, cuando tenía que haber estado tapado hace dos meses atrás. La duda la tengo, pero creo necesario, que el esfuerzo vale y creo que se va a hacer. Seguramente, en esa reunión que tengamos con los vecinos, que se va a realizar pronto, para tratar estos temas y algunos más complejos, se van a sacar las dudas y seguramente, con la gente que está en mi Área les contestaremos al vecino cada pregunta, que seguramente esta va a realizar". Toma la palabra el Vicepresidente 1º, a cargo de la Presidencia, Dr. **Leandro Migliori** (P.J.): "Concejal Bertoglio, le restituyo la Presidencia y le pido la palabra". Toma la palabra el Presidente del Cuerpo Deliberativo, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Tiene la palabra Concejal Migliori". Expresa el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Bien, gracias. Ante todo, creo que acá, sobre el tema pavimento, podríamos estar hablando dos o tres días. Lamentablemente, el Ing. Walker, quién estuvo a cargo de todo esto, hoy no está presente, por ende y mencionando que Ud. hace, desde el 14 de marzo que está trabajando, mucho, por ahí, no está empapado en la cuestión. Ante todo, me parece que hay una buena predisposición de su parte, de trabajar. La verdad, que me pone muy feliz, porque es un área muy compleja, es un área donde hoy, es carne de cañón diariamente. El Intendente, cuando dio apertura a las sesiones ordinarias de este Cuerpo, ha hablado de catorce (14) reclamos, que hemos tenido por día, en el Corralón Municipal, con lo cual es una barbaridad, porque no son reclamos de vivienda, de salud, de pavimento, sino que son reclamos de la necesidad del día a día. La verdad, que le deseo lo mejor, porque si le va bien a Ud., nos va bien a todos, eso es importantísimo, porque hoy, realmente verlo recorrer, Ud. ve los problemas que hay en la ciudad, son muchos y me parece que, lo que no hacía el otro Secretario, no voy a decir más que esto, porque no me gusta hablar de personas que no están presentes. A la gente el recorrer, el encontrarse que lo visiten, es importante, al menos dar una respuesta, en cosas que se pueden hacer y en cosas que no se pueden hacer. Le voy hacer una recomendación, cuando habló de Servicios, traigo a colación el siguiente tema. Antiguamente, lo que se hacía en la ciudad, a raíz de esta época del año, era poner tachos en diferentes lugares de la ciudad, para que el vecino deposite las hojas, ese reclamo me lo han hecho varios vecinos, porque no hay en ningún lugar, y un día como hoy, de lluvia, se puede ver, como se dispersan las hojas en diferentes lugares y pueden tapar lo que son, los desagües. Dos preguntas en concreto, con relación a pavimento, yo estoy muy empapado en esta cuestión, porque es un tema que, más allá de estar como Concejal, también soy beneficiario de esta obra. En todos los barrios, donde nos hemos reunido hay mucha incertidumbre, yo no creo que la obra pueda tener un buen fin, tal cual ayer me he reunido como vecino, en la Vecinal de mi barrio, habrán sido sesenta (60), setenta (70) personas, que están muy disconformes, con todo el procedimiento, hablo a nivel municipal, no voy a separar ni Ejecutivo ni Legislativo, acá recién lo

ha mencionado el Secretario de Hacienda, que hoy estamos con un cinco por ciento (5%) solamente de pago de cuota, está bien, podemos atribuir que hace quince (15) días que se repartieron las boletas, veinte (20) días, un mes, podemos atribuir que es fin de mes, que a partir del mes que viene, posiblemente, principio de mes, se empiecen a pagar lo que son la erogaciones de las boletas, que tiene cada uno, con lo cual ya, el lunes 06, nos va a quedar una semana, para que la gente venga a pagar. Por eso considero que la reunión, como lo ha mencionado el Presidente, como lo mencionó Ud., cuanto antes lo hagamos mejor, debería ser ayer, no mañana, como se dice comúnmente. Yo quiero saber si Uds. tienen pensado o definido, porque es la pregunta del millón. ¿Qué se hace si el vecino que paga se encuentra que el 13 de mayo, hay recaudado un 15% o 20%?. En este caso de pago porque, como venimos, a mí no me sorprende si el día 12 o 13, nos encontramos, con el 15% o 20% de pago, porque está dentro de las posibilidades. Hoy estaríamos hablando de un 40% o 30%, 25% sería alentador, pero con un 5%, y recorriendo todos los que estamos aquí presentes, los diferentes barrios, o teniendo el concepto de lo que nos trasmite un vecino en la calle, no lo veo muy alentador, como para que ese número crezca hoy, un 40% o 45%. La pregunta en concreto es esa, si realmente tienen pensado que harían y la otra, porque viene a colación también, para que me responda las dos juntas. ¿Avda. Belgrano, Ud. ha manifestado que se va a realizar, si llega al 40%, no es cierto?, sino no se hace, porque ahí hay 2 frentistas, que voy a dar nombres, que son Delpuppo y Tita, que la obra esa, lo que es toda la obra de pavimentación de Avda. Belgrano, sale un millón trescientos mil pesos (\$1.300.000), lo que se distribuye entre los frentistas. ¿Tomando esos dos frentistas, si no pagan, estaríamos casi en el 40%?. Porque el 40%, de ese monto, son quinientos veinte mil pesos (\$520.000). ¿Estas dos personas, más o menos, se asimilan a ese monto, un valor algo, de quinientos mil pesos (\$500.000). Entonces, por eso digo, hacer un trabajo, como lo hemos planteado un par de veces, ir hablar personalmente, para ver si tenemos la posibilidad, al menos, que no se caiga Avda. Belgrano, esas son, un poco, mis dos preguntas, en concreto, ver si me las puede responder y si fui claro, con la consulta". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Adrián Sola**: "Dos cosas, en primer lugar, agradecer por las primeras palabras, y sacando el pavimento, voy hablar del tema de las hojas, en primer término. Tambores se han distribuido, no quizás la cantidad suficiente, por dos temas, primero porque vemos, que cierta gente no toma conciencia, que es solamente para hojas, sino que tiran cualquier clase de residuos, por ende, ahora la Municipalidad, ha adquirido cuatro mil bolsas, tipo consorcio de color verde, que se van a estar distribuyendo a los distintos vecinos, no sé si se realizará por Vecinal, para que la gente pueda arrojar las hojas y luego el personal municipal las retire, siempre y cuando sean hojas, por eso buscamos diferenciar el color, cosa que si alguno introduce otro elemento, que no sean hojas, se lo dejará y en el

transcurso de la semana, si los inspectores pasan verificarán esa imperfección. Con respecto al pavimento, conozco el tema de Avda. Belgrano, pero por lo que dije anteriormente, hay quinientos cincuenta mil pesos (\$550.000), que están, como para dar comienzo a esa obra. Ud. está hablando del porcentaje y es verdad, los números lo dicen, yo creo que, con eso, se daría comienzo a la Avda. Belgrano, porque ese monto está, para la Avda. Belgrano, no quiero entrar en lo anterior o en lo que pasó anteriormente, pero esa plata estaba destinada, para la Avda. así que, después depende del porcentaje y haber si puedo contestar con exactitud, porque tampoco la conozco, pero habría que hacer un replanteo seguramente. Creo que si hay algo, que hay una Ordenanza, hay que cumplirla, y seguramente el que pagó va a exigir que se la hagan, pero siempre tomando los números que se estimó, dentro de esa reunión con esta Comisión Fiscalizadora, en la cual están las Vecinales representadas, el Ejecutivo y este Cuerpo, llegue al cuarenta por ciento (40%), caso contrario, es una pregunta, que no es fácil contestarla, seguramente se hará un replanteo, porque creo que la obra amerita que se la haga y ojalá, en la próxima reunión, estemos diciendo otras palabras y que la obra ha comenzado, en los términos que uno pretende se haga". Toma la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Aquí vamos a coincidir que esta obra de pavimento se hace para todos, nadie se opone a la obra, pero hay mucha incertidumbre, sobre todo con el factor económico, por eso manifestaba el tema que, más allá que el destino, que se haga la obra y en la Comisión está definido, la Avda. Belgrano, si no llega al cuarenta por ciento (40%), no se hace, replantear la situación para ver, cómo se puede ubicar o ese dinero no se siga desvalorizando, como ha pasado con diferentes cosas". Expresa el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Adrián Sola**: "Si me permite, me voy a meter en un terreno del Secretario de Hacienda, pero hay mucha gente que ha preguntado, por el tema de que no llega a pagar ese monto, ya se han acercado al Secretario de Hacienda cierta gente, como para tomar el tema y buscarle un replanteo a esto, que la gente se acerque, porque la idea, yo sé que, sí hay mucha gente que la quiere, que la quiere pagar, pero quizás la situación económica, uno a veces no las conoce, así que estamos abiertos, para escucharlas". Pide la palabra el Concejal **Leandro Migliori** (P.J.): "Gracias, Sr. Secretario". Pide la palabra el Concejal **Oscar Girard** (P.J.): "Un poco redondeando este tema del pavimento, que tantas veces hemos hablado, porque por ahí, hasta da la impresión que del Concejo no existen intenciones que el pavimento se haga, creo que todo tuvo un mal comienzo, que fue, y esto siempre hay que hablar con todas las letras, fue mal comunicado, es un momento donde el país sufre un sacudón de inestabilidad económica, y eso se transfiere a la gente. Hay otra cuestión, que es casi similar, yo desde que conozco Sunchales, por lo menos, cuando se trata de obras por Contribución de Mejoras, la gente siempre pone algún tipo de "pero", como para acompañar el proceso, y finalmente creo, que tiene que

ver un poco, con lo que decíamos al principio, cuando algo se comienza hacer de una manera no muy ortodoxa y desde este Cuerpo Legislativo, se ha comunicado, se ha dicho, se ha hablado con las personas indicadas, como para comenzar a replantear la cosa, creo que no se nos tuvo en cuenta, por esta cuestión que hablamos siempre, no es que uno quiera ser el padre de la criatura, pero sí de alguna manera tener la posibilidad de orientar, teniendo el pulso de la gente, por ahí, si alguno por ventura cree, que los Concejales no caminamos la calle, en mi caso particular, la camino bastante, conozco bastante Sunchales, mucho más que otra gente, creo que lo que no podemos hacer es comenzar, porque la primera reunión que tengamos con los vecinos, con todas las Vecinales y los miembros de la Municipalidad, creo que tenemos que ir con una propuesta definitiva, tenemos que ir con una propuesta concreta, porque no podemos volver a sentarnos en una reunión y que nos pase, lo que nos pasó en el Barrio Colón, como le habrá pasado a Ud., donde la gente, en última instancia lo que está preguntando, no se lo está preguntando al quiosquero de la esquina, sino se lo está preguntando a quién corresponde, que son las autoridades del Municipio, para que le den una palabra. Si vamos a estar dudando, si el tema va, tenemos que esperar el día 12, para saber cuánta gente se puede sumar a esta cuestión de querer el pavimento, puede ser la única salvable, yo utilicé una palabra, el otro día, que la cosa caiga por su propio peso, si yo no alcanzo a recaudar lo mínimo e indispensable, para comenzar a trabajar, es imposible. Por más, que tenga la posibilidad de recibir un dinero, como hemos hablado, como ha sido planteado acá, por el Subsecretario Fernando Cattáneo, con respecto a un Fideicomiso que podría venir ya, automáticamente significa que uno adquiere un compromiso económico, que lo podés volcar al pavimento, para decir lo comienzo hacer, pero después tenés que devolverlo y si comenzamos hacer el pavimento con ese dinero, que es plata dulce, en principio, hasta que comiencen los compromisos, después si la gente no se adhiere, a este sistema, automáticamente lo que hacemos es, que vamos a quedar más endeudados que antes. Entonces creo que, como simple cuestión de ordenamiento, creo que los viajes nos queden los primeros días de la semana que viene, cada uno en su lugar, tendrá que hacer una composición real y concreta, para salir hablar con los vecinos y decir sí, el pavimento se hace por estas condiciones, tenemos este elemento para hacerlo. No podemos ir a una próxima reunión y decir, mirá no sabemos qué es lo que pueda pasar con el pavimento, me parece que tenemos que tener una idea concreta y si no la tenemos nosotros, Pablo Pinotti se me va a reír, seguramente, en el fútbol tenemos una jerga, tenemos que matar el juego, antes que el juego muera. Creo que se trata de eso, de saber si podemos hacerlo o no lo podemos hacer, pero somos nosotros los que tenemos que definirlo. Nada más, Sr. Presidente". Pide la palabra el Concejel **Gonzalo Toselli** (FPCyS): "Una consulta concreta, con relación al alumbrado público en calle Richieri, el sector que comprende, desde Smurfit hasta la Ruta 280S, que es un

sector que tiene mucho tránsito vehicular, pero también peatonal, gente que sale a correr, a patinar, bicicletas, etc., que tiene un déficit de iluminación de hace un tiempo, creo que un problema bastante serio, en la red, si no me equivoco, hubo algún avance en un sector, de todo el trayecto, pero mi pregunta es: ¿Si está planificada la obra, que se está haciendo?". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Adrián Sola**: "Sí, es verdad, hoy la obra o sea la reconstrucción se realizó, no está cubierto el ciento por ciento (100%), pero solamente quedan tres columnas, que son las últimas, si lo puede apreciar, si hoy el tiempo, no ha ameritado hacer otra cosa, faltaban las últimas tres columnas, porque se encontraron, el personal, que el cable subterráneo, cuando se hizo la obra del tendido de fibra óptica de una empresa privada, ha cortado ese cable y no es fácil verificarlos y encontrar dónde está cortado. Así que tuvieron que trabajar bastante, lo han encontrado, yo no podría decir si está el ciento por ciento (100%) realizado, pero sé que quedaron tres columnas sin iluminar. Se ha demorado, es verdad, porque han quedado, por la tormenta columnas endebles, donde se han arreglado varias, no solamente en la Richieri, sino en los distintos sectores de la ciudad, pero por lo que estoy sabiendo hoy, cuando me reuní con uno de los chicos, me informó que el cable, que es subterráneo, me está diciendo que toda la iluminaria estaba en marcha, salvo tres". Pide la palabra el Concejal **Gonzalo Toselli** (FPCyS): "Sí, anoche lo vi, falta, me parece, un poquito más, pero aprovechando que estamos hablando del sector, de la misma Richieri, entre Smurfit y SanCor, también faltaban algunas luminarias y habría que mejorar un poco, la señalización de los lomos de burro, simplemente dejar la inquietud". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Adrián Sola**: "Bueno ya lo agendo". Pide la palabra el Concejal **Pablo Pinotti** (FPCS-PS): "Bienvenido Secretario, Adrián Sola. En primer lugar acompañarlo en todo lo que sea necesario, para la gestión del área de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, que, tal cual lo ha expresado, es una de las más complejas y esto tiene que ver, justamente, con un acompañamiento y pensar no solamente en el día a día, que es la demanda permanente, sino pensar en el futuro. Este Concejo Municipal, con el acuerdo del Ejecutivo ya ha tomado la definición política, en el año 2012, si no me equivoco, de generar una Subdirección de pavimento urbano, a cargo de la Arquitecta Celina Paira, en simultáneo avanzamos en normativas, que tienen que ver con desarrollo urbano, en particular, una con todo lo que son los nuevos loteos, nuevas áreas de loteo o distintas urbanizaciones futuras, así conocidos, de zona residencial, nos quedó pendiente lo del sector servicios, Distrito de Urbanizaciones Futura. Servicios, vinculados a industrias, tarea pendiente, en este proceso, se contrató a una Arquitecta, reconocida a nivel Nacional, Arq. Cattenazzi, que trabaja con el equipo del Arquitecto Reese, con una mirada profesional interesante, también desde el punto de vista progresista de desarrollo urbano,

que este Concejo ha acompañado. Nosotros estamos viendo a futuro, que esta es una ciudad muy pujante, una ciudad que se desarrolla y el estado y el gobierno, deben estar a la altura de las circunstancias en este contexto, en el cual estamos viviendo, y que verdaderamente nos cuesta, porque hay una realidad en infraestructura propia del Municipio, pero tenemos que ir adelante lo más rápido posible y tratar de estar a la altura de esas circunstancias, para eso necesitamos gente capacitada en áreas específicas, una de las áreas es ésta. Esta Arquitecta, esa área hay que reforzarla, nosotros quedamos pendiente, que se necesitaba más personal y lo seguimos sosteniendo, lo seguimos pregonando, lo hemos hablado con el Secretario anterior, que ha venido a este Concejo y con la propia Arquitecta, y además, de concluir y cerrar, con la contratación de esta Arquitecta, mejor, porque ha hecho un trabajo bueno, o un profesional de estas características, para poder mirar desde arriba una cuestión más macro y pensar en el desarrollo urbano de Sunchales. Pensar en estos proyectos especiales que tenemos pendientes y que vamos siempre atrás de eso. Es pedirle esto Secretario, creo que podemos hacerlo, no es imposible, los costos no son tan elevados, no es una cosa, que debemos nosotros cambiar el presupuesto, ni nada por el estilo, lo pensamos cuando aprobamos y levantamos la mano, los seis Concejales, que aprobamos el presupuesto, que lo habíamos hablado, con el responsable del área pertinente, y es esto, que lleve adelante esta inquietud y que, en breve, se pueda llevar a la práctica, acompañarlo, pedírselo, porque en particular, es una gran preocupación de aquí al futuro, una preocupación que no vamos a poder prestar servicios y que no vamos a poder crecer como ciudad". Responde el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. **Adrián Sola**: "Me llevo esa moción y adelantándome, creo que, en una Minuta de Comunicación, Uds. lo han planteado. Se ha evaluado esta posibilidad y si Ud. está afligido, creo que cualquier sunchalense estaría afligido, porque yo lo digo, cuando uno va caminando los distintos barrios y que uno vino de afuera, pero el barrio norte de Sunchales, quizás el desarrollo urbano y económico que tuvo Sunchales, superó la planificación de cualquier gobierno anterior y actual, eso hay que ser realista y por ende, tenemos que ser inteligentes y responsables. Yo le digo, con una frase muy casera, bienvenida sea la urbanización, pero tiene que ser organizada, así que me llevo esa pregunta, pero ya se está evaluando". Toma la palabra el Titular del Concejo Municipal, Arq. **Horacio Bertoglio** (FPCyS-PDP): "Bueno, si nadie más, va hacer uso de la palabra, comentar que el día lunes, aprovechando que está el Arq. Manning acá, hemos convenido recibir a miembros del Instituto Municipal de la Vivienda, para que lleven adelante la explicación de su Plan anual. Agradecerle al Secretario, agradecerle a todos los Secretarios, por la tremenda paciencia y en realidad, más allá de todo, creo que hoy superamos aquello de cumplir, que era mi expectativa, la mera formalidad, por suerte hemos hecho mucho más que eso, así que agradecidos. La semana que viene, el día miércoles, el Concejo retoma sus sesiones

ordinarias. Muchas gracias". Siendo las veintidós horas,
se levanta la sesión extraordinaria del día de la
fecha".-